



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES



**“DIFUSIÓN DEL MUSEO DE CULTURA POPULAR ÁNGEL
ENRIQUE GIL HERMIDA”**

TRABAJO RECEPCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

PRESENTAN

MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GARCÍA

MARÍA FERNANDA TOSCA FRÍAS

DRA. RAMONA ELIZABETH SANLÚCAR ESTRADA

DIRECTORA

DRA. ERIKA FABIOLA RUIZ GÓMEZ

CODIRECTORA

VILLAHERMOSA, TABASCO.

MAYO, 2025.

María Guadalupe Sánchez García, María Fernanda Tosca Frías-.pdf

 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:571838299

Fecha de entrega

26 mar 2026, 7:17 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

26 mar 2026, 7:38 p.m. GMT-6

Nombre del archivo

María Guadalupe Sánchez García, María Fernanda Tosca Frías-.pdf

Tamaño del archivo

11.7 MB

213 páginas

30.243 palabras

213.335 caracteres

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)
- Abstract
- Methods and Materials
- Trabajos entregados

Exclusiones

- N.º de coincidencia excluida

Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Caracteres reemplazados**
97 caracteres sospechosos en N.º de páginas
Las letras son intercambiadas por caracteres similares de otro alfabeto.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

9%	 Fuentes de Internet
2%	 Publicaciones
0%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	www.researchgate.net	1%
2	Internet	elsuenodepolifilo.wordpress.com	<1%
3	Internet	www.coursehero.com	<1%
4	Internet	www.slideshare.net	<1%
5	Internet	www.iber museos.org	<1%
6	Internet	uploads.strikinglycdn.com	<1%
7	Internet	scielo.sld.cu	<1%
8	Internet	wwwkevingonzale.blogspot.com	<1%
9	Internet	hdl.handle.net	<1%
10	Internet	conservacion.inah.gob.mx	<1%
11	Internet	www.thefreelibrary.com	<1%

12	Internet	www.dominiodelasciencias.com	<1%
13	Internet	es.slideshare.net	<1%
14	Internet	www.gob.mx	<1%
15	Internet	repository.usta.edu.co	<1%
16	Internet	docencia.uaeh.edu.mx	<1%
17	Internet	www.inegi.org.mx	<1%
18	Internet	psicologia.uas.edu.mx	<1%
19	Internet	tesis.ipn.mx	<1%
20	Internet	www.vertigopolitico.com	<1%
21	Internet	politicaspUBLICASunellez.blogspot.com	<1%
22	Internet	unam.blob.core.windows.net	<1%
23	Internet	www.redalyc.org	<1%
24	Internet	www.scielo.org.co	<1%
25	Internet	escuelaelbs.com	<1%

26	Internet	view.genially.com	<1%
27	Internet	bcdigi.unse.edu.ar:8080	<1%
28	Internet	prezi.com	<1%
29	Internet	www.amecider.org	<1%
30	Internet	coggle.it	<1%
31	Internet	repositorio.unicesmag.edu.co:8080	<1%
32	Internet	ciateq.repositorioinstitucional.mx	<1%
33	Internet	cultura.tabasco.gob.mx	<1%
34	Internet	www.eluniversal.com.mx	<1%

Declaración de autoría y originalidad

Declaración de Autoría y Originalidad

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el día viernes 23 del mes de mayo del año 2025, las que suscriben María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías alumnas del Programa de Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura con número de matrícula 202J22003 y 202J22005, adscritas a la División Académica de Educación y Artes, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como autoras de la Tesis presentada para la obtención del título y titulada **“Difusión del Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida”** dirigida por la Erika Fabiola Ruiz Gómez y la Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar estrada Dra.

DECLARO QUE:

La Tesis es una obra original que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de propiedad industrial u otros, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, en particular, la LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR (Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor del 01 de Julio de 2020 regularizando y aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia), en particular, las disposiciones referidas al derecho de cita. Del mismo modo, asumo frente a la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría o falta de originalidad o contenido de la Tesis presentada de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Villahermosa, Tabasco a 23 de mayo 2025.


María Guadalupe Sánchez García

Nombre y firma


María Fernanda Tosca Frías

Nombre y firma

Dedicatorias

A mi madre, mi fuente de inspiración y amor, quien me apoyó incondicionalmente durante mi trayecto académico, gracias por creer en mí y apoyarme siempre. Te amo mamá.

A mi padre, quien, aunque no esté físicamente presente, siempre estará en mi corazón y en mis recuerdos, quien me alentó a perseguir mis sueños y hoy estaría orgulloso de mi. Te sigo recordando con cariño.

A mi abuela, que desde el cielo sigue siendo mi estrella guía. Gracias por cada sonrisa, cada consejo y por enseñarme el verdadero significado del amor.

-María Guadalupe Sánchez García

A mis padres

Esmeraldas Frías Jiménez y Víctor Fernando Tosca Contreras,

por ser mi ejemplo de esfuerzo, dedicación y amor incondicional. Gracias por apoyarme en cada paso, por creer en mí incluso cuando yo dudaba, y por darme las alas para alcanzar mis sueños.

Este logro es también suyo, porque sin su guía y sacrificio, nada de esto habría sido posible.

A mis hermanos,

Miriam Tosca Frías y Ezequiel Tosca Frías,

por ser mis compañeros de vida, por sus risas, consejos y momentos inolvidables. Gracias por estar siempre ahí, por animarme cuando más lo necesitaba y por celebrar conmigo cada pequeño triunfo.

A mi fiel compañero de cuatro patas,

Dogui Francisco Tosca Frías,

que estuvo a mi lado en cada noche de estudio, en cada momento de estrés y en cada alegría. Gracias por tu amor incondicional, por tus miradas llenas de complicidad y por recordarme que la felicidad está en las cosas simples.

A mis amigas,

María Guadalupe Sánchez García y Cynthia Michelle Amil Lugo,

por ser mi familia elegida, por su apoyo incondicional, su paciencia y su alegría. Gracias por acompañarme en este camino, por escucharme, comprenderme y llenar mi vida de momentos inolvidables. Este trabajo es un reflejo del amor y apoyo que cada uno de ustedes ha depositado en mí. Gracias por ser mi motor y mi inspiración.

-María Fernanda Tosca Frías

Agradecimientos

Doy gracias a Dios por la sabiduría y fortaleza que me ha dado para seguir adelante en momentos de estrés e incertidumbre.

A mi querida amiga Fernanda Frías, por su amistad incondicional y su ayuda en momentos de necesidad. Su amistad ha sido un refugio para mí.

Agradezco a mis maestros, amigos y a todas las personas que me han apoyado y motivado durante mi trayecto académico. Su influencia ha sido significativa en mi crecimiento personal y profesional.

-María Guadalupe Sánchez García

A mis profesoras, por compartir su conocimiento, sabiduría y experiencia a lo largo de esta etapa formativa. En especial, a la **Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada** y a la **Dra. Erika Fabiola Ruiz Gómez** quienes me guiaron con paciencia, dedicación y entusiasmo, y cuyos consejos fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

Gracias por inspirarme a superar mis límites, por creer en mi potencial y por brindarme las herramientas para convertir este proyecto en una realidad. Su compromiso con la enseñanza ha dejado una huella imborrable en mi formación académica y personal.

-María Fernanda Tosca Frías

Oficio de impresión



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE



División Académica
de Educación y Artes

DIRECCIÓN



REF: DAEA/0584/25

Villahermosa, Tabasco; a 12 de mayo del 2025

Lic. Maribel Valencia Thompson

Jefe del Depto. de Certificación

y Titulación de la U.J.A.T.

PRESENTE

Conforme a lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que la **Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada** como Directora y la **Dra. Erika Fabiola Ruiz Gómez** como Co-Directora, dirigieron y supervisaron el Trabajo Recepcional de "TESIS" denominado "**DIFUSIÓN DEL MUSEO DE CULTURA POPULAR ÁNGEL ENRIQUE GIL HERMIDA**", elaborado por las **C.C. María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías**, pasantes de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura. El jurado para el examen profesional **Dra. María Guadalupe Sobrino Mendoza**, **Mtro. Delfín Romero Tapia**, **Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada**, **Dr. Pedro Jesús García Escamilla** y **Dr. Jesús Manuel Angulo Castellanos** revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que las interesadas han llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

Atentamente

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora



C.c.p. Archivo
MAEETLRB/amv*

Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6250-6251 ó (993) 314.23.99, 312.22.00
E-mail: direccion.daea@ujat.mx

www.ujat.mx

Carta de seccion de derechos de autor

Carta de Cesión de Derechos

Villahermosa, Tabasco a 23 de mayo del 2025

Por medio de la presente manifestamos haber colaborado como AUTORAS en la producción, creación y/o realización de la obra denominada **"Difusión del Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida"**.

Con fundamento en el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor y toda vez que, la creación y/o realización de la obra antes mencionada se realizó bajo la comisión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; entendemos y aceptamos el alcance del artículo en mención, de que tenemos el derecho al reconocimiento como autores de la obra, y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco mantendrá en un 100% la titularidad de los derechos patrimoniales por un período de 20 años sobre la obra en la que colaboramos, por lo anterior, cedemos el derecho patrimonial exclusivo en favor de la Universidad.

COLABORADORES


María Guadalupe Sánchez García

EGRESADO


María Fernanda Toca Fajó

EGRESADO

TESTIGOS


Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada

DIRECTORA


Dra. Erika Fabiola Ruiz Gómez

CODIRECTORA

Contenido

Declaración de autoría y originalidad	ii
Dedicatorias	iii
Agradecimientos	iv
Carta de seccion de derechos de autor	vi
Contenido.....	vii
Lista de tablas	xi
Lista de figuras.....	xiii
Capítulo I. Fenómeno de investigación.....	1
Planteamiento del problema inicial.....	1
Justificación.....	1
Objetivo de la investigación.....	2
Pregunta de investigación.....	3
Hipótesis de acción inicial.....	3
Fundamentación teórica	3
¿Qué es un museo?	3
Historia de los museos.....	4
A nivel global.....	4
En México.....	4
En Tabasco.....	5
Clasificación de los museos.....	6

Cultura popular	7
Museo de Cultura Popular	8
Promoción y difusión cultural	9
Creación de públicos	11
Fundamentación normativa	11
Fundamentación estadística a nivel nacional	16
Investigaciones relacionadas con el fenómeno de investigación	24
Contexto externo	26
Ubicación geográfica	26
Estado de Tabasco.....	26
Municipio de Centro.	28
Centro Histórico.....	28
Contexto interno.....	39
Museo de Cultura Popular Ángel E. Gil Hermida.....	39
Diseño metodológico.....	42
¿Qué es la investigación cualitativa?	42
¿Qué es la Investigación acción participativa?	43
¿Por qué son importantes?	43
Características de la IAP.....	44
Ventajas y desventajas de las IAP	45

Equipo de trabajo	46
Capítulo II. Diagnóstico.....	48
Justificación del diagnóstico	48
Objetivo del diagnóstico.....	49
Procedimiento.....	49
Plan inicial de recolección de datos.....	55
Instrumentos de recolección de datos.....	55
Resultados del diagnóstico	58
Observación registrada en el diario de campo.....	58
Observaciones registradas en la lista de cotejo.....	59
Información proporcionada por la entrevista.....	59
Análisis de resultados	61
Conclusiones del diagnóstico	68
Capítulo III. Desarrollo de la intervención	70
Diseño del primer ciclo de intervención.....	71
Beneficiarios del primer ciclo de intervención.....	74
Beneficiarios directos.	74
Beneficiarios indirectos.	74
Implementación del primer ciclo de intervención	76
Diseño de la acción emergente (postales).....	90

Implementación del primer ciclo de intervención (acción emergente)	92
Evaluación de la acción emergente	97
Capítulo IV. Reflexiones	102
Importancia de las reflexiones en un proceso de investigación.....	102
Etapa de inicio de la investigación	102
Con respecto al planteamiento inicial del problema.....	110
Con respecto al diseño de investigación.....	111
Con relación al proyecto y su vinculación con la gestión de la cultura.....	111
Referencias.....	113
Apéndices.....	120

Lista de tablas

Tabla 1. Normatividad y referentes políticos para la difusión de la cultura popular en México y Tabasco	13
Tabla 2. Espectáculos o actividades artísticas vistas en línea antes de/durante la pandemia	19
Tabla 3. Afluencia total de visitantes por entidad federativa.....	23
Tabla 4. Número de habitantes por entidad federativa	31
Tabla 5. Número de habitantes por municipio de Tabasco.....	32
Tabla 6. Lenguas y número de hablantes de lenguas indígenas en Tabasco	33
Tabla 7. Plan inicial de recolección de datos	55
Tabla 8. Fortalezas y debilidades identificadas en el contexto interno del Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida.....	62
Tabla 9. Oportunidades y amenazas identificadas en el contexto externo al Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida.....	64
Tabla 10. Matriz de incidencia para evaluar problemas identificados en el Museo	66
Tabla 11. Matriz de pertinencia de la problemática a elegir	66
Tabla 12. Acción por desarrollar para contribuir a solucionar el problema en un primer ciclo de intervención.....	68
Tabla 13. Actividades previas al concurso de pintura	71
Tabla 14. Actividades por realizar durante del concurso de pintura.....	72
Tabla 15. Actividades por realizar al finalizar el concurso de pintura	72
Tabla 16. Cronograma para la realización del concurso de pintura.....	73
Tabla 17. Actividades para el diseño, distribución y evaluación de las postales.....	90
Tabla 18. Cronograma para la realización de las postales	91

Tabla 19. Alcances de la investigación respecto al planteamiento inicial	110
--	-----

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Lista de figuras

Figura 1. Documentos utilizados en el marco referencial normativo	12
Figura 2. Importancia de las actividades culturales para la sociedad	17
Figura 3. Medios de difusión de las actividades culturales	18
Figura 4. Actividades culturales antes del confinamiento	18
Figura 5. Tiempo de dedicación a las actividades culturales desde el inicio del confinamiento..	19
Figura 6. Redes sociales más usadas para las actividades culturales.....	21
Figura 7. Uso de internet para acceder a espectáculos artísticos durante la pandemia.....	22
Figura 8. Dispositivos utilizados para ver espectáculos en línea.....	23
Figura 9. Ubicación geográfica del Estado de Tabasco.....	27
Figura 10. Ubicación geográfica del municipio de Centro, del estado de Tabasco.....	28
Figura 11. Mapa del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa.....	29
Figura 12. Población por sexo y edad en Tabasco.....	34
Figura 13. Porcentaje de aportación al PIB estatal por sector económico.....	35
Figura 14. Mujeres y hombres trabajadores en Tabasco.....	35
Figura 15. Viviendas particulares habitadas por número de dormitorios	36
Figura 16. Porcentaje de viviendas particulares habitadas según número de focos	37
Figura 17. Porcentaje de población por grupos de edad que es analfabeta.....	38
Figura 18. Esperanza de vida.....	39
Figura 19. Fachada del Museo de Cultura Popular Ángel E. Gil Hermida	40
Figura 20. Exhibición de los bailes populares del estado de Tabasco en el Museo	40
Figura 21. Exhibición de objetos etnográficos del estado de Tabasco en el Museo.....	41
Figura 22. Exhibición de jícaras tradicionales del estado de Tabasco.....	41

Figura 23. Exhibición de una casa chontal de tamaño real.....	42
Figura 24. Investigación-Acción Participativa a través de ciclos de intervención	70
Figura 25. Sesión con especialista sobre los derechos de autor.....	76
Figura 26. Conversación virtual sobre la sesión de los derechos de autor	77
Figura 27. Sesión sobre el diseño de la convocatoria del concurso de pinturas	78
Figura 28. Gestión del jurado para el concurso de pinturas.....	79
Figura 29. Entrega de solicitud de premios al presidente del CDEUT	82
Figura 30. Entrega de solicitud de premios a integrante de SADAEA	83
Figura 31. Entrega de carta de solicitud de patrocinio al director del CEDA	83
Figura 32. Presentación de las propuestas de intervención al equipo de trabajo del Museo	84
Figura 33. Presentación de las propuestas al equipo de trabajo.....	85
Figura 34. Recepción de los productos patrocinados por el Instituto Juárez.....	86
Figura 35. Entrega de premios a los ganadores de la rifa	87
Figura 36. Reunión con sujetos de la acción para acordar premiación e inicio del concurso	88
Figura 37. Solicitud ante la Secretaría de Cultura para realizar el concurso	89
Figura 38. Entrega de la carta de solicitud de colaboración con el fotógrafo.....	93
Figura 39. Reunión con sujetos de la acción emergente para la toma de acuerdos	93
Figura 40. Toma de fotografías de objetos del Museo para imágenes de las postales	94
Figura 41. Evaluación de las postales por parte de expertos en cultura, fotografía e imágenes...	95
Figura 42. Postales impresas.....	96
Figura 43. Entrega de postales en hoteles	97
Figura 44. Asistencia al Museo antes, durante y después de la intervención	98
Figura 45. Visualizaciones de la página web.....	99

Figura 46 Medios para enterarse del recinto	100
Figura 47 Taller de piñatas culturales.....	104
Figura 48 Entrevista a la investigadora Guadalupe	105
Figura 49 Sesiones de programación de las investigadoras.....	106
Figura 50 Participación de las investigadoras en el CIIU.....	107
Figura 51 Ceremonia de premiación.....	108

Capítulo I. Fenómeno de investigación

Planteamiento del problema inicial

Los museos como medios de investigación, de difusión, de conservación del patrimonio y de educación son un vínculo importante entre la comunidad, la historia, el arte y las tradiciones, sin embargo, se vive en una cultura donde el valor de este tipo de instituciones carece de importancia.

Es así como en este proyecto de investigación, se identificó en un primer nivel de diagnóstico, a nivel percepción, que en el Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida*, del Estado de Tabasco, no se difunden correctamente, las actividades que ahí se realizan, lo que genera una baja asistencia.

En apego lo anterior, se observó que:

- El objeto de estudio es la difusión cultural y la creación de públicos.
- La delimitación social, los usuarios y el público en general.
- La delimitación geográfica del Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida*, del Estado de Tabasco.

Justificación

A través de la Investigación Acción Participativa, (IAP) definida como “una forma de investigación que permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales” (Vidal y Rivera, 2007, párr. 2), se plantea como finalidad generar alternativas de intervención que contribuyan a la solución del problema a través de la gestión cultural.

Al detectar el problema inicial que impulsa este proyecto, fue necesario contar con conocimientos contextuales del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la

documentación existente y la recolección de datos en el museo; como jóvenes investigadoras, obtuvimos apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes; y, utilizando métodos cualitativos y participativos buscamos llegar a negociaciones y elaboración de propuestas concretas (UJent, 2015).

La motivación principal por la cual elegimos esta problemática fue la visita al museo Ángel E. Gil Hermida por parte de la asignatura de Diseño de Proyectos Culturales, la cual cursamos en cuarto semestre de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura. Allí tuvimos la oportunidad de conversar con el jefe del departamento del Museo (en ese entonces director) quien nos comentó que, <aunque el Museo ofrece talleres, exposiciones y otras demostraciones, la difusión que se les da a estos eventos no es suficiente, por lo cual hay muy poca asistencia> (S. Cornelio Bautista, comunicación personal, 11 de marzo de 2022).

Por lo mencionado, como jóvenes ciudadanas y estudiantes universitarias de la gestión y promoción de la cultura, consideramos que estos espacios culturales son importantes para el refuerzo de la identidad cultural de los ciudadanos tabasqueños; es así como surge la inquietud de buscar un método de investigación, que nos permita dar solución a esta problemática, para coadyuvar a transformar el pensamiento, reforzar los lazos de la comunidad y motivar a las personas para que sean protagonistas de su propio cambio.

Objetivo de la investigación

Identificar las causas por las cuales el Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida* y las actividades que en él se desarrollan, no se difunden correctamente, lo que genera poca asistencia y a partir de esto intervenir con acciones de cambio que contribuyan a la solución del problema identificado.

Pregunta de investigación

¿Si se realiza un buen diagnóstico se podrá identificar las causas por las cuales no hay una buena difusión del Museo?

¿Si se generan acciones de intervención para generar cambios en la comunidad estudiada se puede contribuir a la solución del problema?

Hipótesis de acción inicial

Si se hace un buen diagnóstico se podrán identificar las causas de la poca difusión del Museo y así de manera fundamentada generar acciones de cambio con la participación de la comunidad, contribuyendo a la construcción de una cultura de valoración a este tipo de instituciones.

Fundamentación teórica

¿Qué es un museo?

Según los estatutos del Consejo Nacional de Museos [ICOM] (2007), aprobados por la 22ª asamblea general en Viena, Austria, la definición vigente sigue siendo:

Un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo. (párr. 2)

Por su parte el Diccionario de la Real Academia Española [RAE] (2020) afirma que un museo es un “lugar en que se conservan y exponen colecciones de objetos artísticos, científicos, etc. y una institución, sin fines de lucro, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición al público de objetos de interés cultural” (párr. 1 y 2).

Teniendo en cuenta ambos conceptos, se concluye para esta investigación que un museo es una institución dedicada a la adquisición, conservación, estudio, exposición y difusión de objetos de valor relacionados con la ciencia, el arte y la cultura, importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos.

Historia de los museos

A nivel global. Interpretando datos de Fernández (1996) las primeras manifestaciones museísticas se dan desde el comienzo del coleccionismo, el cual no era un fenómeno cultural, sino más bien se remitían a ser exhibiciones privadas de aspecto religioso y cortesano, sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XVIII se le añade un valor formativo y científico para educar al hombre moderno al contacto con la obra antigua. Algunas colecciones pasan a ser patrimonio nacional, constituyendo el inicio de la apertura de grandes museos.

A partir de estas fechas, y a todo lo largo del siglo XIX, se van abriendo paulatinamente las más importantes colecciones, para que puedan ser visitadas públicamente y constituir el patrimonio público coleccionado.

En México. Gómez y Hernández (1996) explican que los primeros antecedentes de un museo en México fueron los llamados gabinetes que en la Nueva España se referían a pequeños museos privados de corte científico los cuales contarían con importantes colecciones que reflejan la riqueza de un pasado y los esfuerzos de preservación de algunas obras que debían de ser observadas y valoradas.

Posteriormente, en 1825 el primer presidente de México, Guadalupe Victoria, ordenó la formación del primer Museo Nacional. Su historia continúa el 4 de diciembre de 1865, cuando el emperador Maximiliano de Habsburgo decreta la creación del llamado Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, con sede en la antigua Casa de La Moneda de México,

asignándole al museo una función educativa, congruente con una política liberal y progresista, que combatía el monopolio de la enseñanza por parte del clero, (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], 2022).

Actualmente, a lo largo de toda la República Mexicana se pueden encontrar museos que preservan la cultura propia de cada región, tal es el caso de la ciudad de Villahermosa, que cuenta con museos que muestran el florecimiento de la Cultura Olmeca, así como el pasado histórico de esta ciudad y sus costumbres, cuyo desarrollo será explicado a continuación.

En Tabasco. Los antecedentes de los museos en Tabasco datan de la década de los años 20 del siglo XX, cuando Rosendo Taracena¹ fundó un museo en la escuela Alberto Correa de la ciudad de Comalcalco con la intención de proteger los objetos antiguos que se habían encontrado en la zona, (Gómez y Hernández, 1996).

Años más tarde, específicamente el 14 de marzo de 1958 se abrió al público el Parque Museo La Venta, obra de Carlos Pellicer Cámara². En la década de los años 80 se inició la construcción de los museos de los municipios de Jonuta y Emiliano Zapata, y nacieron también los Museo de: Historia de Tabasco en 1986; el Museo de Historia Natural en 1988; La Casa Museo de Carlos Pellicer en 1985; El Museo de Cultura Popular en 1984 y los de sitio en La Venta en Comalcalco y Oxolotán y los municipios de Jalpa de Méndez y Teapa, (Gómez y Hernández, 1996).

¹ Ilustre tabasqueño de Cunduacán, Tabasco; nació el 24 de febrero de 1865 y falleció el 10 de marzo de 1964. Fue maestro de educación primaria y profesor de educación superior. Creador de la publicación pedagógica “El recreo escolar”. Dirigió y fundó diversas instituciones educativas; fue reconocido y galardonado en reiteradas ocasiones por su servicio a la niñez y a la cultura. (Castro, 2018)

² Reconocido tabasqueño, periodista, poeta y escritor de innumerables obras. Nace el 16 de enero de 1897 en San Juan Bautista, hoy Villahermosa, Tabasco y fallece el 16 de febrero de 1977. Fue Senador de la República por Tabasco y promotor de la cultura Olmeca de la Venta Tabasco. (Fernández y Tamaro, 2004)

En el año de 1993, Tabasco contaba con 21 Museos distribuidos en su territorio. entre los comunitarios de la Chontalpa, el de Buenos Aires en el municipio de Tacotalpa, Pejelagartero en el municipio de Huimanguillo, y los de Francisco I. Madero y Cortázar, Nueva Estancia Álvaro Obregón y Bejuca, en el municipio de Tenosique, en la región de los ríos, (Gómez y Hernández, 1996).

Con lo previamente explicado, los museos son tan antiguos como la historia de la humanidad, y han acompañado al ser humano a lo largo del tiempo, de modo que la preservación de estos recintos se ha hecho necesaria para mantener vivos los vestigios de la Historia, y facilitar el estudio de esta, haciendo posible la evolución y el desarrollo en todos los países y del mundo en general.

Clasificación de los museos

En la investigación *Análisis de la oferta cultural en Monterrey*, se presentan las clasificaciones de Witker, (como se cita en Tobías, 2007), quien propone seis grandes categorías que se explican a continuación:

- De acuerdo con sus temas y colecciones: museos de artes <<bellas artes, de artes aplicadas y populares>>, museos de antropología <<historia, arqueología y etnografía>>, ciencias y generales.
- Por el origen de sus recursos: públicos, privados o independientes, mixtos, universitarios y comunitarios.
- De acuerdo con su contenido; edificios adaptados para ser museos, mixtos o contruidos para ser museos.
- Por el público que los visita: museos para público en general, especializado e infantil.

- De acuerdo con su área de influencia y por sus exposiciones: nacionales, regionales, locales o comunitarios y de sitio.
- Por el tipo de exposiciones: de circulación dirigida, al aire libre e interactivos.

Teniendo en cuenta la información anterior y puesto que el Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida da a conocer a todos los visitantes la riqueza cultural popular e indígena del estado de Tabasco podemos decir que esta institución está clasificada de acuerdo con sus temas y colecciones, por el origen de sus recursos y de acuerdo con su contenido.

Cultura popular

González (2017) a través de su investigación *Sobre la cultura popular: Un acercamiento*, nos da una aproximación al concepto de cultura popular desde las perspectivas de algunos historiadores y estudiosos, predominantemente europeos, de la segunda mitad del siglo XX.

En primera instancia tenemos a Bajtin (como se cita en González, 2017) quien por medio de publicaciones propias como *La cultura popular en la Edad Media* y el *Renacimiento: el contexto de François Rabelais* describe el concepto de cultura popular como “un mundo cualificado, pero no escindido, donde el humor y la parodia de lo sagrado reflejaban una naturaleza dinámica en permanente evolución” (párr. 5).

Por otra parte, tenemos al autor Burke (como se cita en González, 2017). quien define la cultura popular desde el ámbito psicológico como se aprecia en su obra *Popular Culture in Early Modern Europe*. Burke a través de una amplia y profunda reflexión del concepto llega a la conclusión que este es un repertorio de géneros y formas en donde sus creaciones son en realidad combinaciones de formas elementales, permutaciones de elementos creados con anterioridad que permiten un nivel de flexibilidad y transformación.

De igual forma encontramos al teórico cultural y sociólogo Hall (como se cita en González, 2017) el cual concibe a la cultura popular como una forma de resistencia, para este autor, la cultura popular es aquella que afirma la conformidad de todas aquellas cosas que <<el pueblo>> hace o ha hecho, es decir que está conformada por formas y actividades, cuyas raíces están en las condiciones sociales y materiales de determinadas clases, incorporadas a las tradiciones y prácticas culturales.

Por último, encontramos al autor Chartier, (como se cita en González, 2017) este ha distinguido dos grandes modelos de descripción e interpretación. “El primero define a la cultura popular como un sistema simbólico coherente y autónomo, mientras que el segundo la percibe en sus dependencias y carencias en relación con la cultura de la clase dominante” (párr. 30).

De este modo se comprende que la cultura popular, si bien es un concepto que puede llegar a ser extremadamente complejo, se entiende como las manifestaciones artísticas y folklóricas que emana directamente del sistema de creencias, valores y tradiciones de un pueblo, el cual surge como distinción frente a las expresiones culturales oficiales o elitistas, creadas a partir de los gustos e intereses de las clases dominantes.

En apego a la anterior es importante comprender el significado del espacio donde se resguarda y difunde la cultura popular, denominándose, museos de cultura popular.

Museo de Cultura Popular

El Museo Nacional de Culturas Populares [MNCP] (2019) menciona que este tipo de instituciones son “un espacio abierto a la diversidad en donde se fomenta el diálogo intercultural, a partir del conocimiento, reconocimiento y respeto por el pluralismo cultural” (párr. 1).

Una de las características más representativas de los museos de cultura popular es que en ellos no hay exposiciones permanentes, solo temporales de gran, mediano y pequeño formato, de

acuerdo con sus contenidos y espacios, además de sus salas de exposición, posee espacios abiertos de utilidad para diversas expresiones de las culturas populares, indígenas y urbanas, como música, teatro, danza, literatura y gastronomía (MNCP, 2019).

En general estos espacios se encargan de documentar, difundir y estimular la participación tanto de creadores mexicanos como de organizaciones culturales en los ámbitos rural y urbano, por medio de exposiciones y actividades artístico-culturales.

En este sentido, el Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida*, está clasificado como un espacio donde se conserva y exponen obras que visibilizan algunas de las manifestaciones de la cultura popular de los tabasqueños que comprenden diversas manifestaciones culturales, artísticas y folclóricas que se han construido a partir de la fusión de las creencias, los valores, costumbres, tradiciones de los grupos originarios del estado de Tabasco y las europeas, por lo cual esta institución es un recinto orientado a difundir la cultura popular tabasqueño.

Promoción y difusión cultural

Redondo (2006) afirma que la promoción cultural es un proceso orientado hacia la modelación y construcción de un futuro que ya vive entre nosotros, es decir, el diálogo entre el pasado y el presente, mientras que Fernández (como se cita en Ballesteros, et al., 2018) afirmó que la promoción cultural “es un proceso que permite analizar, elevar y hacer nuestros los valores culturales a través del proceso de entendimiento para que se pueda participar en ellos de forma consciente y activa” (p. 370).

En el año 2010, Cervantes (como se cita en Ballesteros, et al., 2018) indicó que “la promoción cultural es un proceso participativo que refiere un vínculo recíproco entre el hombre y

su cultura a través del patrimonio, la identidad y las necesidades culturales en función de la elevación de la calidad de vida de la comunidad” (p. 370).

Por su parte Hernández (como se cita en Ballesteros, et al., 2018) afirma que “la promoción cultural responde a las necesidades culturales de un pueblo, influyendo en el aspecto sociocultural” (p. 370).

En sí, la promoción cultural está enfocada al crecimiento humano para intervenir en la relación entre entes reguladores que se encargan del desarrollo cultural y la sociedad. Desde el ámbito cultural la promoción se presenta como el resultado de tratar la cultura como un producto o valor que debe estar al alcance de su público objetivo.

En cuanto a la difusión cultural una de las definiciones más inteligentes e interesantes sobre esta fue la que hace años planteó el arquitecto y consultor en interpretación del patrimonio y museografía, Martín Guglielmino, (como se cita en Rusillo, 2012), para quien la difusión es “una gestión cultural mediadora entre el Patrimonio y la sociedad” (p. 8).

En sí la difusión,

no es ni el Patrimonio ni la necesidad del ciudadano sino más bien es el proceso que abarca documentar, valorar, interpretar, manipular, producir y divulgar no ya el objeto en sí, sino un modelo comprensible y asimilable de dicho objeto en su relación con su pasado histórico y su medio presente. (Rusillo, 2012, p. 8)

Con respecto al Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida* si bien han desarrollado estrategias y herramientas para mantener la relación y complicidad con el público, por medio de actividades y de la oferta de contenidos para la población estas no parecen ser suficientes por lo que se deben utilizar otras opciones para atraer al público.

Creación de públicos

La relación entre el espectáculo y su audiencia es uno de los ejes centrales del enfoque actual sobre la gestión cultural, se puede decir que si no hay público es que no hay una buena gestión cultural. Lejos están los tiempos en que los responsables de espacios públicos culturales abrían sus puertas esperando que el público entrara ante una oferta determinada, ahora deben gestionar a quién va destinada su oferta, cómo acceder a ese público potencial, de qué manera convencerles ante una oferta múltiple, cómo atraerlos y cómo mantenerlos, bajo el principio de que vivir el arte genera gusto por el arte, y por tanto construye públicos. (Rivero, 2008)

En este sentido, se afirma que las actividades que realizan los museos, para promover la tradición cultural de los, no solo se exponen con fines recreativos, también tienen la intención de crear o formar públicos al promover conciencia y entendimiento sobre la importancia de este patrimonio, en el desarrollo histórico, presente y futuro de las sociedades.

Fundamentación normativa

En la actualidad, México no cuenta con un régimen legal específico para los museos, sin embargo, ha suscrito distintos acuerdos internacionales que toman en cuenta la importancia de estos recintos en las sociedades mexicanas (Ibermuseos, 2018).

Una de estas es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021), que en su artículo 4 consagra como uno de los derechos fundamentales de los mexicanos el que:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los

mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural. (pp. 10-11)

Así mismo la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (2021) regida por el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, menciona en su artículo 18 que la federación deberá “Apoyar el mejoramiento de las instituciones que propicien el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales” (p. 5).

Igualmente, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas (2018), Artísticos e Históricos establece en su artículo 2 que “[...] realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos” (p. 1).

Con el propósito de identificar las políticas, lineamientos, objetivos estratégicos que promueven el rescate o difusión de la cultura popular de México, se revisaron los siguientes documentos que se muestran en la Figura 1.

Figura 1

Documentos utilizados en el marco referencial normativo



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

A continuación, en la Tabla 1 se presenta un resumen y análisis de cada uno de los elementos identificados en los documentos mencionados, que fundamentan las acciones que se desarrollaran como parte de esta investigación.

Tabla 1

Normatividad y referentes políticos para la difusión de la cultura popular en México y Tabasco

Documento	Descripción	Análisis
Plan Nacional de Desarrollo [PND] 2019-2024 Objetivo. 6 Eje 2	“[...], nadie debe ser excluido a las actividades y los circuitos de la cultura, los cuales representan, en la actual circunstancia, factores de paz, cohesión social, convivencia y espiritualidad” (p. 54).	Menciona que ninguna persona mexicana o extranjera debe ser excluida del acceso a la cultura, por tanto, este objetivo se relaciona con el proyecto porque pretende que la cultura tabasqueña trascienda.
PND-2019-2024 Objetivo. 6 Eje 2	“[...]. Los recintos tradicionalmente consagrados a la difusión del arte no deben centralizar y menos monopolizar la actividad cultural. Ésta debe poblar los barrios y las comunidades y hacerse presente allí en donde es más necesaria, que son los entornos sociales más afectados por la pobreza, la desintegración social y familiar, las adicciones y la violencia delictiva” (p. 54).	Al ser el Museo de Arte Popular <i>Ángel Enrique Gil Hermida</i> una institución gubernamental, le corresponde contribuir con la Secretaría de Cultura de Tabasco para el logro de este objetivo.
Programa Sectorial de Cultura [PSC] 2019-2024 Segunda Línea de acción	“[...], el Sector Cultura puede contribuir, con los recursos de las manifestaciones y los procesos culturales, al fortalecimiento y restablecimiento de los lazos comunitarios que dan cohesión a la sociedad” (p. 4).	El Museo de Cultura Popular desarrollará actividades en las cuales la vinculación comunitaria será la herramienta primordial para ampliar el acceso a la cultura, y para fortalecer la participación de las personas en la vida cultural, en el reconocimiento y aprecio de sus patrimonios, en la creación y desarrollo de nuevas producciones culturales y artísticas, y en la recuperación afectiva del espacio público.
PSC 2019-2024 Tercera Línea de acción	“[...], garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria para todas las personas, priorizando a los grupos históricamente excluidos, es una de las grandes tareas de esta administración” (p. 4).	Se relaciona con el proyecto porque a través de las actividades o acciones a implementar, se promoverá el acceso a la cultura popular tabasqueña.

Tabla 1. Normatividad y referentes políticos para la difusión de la cultura popular en México y Tabasco (continuación)

Documento	Descripción	Análisis
PSC 2019-2024 Objetivo 3	“Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero” (p. 9).	Mediante la investigación se desarrollarán acciones de promoción y difusión de la cultura tabasqueña que faciliten y promuevan el acercamiento de la población del Estado a los bienes y servicios culturales, el conocimiento y aprecio de sus patrimonios del Museo de Cultura Popular.
Plan Estatal de Desarrollo- Tabasco [PLED] 2019- 2024 Objetivo- 2.6.3.1.	“Promover el valor de los bienes culturales tangibles e intangibles, la diversidad cultural y la conservación de sus inmuebles” (p. 109).	La investigación busca que los patrimonios tangibles e intangibles sean conocidos por la entidad tabasqueña, ya que tiene un valor significativo para el Estado.
PLED 2019- 2024 Estrategia- 2.6.3.1.2.	“Apoyar las culturas comunitarias, populares e indígenas, a fin de salvaguardar su identidad y desarrollar su potencial creativo” (p. 109).	Se pretende rescatar las culturas comunitarias, populares e indígenas de Tabasco, para que sean apoyadas en su totalidad, salvaguardarlas y desarrollar su identidad cultural.
PLED 2019- 2024 Acción- 2.6.3.1.3.1.	“Promover la participación social en la protección y fomento del patrimonio cultural” (p. 109).	Se pretende proteger y fomentar la cultura con la ayuda y participación de la sociedad tabasqueña.
PLED 2019- 2024 Objetivo- 2.6.3.2.	“Desarrollar las artes y expresiones culturales para que contribuyan a la formación integral de los tabasqueños” (p. 110).	El Museo de Cultura Popular tiene como propósito que los tabasqueños desarrollen habilidades artísticas y culturales como parte de su formación integral.
PLED 2019- 2024 Acción- 2.6.3.2.2.1.	“Aumentar la oferta de eventos artísticos y culturales que contribuyan a la formación y especialización de públicos” (p. 110).	El Museo de Cultura Popular considera el desarrollo de nuevas actividades artísticos-turísticos para la formación y especialización de público.
PLED 2019- 2024 Acción- 2.6.3.2.2.2	“Organizar festivales de música, danza, teatro y artes plásticas y visuales, que preserven y promuevan la cultura local y nacional” (p. 110).	El Museo de Cultura Popular organiza eventos de artes plásticas y visual, para preservar y promover la cultura local.

Tabla 1. Normatividad y referentes políticos para la difusión de la cultura popular en México y Tabasco (continuación)

Documento	Descripción	Análisis
PLED 2019-2024 Acción-2.6.3.2.2.3	“Establecer vínculos permanentes con promotores, gestores, artistas y creadores locales, a fin de concertar la agenda de actividades culturales” (p. 110).	La investigación pretende establecer vínculos con gestores, promotores y artistas, con la finalidad de agendar actividades culturales para el disfrute de la sociedad y difusión del Museo de Cultura Popular.
Plan Sectorial Desarrollo Cultural-Tabasco [PSDC-Tabasco] 2019-2024 Objetivo 2.6.8.1.	“Fortalecer el respeto, aprecio y promoción de las expresiones artísticas, culturales y artesanales, a través de una oferta atractiva de eventos y actividades culturales que alienten la participación y convivencia social, así como la formación de públicos” (p. 24).	Se intenta fortalecer el respeto, aprecio y promoción de expresiones artísticas y artesanales, a través de eventos y actividades culturales, alentando la participación y convivencia de la sociedad tabasqueña para contribuir en la formación de público.
PSDC-Tabasco 2019-2024 Estrategia 2.6.8.1.1.	“Transmitir el conocimiento de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, así como promover su apreciación entre la población para fortalecer el desarrollo humano y la identidad cultural” (p. 24).	La investigación través de sus acciones transmitirá el conocimiento de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas de la cultura popular del Estado.
PSDC-Tabasco 2019-2024 Acción 2.6.8.1.1.1.	“Fomentar la apreciación de los recursos museográficos del estado, a fin de contribuir a ampliar la afluencia y frecuencia de los visitantes, especialmente de las nuevas generaciones” (p. 24).	El proyecto busca fomentar y apreciar la museografía del estado, con el fin de aumentar los visitantes, en especial con las nuevas generaciones.

En conclusión, se puede determinar que el proyecto si es viable, debido a que la normatividad y la política institucional hacen énfasis en la necesidad de:

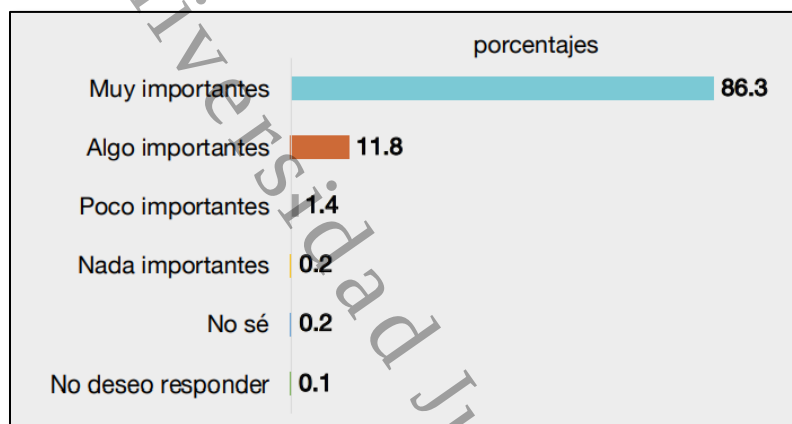
- Todos los ciudadanos mexicanos, sin distinción alguna, tienen derecho a participar en los eventos y manifestaciones culturales.
- El sector cultural y las instituciones de cultura nacional y estatales, están obligados a:
 - Promover la difusión de la cultura, en sus diferentes manifestaciones.
 - Contribuir a preservación de las manifestaciones y procesos culturales.

- Garantizar el acceso a la cultura para todas las personas y grupos minoritarios.
- Impulsar actividades de promoción cultural.
- Desarrollar las artes y expresiones culturales.
- Fortalecer el arte popular.
- Promover la participación de la sociedad para fomentar el patrimonio cultural.
- Aumentar la oferta de eventos artísticos y culturales.
- Fortalecer el aprecio y respeto a expresiones artísticas, culturales y artesanales.
- Transmitir a las nuevas generaciones las manifestaciones culturales.
- Fomentar la apreciación de los museos del Estado.

Fundamentación estadística a nivel nacional

La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lanzó en línea la Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural (2020), dicho estudio mostró resultados sobre el consumo museístico antes, durante y después del confinamiento de la pandemia causada por el COVID-19 así también como datos que muestran la forma de consumo de las actividades de este tipo de instituciones, que a continuación se explican.

Al indagar acerca del interés de los entrevistados por lo que sucede en el ámbito cultural se planteó la pregunta ¿Qué tan importantes son las actividades culturales para la sociedad? Obteniendo como resultado que el 86.3% consideraba *muy importantes* este tipo de actividades, por el contrario, solo el 1.4% consideró *muy poco importante* las actividades culturales (UNAM, 2020), como se visualiza en la Figura 2.

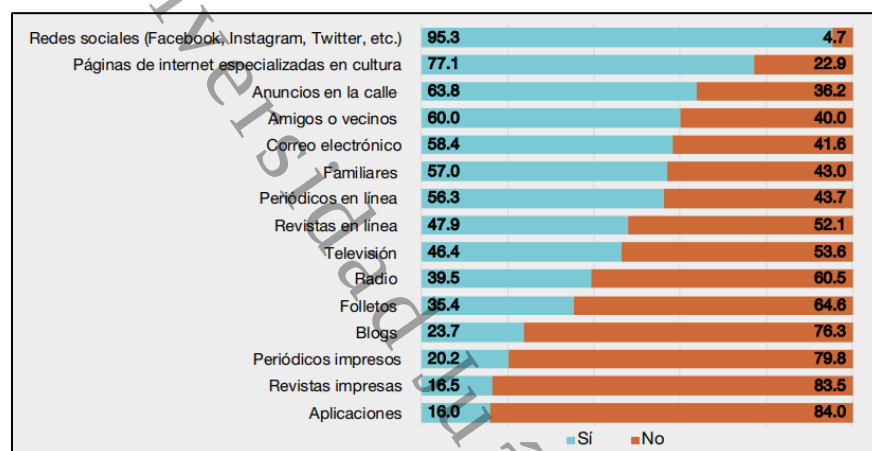
Figura 2*Importancia de las actividades culturales para la sociedad*

Nota. UNAM, (2020).

Al responder a la pregunta ¿Cómo te informas principalmente de las actividades culturales de tu entorno? El 93.3% dijeron hacerlo por las redes sociales, encabezándolas *Facebook, Instagram, Twitter*, etcétera; páginas de Internet especializadas en cultura con un 77.1% ambas utilizadas en su mayoría por mujeres y jóvenes de 20 a 29 años; por otra parte, también las mujeres y jóvenes de 15 a 19 años, así como personas que cuentan con escolaridad de secundaria respondieron en mayor proporción utilizar anuncios en la calle para informarse sobre actividades culturales y la Televisión (TV), principalmente conformando el 63.8% y el 46.4% respectivamente; por el contrario estos mismos están ausentes de utilizar las revistas en línea y el correo electrónico. Las personas que cuentan con escolaridad de secundaria de 20 a 29 años señalaron enterarse por la radio así también como las personas con los niveles más bajos de escolaridad (UNAM, 2020), como se observa en la Figura 3.

Figura 3

Medios de difusión de las actividades culturales

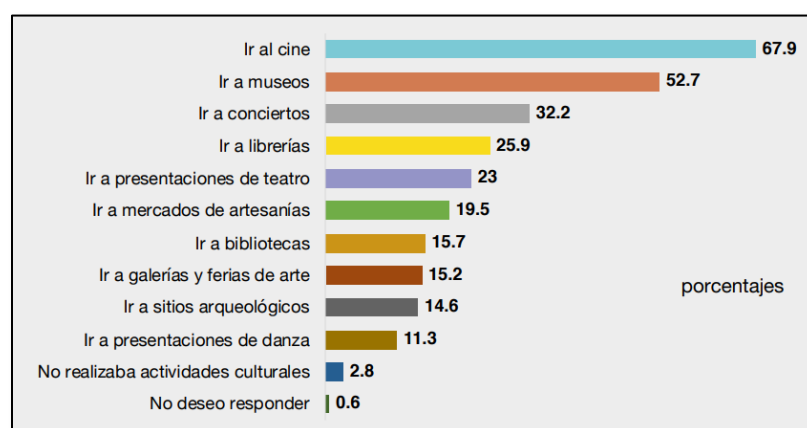


Nota. UNAM (2020).

Con relación a lo anterior, sobre el consumo de bienes y servicios culturales que realizaban las personas encuestadas antes del confinamiento, ir de visita a los museos obtuvo el segundo lugar con un porcentaje de 52.7 % (UNAM, 2020), como se nota en la Figura 4.

Figura 4

Actividades culturales antes del confinamiento

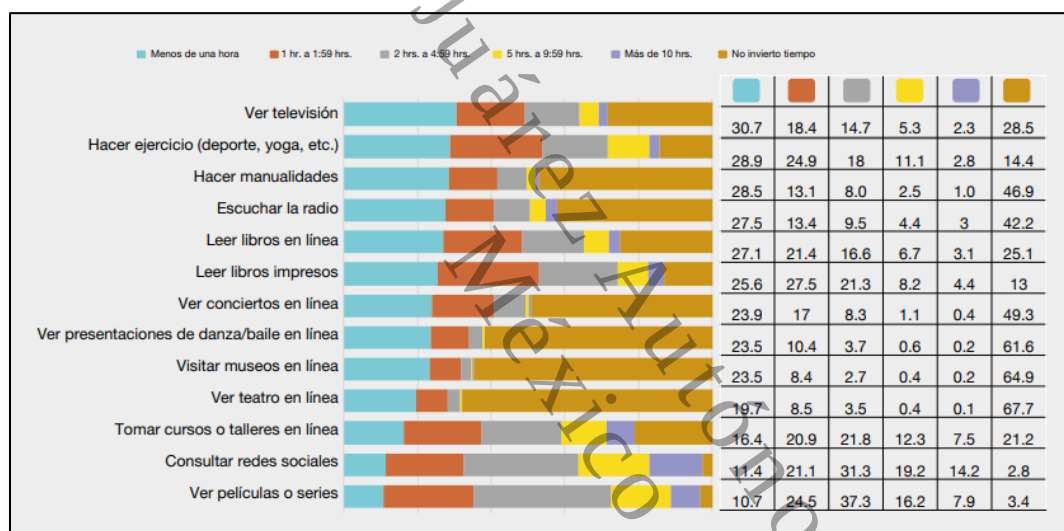


Nota. UNAM, (2020).

En cuanto al efecto de la pandemia se menciona que casi simultáneamente a que cuando se decretó el confinamiento se abrió un conjunto amplísimo de ofertas culturales a través de internet, incluido el de ver museos en línea, los cuales eran en su mayoría gratuitas, sin embargo, esta fue una de las actividades menos atractivas, es decir a las que los entrevistados dedicaron menos tiempo (UNAM, 2020); como se indica en la Figura 5.

Figura 5

Tiempo de dedicación a las actividades culturales desde el inicio de confinamiento



Nota. UNAM, (2020).

Con respecto a los espectáculos o actividades artísticas que veían en línea antes la pandemia la exposición y museos quedó en el puesto número ocho con un porcentaje de 33.7% mientras que durante la pandemia declinó a 28.8%, en cuanto a las actividades que desean a futuro; esta misma opción obtuvo un 77.8% de elección concluyendo así que, si existe interés en este tipo de contenido (UNAM, 2020), lo cual puede verificarse en la Tabla 2.

Tabla 2

Espectáculos o actividades artísticas vistas en línea antes de/durante la pandemia

Espectáculos o actividades artísticas vistas en línea antes de/durante la pandemia	Antes de la pandemia (Porcentaje)	Durante la pandemia (Porcentaje)	Le agradaría que estuvieran a disposición en los próximos meses (Porcentaje)
Cine y/o cortometrajes en línea	79.1	73	92
Tutoriales o podcasts sobre arte y cultura	44.3	44.7	70.9
Cursos/talleres en línea	44.3	54.7	85.5
Transmisión de conciertos de música popular	40.1	45	72.4
Programas de TV cultural	40	35.7	67.1
Transmisión de conciertos de música clásica	37.2	37.5	71.5
Transmisión de conciertos/tocadas de rock	34.8	36	
Exposiciones y museos de arte en línea	33.7	28.8	77.8
Conferencias o seminarios relacionados con alguna disciplina artística	29.6	34.6	70.5
Lectura de novela, cuento, poesía y/o ensayos en voz alta	29	31.6	67.8
Transmisión de una función de danza contemporánea, ballet, folclórico, etc.	28.1	35.1	65
Programas de radio cultural	26.5	24.9	57.7
Transmisión de conciertos de música jazz	24.2	21.9	--
Transmisión de conciertos de ópera	22.5	21.1	57.3
Foros de discusión	19.4	24.4	--
Transmisión de una obra de teatro	14.1	27.8	75.2

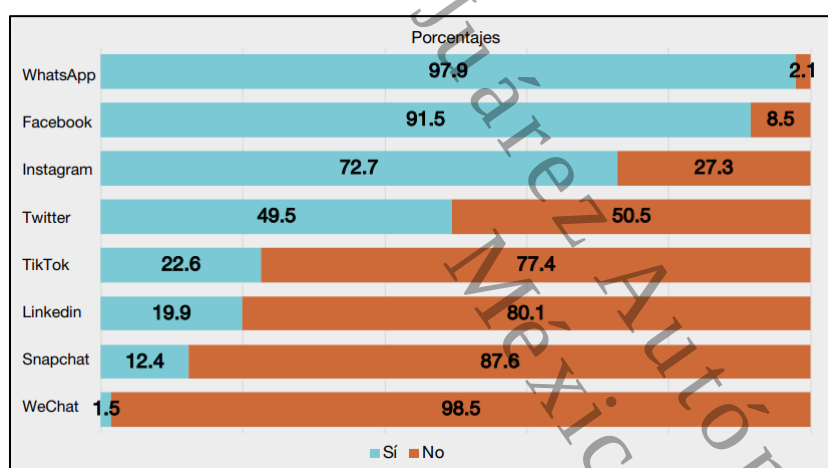
Nota. UNAM, (2020).

Así mismo las redes sociales más usadas son *WhatsApp* y *Facebook* con 97.9 y 91.5% cada una estas son empleadas por todos los grupos de edad, escolaridad e ingreso, aunque son ligeramente utilizadas más por las mujeres que por los hombres, por el contrario la red menos empleada es *WeChat*, ya que solo es usada por 1.5% de la población encuestadas, por otra parte las redes sociales más juveniles son *Instagram*, *Snapchat* y *TikTok* con un importante sentido

lúdico y, viceversa, empleadas por jóvenes de 15 a 19 años, con educación media, estudiantes con bajos ingresos o sin ellos. *LinkedIn* es una red con un sentido *laboral* utilizada más por varones de 30 a 39 años, universitarios, con empleo o autoempleo, de alto ingreso y de la Ciudad de México mientras que *Twitter* es empleado por el 49.5% (UNAM, 2020), como consta en la Figura 6.

Figura 6

Redes sociales más utilizadas para las actividades culturales

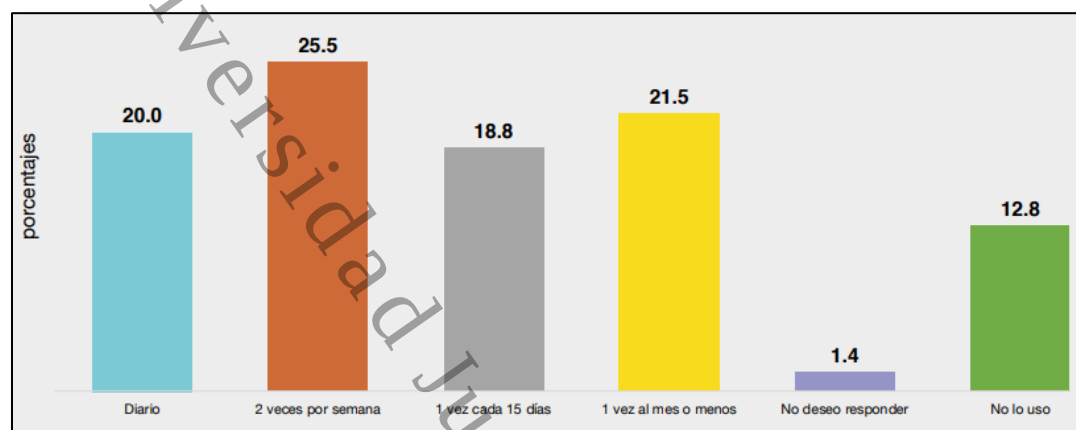


Nota. UNAM, (2020).

Con respecto al uso de internet para el acceso a espectáculos artísticos el 25.5% de las personas encuestadas dijeron hacerlo dos veces por semana, tratándose de la opción de respuesta más mencionada, seguida por una vez al mes con un o menos con 21.5%; la tercera opción de respuesta más mencionada fue diaria con 20.0%, por otra parte, el 18.8% comentó que lo utilizan una vez cada 15 días, finalmente, 12.8% dijo no lo usó, mientras que el 1.4% no respondió (UNAM, 2020), como se señala en la Figura 7.

Figura 7

Uso de internet para acceder a espectáculos artísticos durante la pandemia

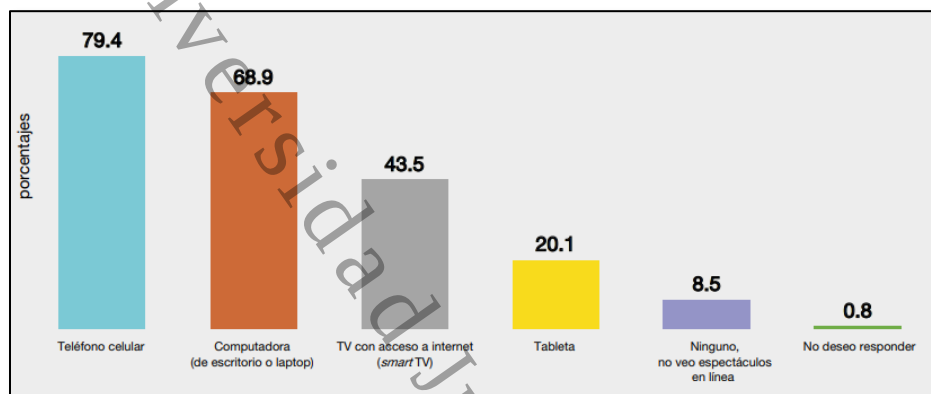


Nota. UNAM, (2020).

Con relación a lo anterior, a través de esta encuesta se observó que los tres dispositivos más utilizados para ver los espectáculos en línea fueron: la TV con acceso a internet, empleada por 43.5%, por hombres de 30 y más años, universitarios, jubilados en forma notable, y con ingresos altos; la computadora con 68.9% es más utilizada por hombres de 20 a 29 años, universitarios, de trabajo informal o autoempleados con ingresos medios y bajos de la Ciudad de México y por último el teléfono con 79.3%, utilizado más por mujeres jóvenes de 15 a 29 años, de preparatoria, estudiantes, sin ingresos o de ingresos bajos, principalmente del exterior de la Ciudad de México (UNAM, 2020), como se observa en la Figura 8.

Figura 8

Dispositivos utilizados para ver espectáculos en línea



Nota. UNAM, (2020).

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], (2019), da a conocer los resultados del número de visitantes por entidad federativa, en el cual Tabasco se encuentra en el puesto número 23, con un total de 415, 607 visitantes por año, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3

Afluencia total de visitantes por entidad federativa

Entidad	Museos por entidad	Visitantes por exposiciones	Visitantes en otros eventos	Total, de visitantes	Porcentajes de afluencia total de visitantes relativos al total nacional
Veracruz	43	821 325	18 146	839 472	1.2
Hidalgo	37	695669	70 488	766 157	1.1
San Luis Potosí	28	501.070	195 792	606.862	1.1
Baja California	20	483410	211 611	695 021	0.8
Tlaxcala	22	447011	52 274	499 285	0.8
Michoacán de Ocampo	35	456 385	19 335	475 720	0.8
Zacatecas	36	400 630	68 357	468 987	0.7
Durango	36	450 446	15 514	465 960	0.7
Quintana Roo	13	387 777	39 113	426-890	0.7
Tabasco	17	272525	143 082	415 607	0.6
Aguascalientes	12	278 216	90 381	358 597	0.6
Sinaloa	23	295 230	60818	356 028	0.5
Guerrero	31	281.560	29 322	310 882	0.4
Sonora	27	222 201	40430	262 531	0.4

Tabla 4. *Afluencia total de visitantes por entidad federativa (continuación)*

Entidad	Museos por entidad	Visitantes por exposiciones	Visitantes en otros eventos	Total, de visitantes	Porcentajes de afluencia total de visitantes relativos al total nacional
Campeche	16	218 354	22 758	241 112	0.3
Tamaulipas	21	158252	35930	194 162	0.1
Nayarit	11	56007	10 429	72436	0.1
Colima	15	48555	21742	70327	0.1
Baja California Sur	7	45 342	846	47 188	0.1
Total	1177	55199002	6993392	82 192 394	100

Nota. INEGI, (2019).

Investigaciones relacionadas con el fenómeno de investigación

El estudio de Isidre y Térmes (2013) que lleva por nombre *Iniciativas de difusión de calidad en Internet de los museos y las colecciones museográficas de Cataluña* a través de una metodología cíclica organizacional que pretenden categorizar y/o recategorizar las herramientas de evaluación de accesibilidad Web, cuyas funciones incorporadas son cambiantes en el tiempo hace reflexionar sobre cómo los cambios tecnológicos deben convertirse en una ventaja competitiva principal de los museos y no una desventaja que ralentice su transformación.

En sí este trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar la presencia del patrimonio cultural catalán en la Internet a través de la selección de experiencias e iniciativas de calidad. La pauta seguida ha sido: la revisión de sitios Web de los museos catalanes, más concretamente: la cantidad de objetos disponibles en Internet; la existencia de un motor de búsqueda y/o sistema de navegación; las opciones de búsqueda simple y avanzada; la interfaz de consulta y de resultados; las opciones de visualización y de descarga; la existencia de otros materiales disponibles, y las novedades o singularidades particulares de cada uno, (Isidre y Térmes, 2013).

El estudio ha comprobado que las colecciones museográficas de Cataluña están en la Internet constando que, si hay iniciativas, de orientación y dimensiones diferentes, que demuestran la atención que merece la red por parte de los museos, (Isidre y Térmes, 2013).

Otro trabajo de investigación es el de *Veo Arte en todas partes* de García (2011). Este proyecto independiente de cualquier institución, desarrollado en España, funciona como laboratorio de ideas y a su vez sirviera de enlace entre los museos y el resto de los agentes que conviven en la red como galerías, artistas y gente a la que le gusta el arte.

El objetivo principal de este proyecto fue crear un foro cultural desarrollando una red de comunidades (redes sociales) en la que se difunda y se cree conocimiento entorno al arte, los museos y el patrimonio cultural.

Lograr el objetivo mencionado requirió el establecimiento de líneas de seguimiento, que se mencionan a continuación:

- Apoyo a la creación artística y a los artistas independientemente de su reconocimiento internacional y disciplina.
- Dar a conocer, aportar nuevos puntos de vista sobre el arte, los museos y el patrimonio cultural.
- Fomentar la conversación sobre artistas reconocidos por la historia del arte.
- Establecer lazos con las instituciones y empresas del sector cultural, con mayor interés a las llamadas instituciones de la memoria (museos, archivos y bibliotecas) y servir a un fin común. (García, 2011)

El desarrollo de este proyecto tuvo resultados positivos ya que se lograron establecer diferentes sedes virtuales como lo son:

- La sede principal del proyecto es el blog *Veo Arte en todas pArtes* <http://www.veo-arte.com>.
- *Twitter*, con el usuario @VeoArte <http://www.twitter.com/VeoArte> empleado como una herramienta de dialogo y de selección de noticias de interés relacionadas con la temática.
- Grupo en *Flickr* en <http://www.flickr.com/groups/veo-arte/> que busca formar una comunidad de fotógrafos independientemente si se consideran profesionales o amateur, según los ideales de *Veo Arte en todas pArtes*.
- Página de fans de Facebook en <http://www.facebook.com/VeoArte>, como un lugar de publicación de noticias donde se fomenta el debate y la participación de los usuarios, (García, 2011).

Contexto externo

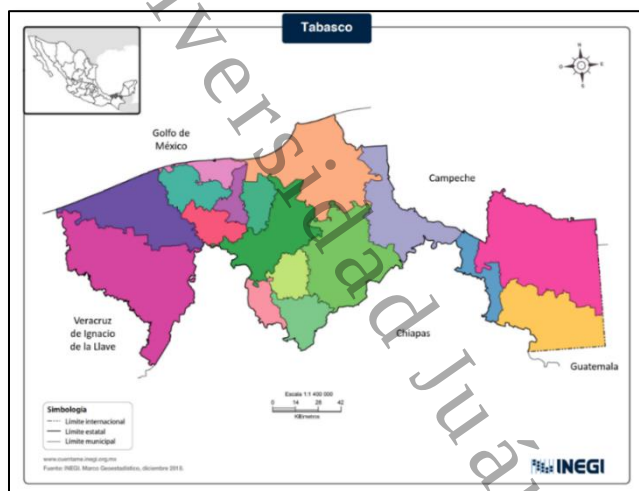
Ubicación geográfica

Estado de Tabasco. Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) el estado de Tabasco está ubicado en la región del sureste de México; desde las planicies costeras del Golfo de México, hasta las montañas del norte de Chiapas, se divide geográficamente entre los 17°15' y 18°39' de altitud norte y los 91°00' y 94°07' de longitud oeste. (INAFED, s.f.).

Como se visualiza en la Figura 9 el estado de Tabasco colinda al norte con el Golfo de México y Campeche; al sur con Chiapas y la República de Guatemala; al oeste con el estado de Veracruz. Los alrededores de Tabasco están conformados por límites naturales y artificiales; el límite natural consiste por 191 km. de litoral o zona costera, en el sur con los Ríos Mezcalapa, Pichucalco, *Chacamax* y Usumacinta; al este por los Ríos San Pedro y San Pablo, y al noroeste por el Río Tonalá. (INAFED, s.f.).

Figura 9

Ubicación geográfica del Estado de Tabasco



Nota. INEGI, (2020).

Danzas representativas del Estado. El periódico estatal El Herald de Tabasco (2021, 18 de agosto), destaca que Tabasco es tierra de bailarines, danzantes y artistas escénicos. Así mismo manifiesta que en la sangre de los tabasqueños abunda una gran algarabía choca y todo esto se ve reflejado en sus fiestas patronales, los rituales, las ferias y carnavales y por supuesto los bailes. A continuación, se presentan las danzas más representativas de la entidad:

- La Danza del Caballito
- El Maromo
- El Baila viejo
- Danza del Caballo y Gigante
- El baile del Pochó
- Danza de los blanquitos
- Danza del tigre
- Danza de David y Goliat

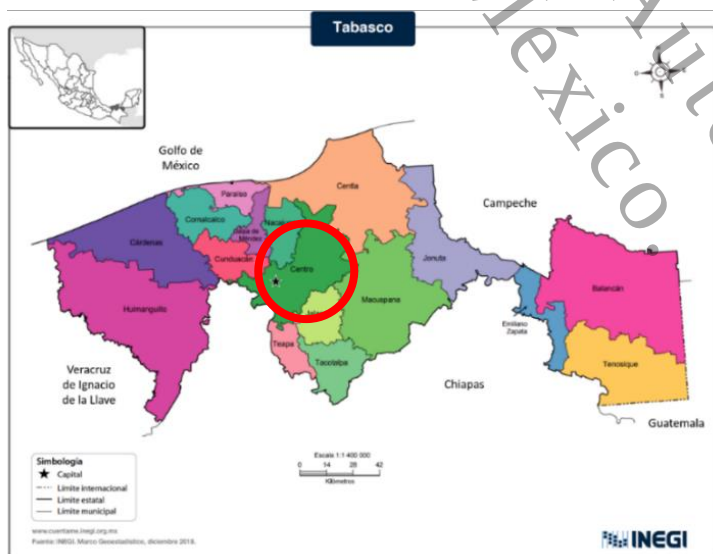
- Danza de la pesca de la sardina
- Danza de los pájaros

Municipio de Centro. El municipio de Centro se encuentra en la zona centro de Tabasco, el cual tiene como capital la ciudad de Villahermosa, situado entre 18° 20' de altitud norte y 93° 15' de longitud oeste (INAFED, s.f.).

La ciudad de Villahermosa está interconectada al norte con los municipios de Nacajuca y Centla; al sur con el municipio de Jalpa de Méndez y el estado de Chiapas; al este con los municipios de Centla y Macuspana; al oeste con el estado de Chiapas y los municipios de Cárdenas y Nacajuca (INAFED, s.f.), como se observa en la Figura 10.

Figura 10

Ubicación geográfica del municipio Centro, del estado de Tabasco



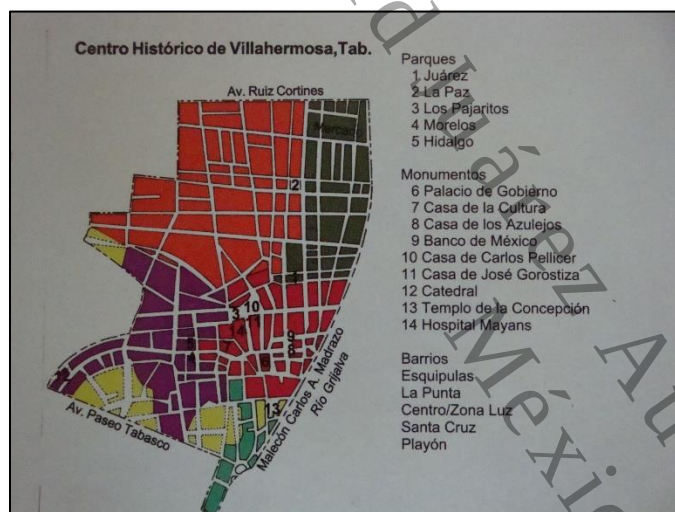
Nota. INEGI, (2020).

Centro Histórico. En la ciudad de Villahermosa, de acuerdo con los datos extraídos de la Fonoteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], el Centro Histórico se localiza al norte por la Avenida Adolfo Ruiz Cortines, al sur por la Avenida Paseo Tabasco, al

oriente por el Río Grijalva y al poniente la Avenida Francisco Javier Mina. Así mismo, la zona del Centro Histórico de Villahermosa comprende geográficamente 143 hectáreas aproximadamente y se establece en donde algún día fue la Ciudad Colonial con sus respectivos centros y barrios. (INAH, s.f.), como se observa en la Figura 11.

Figura 11

Mapa del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa



Nota. INAH, (s.f.).

Este antiguo Centro Histórico se conoce actualmente como la Zona Luz o Zona Remodelada (INAH, s.f.). Con respecto al espacio que rodea al Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida*, podemos encontrar diferentes establecimientos, que estos a su vez forman parte del contexto donde este se ubica. A continuación, se presenta una relación con los nombres de los sitios más emblemáticos que se ubican en la periferia del Museo:

- Parque *Los Pajaritos*
- Gym Ateneo
- Ortopedia Universal del Sureste
- Pastelería *The Bake Store*

- Panadería Poza Rica Centro
- Parque Juárez
- Palacio de Gobierno

Además, en el Centro Histórico se ubican hoteles, restaurantes, estacionamientos públicos y privados, bares, cafeterías entre otros. De acuerdo con lo anterior, es importante saber que centros culturales se encuentran aledaños al Museo.

Museos, galerías y centros culturales. Estos bienes culturales, son de importancia para atraer visitantes, porque impulsan la visita tanto al Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida* como para los demás centros culturales que se ubican en esta zona. También cumplen funciones educativas y sociales, ya que en ellos se ofrecen distintos servicios como exposiciones, talleres, conferencias u otros; y sirven para enriquecer culturalmente a la comunidad. Igualmente se presenta una relación de los patrimonios culturales tangibles que hay cercanos al Museo:

- Casa Museo Carlos Pellicer Cámara
- Galería de Arte *Mukul-Ja*
- Casa de los Azulejos
- Galería de Arte ARI
- Centro Cultural
- Galería de Arte ‘Casa Siempre Viva’
- Casa Aurora
- Galería de Arte ‘El Jaguar Despertado’

La anterior narrativa, se realizó con el propósito de ubicar la delimitación geográfica del proyecto, es decir el Museo donde se realizó la investigación se ubica en el estado de Tabasco,

Municipio de Centro, Centro histórico de la Ciudad de Villahermosa, así como los diferentes atractivos, a los cuales pueden acudir quienes lo visiten.

Población

En el Estado. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), la población total de Tabasco en 2020 es de 2,402,598 habitantes. Actualmente Tabasco ocupa el lugar 20 a nivel nacional por su número de habitantes. Lo cual se puede verificar en la Tabla 4.

Tabla 5

Número de habitantes por entidad federativa

Lugar a nivel nacional	Entidad federativa	Población total 2020
1	Estado de México	16,992,418
2	Ciudad de México	9,209,944
3	Jalisco	8,348,151
4	Veracruz de Ignacio de la Llave	8,062,579
5	Puebla	6,583,278
6	Guanajuato	6,166,934
7	Nuevo León	5,784,442
8	Chiapas	5,543,828
9	Michoacán de Ocampo	4,748,846
10	Oaxaca	4,132,148
11	Baja California	3,769,020
12	Chihuahua	3,741,869
13	Guerrero	3,540,685
14	Tamaulipas	3,527,735
15	Coahuila de Zaragoza	3,146,771
16	Hidalgo	3,082,841
17	Sinaloa	3,026,943
18	Sonora	2,944,840
19	San Luis Potosí	2,822,255
20	Tabasco	2,402,598
21	Querétaro	2,368,467
22	Yucatán	2,320,898
23	Morelos	1,971,520
24	Quintana Roo	1,857,985
25	Durango	1,832,650

Tabla 6. *Número de habitantes por entidad federativa (continuación)*

Lugar a nivel nacional	Entidad federativa	Población total 2020
26	Zacatecas	1,622,138
27	Aguascalientes	1,425,607
28	Tlaxcala	1,342,977
29	Nayarit	1,235,456
30	Campeche	928,363
31	Baja California Sur	798,447
32	Colima	731,391

Nota. (INEGI, 2020).

De acuerdo con el INEGI (2020), los municipios de Tabasco que concentran la mayor población son los municipios de: Centro con 683,607 habitantes, Cárdenas con 243,22 habitantes y Comalcalco con 214,877 habitantes, lo que puede verificarse en la Tabla 5.

Tabla 7

Número de habitantes por municipio de Tabasco

Lugar a nivel estatal	Municipio	Habitantes 2020
1	<i>Centro</i>	683,607
2	Cárdenas	243,229
3	Comalcalco	214,877
4	Huimanguillo	190,885
5	Macuspana	158,601
6	Nacajuca	150,300
7	Cunduacán	137,257
8	Centla	107,731
9	Paraíso	96,741
10	Jalpa de Méndez	91,185
11	Tenosique	62,310
12	Teapa	58,718
13	Balancán	58,524
14	Tacotalpa	47,905
15	Jalapa	37,749
16	Emiliano Zapata	32,181
17	Jonuta	30,798

Nota. (INEGI, 2020).

Hablantes de la lengua indígena. El INEGI (2020) da a conocer, que en Tabasco hay 91,025 personas con una edad mayor de 3 años, que hablan alguna lengua indígena. Las lenguas indígenas usadas por los grupos originarios de la entidad tabasqueña son las que se muestran en la Tabla 6.

Tabla 8

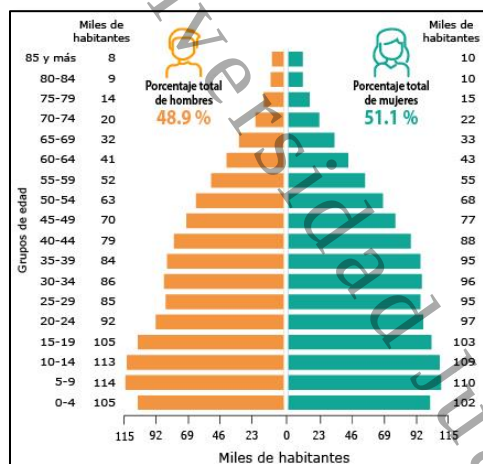
Lenguas y número de hablantes de lenguas indígenas en Tabasco

Lengua indígena	Número de habitantes 2020
Chontal de Tabasco	60,255
Ch'ol	20,017
Tzeltal	3,947
Tzotzil	1,604

Nota. INEGI, (2020).

Habitantes por sexo. Como lo hace notar el INEGI (2020), la población está conformada por 1,228,000 mujeres, mientras que la población masculina es de 1,172,000 lo cual indica que el 51.1% de la población tabasqueña son mujeres y el 48.9% son hombres.

Habitantes por edad. El INEGI (2020), con respecto a los intervalos que se focalizan con mayor población, son de 5 a 9 años con 224,000 habitantes; de 10 a 14 años con 222,000 habitantes y de 15 a 19 años con 208,000 habitantes, como se indica en la Figura 12.

Figura 12*Población por sexo y edad en Tabasco**Nota.* INEGI, (2020).

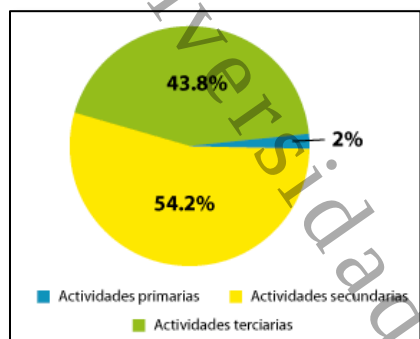
Servicios

Economía. Comprender el contexto donde se ubica el Museo de Cultura Popular favoreció el reconocer el desarrollo económico del Estado y el poder adquisitivo de la población a quien, principalmente, están dirigidos los servicios de este recinto.

Actividades económicas del Estado. Como señala el INEGI los principales sectores de actividad económica en el año 2020 son las siguientes: sector primario que tuvo una aportación al PIB estatal de 2%; sector secundario que aportó al PIB 54.2%; sector terciario que contribuyó al PIB con 43.8%, como se resalta en la Figura 13. Con respecto a los datos anteriores, se muestra que el mayor porcentaje de aportación al Producto Interno Bruto (PIB) estatal lo genera el sector secundario con la actividad de minería petrolera. Al ser un Estado cuyo sector secundario mayoritario es el petróleo genera que una parte significativa de la población cuente con capacidad económica para satisfacer necesidades básicas hasta recreativas y culturales, como las que ofrecen los museos.

Figura 13

Porcentaje de aportación al PIB estatal por sector económico



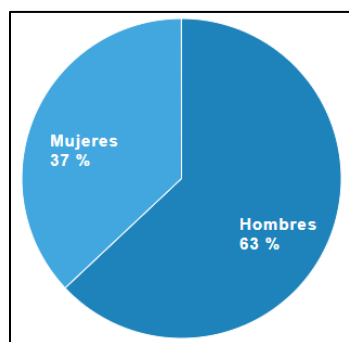
Nota. INEGI, (2020).

Establecimientos y trabajadores. Como hace notar el INEGI (2020), en la entidad tabasqueña hay 73,616 establecimientos comerciales que representan el 1.5% del total a nivel nacional.

Por otra parte, las personas que laboran en Tabasco son 113,316 son mujeres que representan el 37% y 195,300 hombres que simboliza el 63%, como se destaca en la Figura 14; estos datos dan como resultado un total de 308,616 trabajadores, lo que equivale a 1.1% del total en México.

Figura 14

Mujeres y hombres trabajadores en Tabasco



Nota. INEGI, (2020).

Calidad de vida. El bienestar de una población está relacionado con las necesidades básicas como las físicas, de protección, seguridad, psicológica, social, cultural, entre otras que favorecen el desarrollo pleno y satisfactorios de sus habitantes.

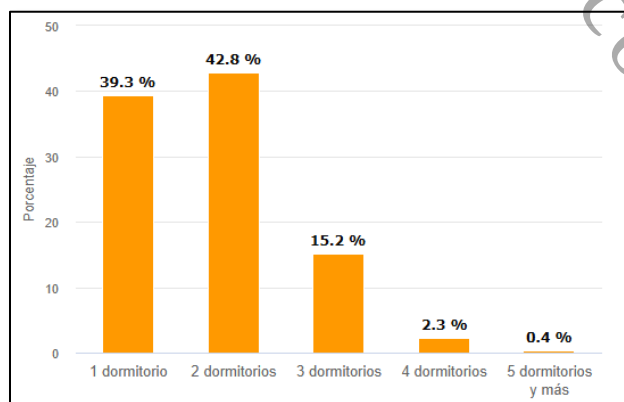
Vivienda. El INEGI (2020), expresa que en Tabasco hay 669,303 Viviendas Particulares Habitadas (VPH), lo que a nivel nacional son 35,219,141 por lo cual el Estado, en este rubro, ocupa el lugar 20 a nivel nacional.

Un dato interesante que se identificó, en el INEGI (2020) el municipio con el mayor número de VPH es el municipio de Centro con 197,638 viviendas y el que tiene el menor número es Jonuta con 8,647 viviendas.

Además, que en Tabasco el 42.8% de las VPH cuentan con dos dormitorios y el 0.4% con 5 o más dormitorios (INEGI, 2020), como se constata en la Figura 15.

Figura 15

Viviendas particulares habitadas por número de dormitorios



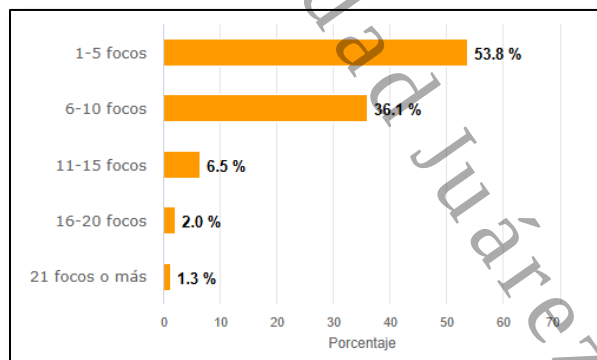
Nota. INEGI, (2020).

Servicios con los que cuentan las viviendas. De acuerdo con datos recabados del INEGI (2020), en Tabasco el 66.9% de las viviendas disponen de agua entubada dentro de la misma; el 99.3% de los hogares cuentan con suministro de energía eléctrica y el 49.7% de las casas tienen

drenaje conectado directamente a la red pública. Además, que las VPH que cuentan con abastecimiento de energía eléctrica el 53.8 % poseen de uno a cinco focos, como se señala en la Figura 16.

Figura 16

Porcentaje de viviendas particulares habitadas según número de focos



Nota. INEGI, (2020).

Educación. La educación formal y la cultura son dos medios que contribuyen a que las brechas que impiden el desarrollo de las sociedades disminuyan y sean más justas, productivas y equitativas.

Escolaridad. Como menciona el INEGI (2020) en Tabasco el grado promedio de escolaridad en la población de 15 años y más de edad es de 9.7, lo que es igual a casi primer año de bachillerato.

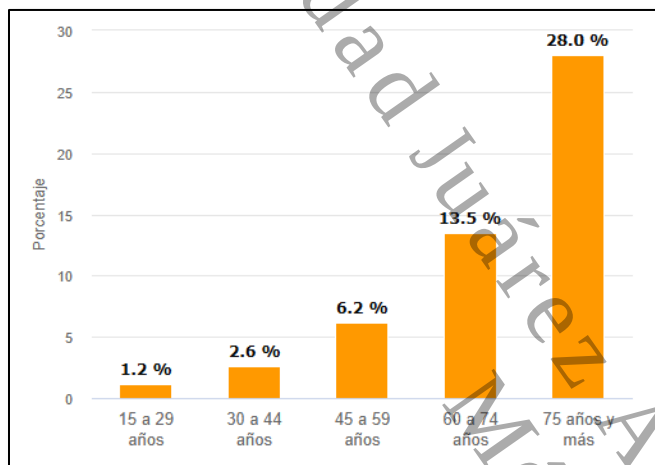
Además, que, a nivel nacional, la población de 15 años y más tiene un promedio de 9.7 grados de escolaridad, lo que representa un poco más de la secundaria concluida.

Analfabetismo. El INEGI (2020) expresa que, en Tabasco, 5 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir, y a nivel nacional 5 de cada 100 habitantes son analfabetas.

Agregando a lo anterior, que el mayor porcentaje de la población analfabeta en Tabasco se encuentra entre las personas de una edad de 75 años y más con 28.0 %, como se recalca en la Figura 17.

Figura 17

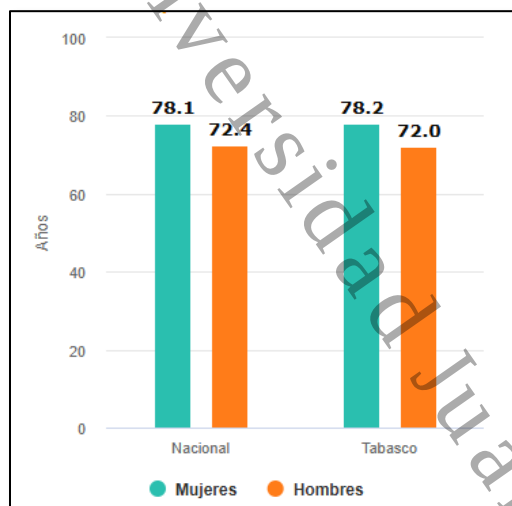
Porcentaje de la población por grupos de edad que es analfabeta



Nota. INEGI, (2020).

Dinámica de la población.

Esperanza de vida. El INEGI (2020) menciona que la esperanza de vida en Tabasco es de 75.1 años, y a nivel nacional es de 75.2 años, de igual manera se hace una comparación de los datos entre mujeres y hombres a nivel nacional y estatal, como se indica la Figura 18.

Figura 18*Esperanza de vida*

Nota. INEGI, (2020).

Contexto interno

Museo de Cultura Popular Ángel E. Gil Hermida

Tomando información del portal Tabasco, (2022), este Museo de Cultura Popular es una institución gubernamental fundada el 16 de octubre de 1984 en un inmueble donado por el escultor Ángel E. Gil Hermida, de allí su nombre, donde se exhiben objetos de las diferentes manifestaciones del arte tradicional de los pueblos indígenas de Tabasco, como se muestra en la Figura 19.

Figura 19

Fachada del Museo de Cultura Popular Ángel E. Gil Hermida



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Localizado en una casa construida en los inicios del siglo XX, este Museo consta de tres salas en donde se exhiben:

- 370 objetos de arte popular tabasqueño: trajes de las diversas danzas populares e indígenas, como se visualiza en la Figura 20.

Figura 20

Exhibición de los bailes populares del estado de Tabasco en el Museo

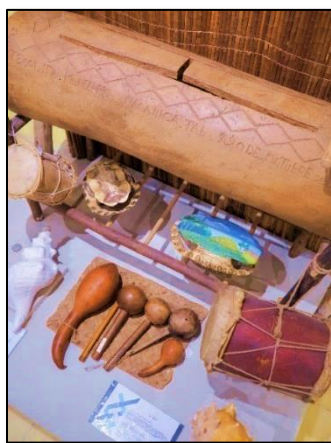


Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

- Objetos etnográficos que se usaron de manera cotidiana en la cocina de las familias: cucharas de madera, jícaras para beber pozol y agua; trastos de barro; instrumentos musicales que aún se utilizan en las danzas de la región y utensilios ceremoniales, como se aprecia en la Figura 21.

Figura 21

Exhibición de objetos etnográficos del estado de Tabasco en el Museo

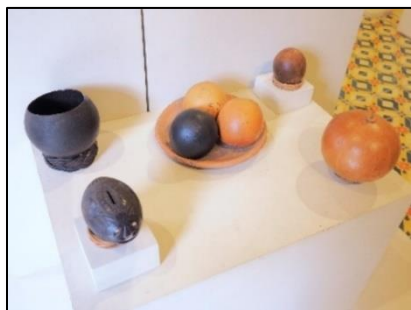


Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

- Una muestra única de arte del labrado de jícara y coco, hoy en día una de las principales tradiciones artesanales de nuestro estado, como se observa en la Figura 22.

Figura 22

Exhibición de jícaras tradicionales del estado de Tabasco

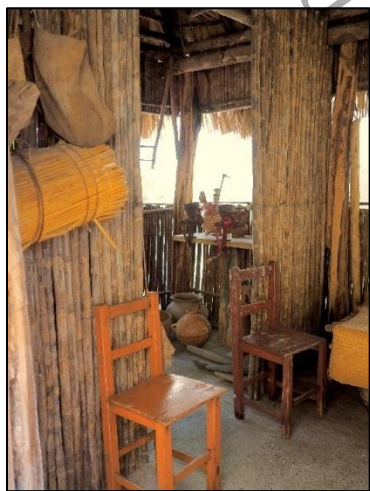


Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

- Una muestra de la casa chontal, en la cual el visitante encontrará implementos como el fogón y objetos de cocina como el yagual, metate y molino de madera; un altar, un catre y una batea o lavadero de madera (Portal Tabasco, 2022), como se nota en la Figura 23.

Figura 23

Exhibición de una casa chontal de tamaño real



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

En cuanto a las actividades, este Museo cuenta con:

- Visitas guiadas
- Exposiciones
- Charlas
- Presentaciones de libros
- Talleres infantiles y artesanales de manera gratuita (Portal Tabasco, 2022).

Diseño metodológico

¿Qué es la investigación cualitativa?

Definir lo que es la investigación-acción participativa requiere y es importante conocer primeramente el concepto de investigación cualitativa. Auxiliadora (2018) menciona en su

escrito *La Investigación Cualitativa* que esta es un método de investigación que busca entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica, utilizando como herramientas a las palabras, textos, discursos, dibujo, gráfico e imágenes (datos cualitativos) para comprender la vida social por medio de significados, desde una visión holística; es decir, que trata de comprender el conjunto de cualidades que al relacionarse producen un fenómeno determinado.

¿Qué es la Investigación acción participativa?

Teniendo definido que es la investigación cualitativa, Rojas (2012) afirma que la Investigación-Acción Participativa (IAP) es:

Un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas. Como enfoque se refiere a una orientación teórica (filosofía, marco teórico) en torno a como investigar. Como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación - estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque. (párr. 1)

Por su parte Eizaguirre y Zabala (2021) señalan que la investigación-acción participativa es un “método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social” (párr. 1).

¿Por qué son importantes?

Tomando nuevamente los datos de Eizaguirre y Zabala (2021) estos señalan que la importancia de las IAP recae en que:

Proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población <<sus problemas, necesidades, capacidades, recursos>>, y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora. (párr. 2)

En sí la finalidad de la IAP es cambiar la realidad y afrontar los problemas de una población a partir de sus recursos y participación.

Características de la IAP

La razón por la cual en este trabajo recepcional de tesis se utilizó este método de investigación es porque la investigación acción participativa:

- Tiene como objetivo transformar la realidad.
- Comprende la realidad social como una totalidad concreta y compleja a la vez.
- El proceso de IAP se plantea como una vía de movilización y emancipación de los grupos sociales.
- Es un proceso sistemático de recogida de información.
- Parte de las demandas o necesidades sentidas por las personas afectadas. Las necesidades aparecen espontáneamente o después de una primera etapa de reflexión.
- Une reflexión y acción.
- Pasa de la relación sujeto/objeto a la relación sujeto/sujeto <<cibernética de segundo orden.>>

- El principal objetivo de la persona investigadora es volverse innecesario (Folgueiras y Sabariego, 2017).

Ventajas y desventajas de las IAP

Jan (2013) menciona que las ventajas principales de la investigación acción participa radica en:

- La participación permite la adecuación de las respuestas desde lo público a las necesidades y demandas de los ciudadanos.
- La participación y la consulta permiten anticiparse a ciertas demandas ciudadanas antes de que éstas cristalicen en reivindicaciones que pueden producir respuestas apresuradas, escasamente planificadas y probablemente más costosas económicamente.
- La participación favorece una mayor eficiencia en la intervención pública, al producirse respuestas y propuestas bien orientadas que optimicen recursos: mejores servicios con iguales recursos.

Mientras que las desventajas son:

- El tiempo que toma realizar la investigación, debido a que existen problemas que tienen que ser solucionados a la brevedad posible.
- En muchos casos la comunidad manipula al investigador con respuestas falsas o poco creíbles.
- El tránsito de la teoría a la praxis, de la reflexión a la acción. El investigador tiene, por fuerza, que alejarse para ver el conjunto, reflexionar y contribuir con teorías que expliquen los fenómenos sociales. Debe mantener los criterios científicos de precisión y objetividad. Ha de tener la sensibilidad para escoger las técnicas apropiadas a cada

problema, y sobre todo traducir los enunciados científicos al lenguaje popular, haciéndolos más sencillos, pero nunca simplificándolos.

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo entendido como “un grupo de personas que trabajan por un mismo propósito, integrando los conocimientos personales de cada uno en función de los objetivos propuestos” (Orellana, 2020, párr. 1), es sumamente necesario para realizar una investigación de acción participativa, ya que a través de la distribución de tareas durante todo el proceso el equipo realiza retroalimentaciones, colaboraciones y análisis del progreso. Esto con el objetivo de evaluar y corregir inmediatamente lo que se está desarrollando, es decir la estrategia.

Un equipo de trabajo funciona correctamente cuando toma en cuenta ciertas recomendaciones para que así se fortalezca y pueda enfrentar los diversos desafíos que aparecerán en el camino. Entre estas capacidades se destacan las siguientes:

- Capacidad profesional: habilidades propias de cada profesión u oficio que permiten gestionar los recursos tangibles e intangibles.
- Capacidad social: permiten a las personas establecer y construir relaciones de largo plazo, con el fin de mejorar la gestión e impacto del proyecto.
- Capacidad personal: se alojan en las emociones y la fortaleza mental de las personas, haciéndolas capaces de reconocer y gestionar sus emociones en función del escenario al cual se enfrentan, siendo altamente adaptativas. (Orellana, 2020)

Igualmente existen aspectos que pueden evitarse para no generar mayores problemas que no tienen relación con el objetivo propuesto, como los son:

- Generar discusiones políticas o religiosas.
- Tener comportamientos racistas, homofóbicos o machistas.

- Débil comunicación interna. (Orellana, 2020)

En esta investigación, el equipo de trabajo estuvo integrado de la siguiente forma:

- Jefe del Departamento del Museo Cultural. Es el encargado de la jefatura del departamento del Museo Ángel Enrique Gil Hermida. Su función es planear las actividades que se desarrollan en el Museo, así como gestionar los recursos necesarios para hacerlo. Tiene 37 años en el puesto.
- Investigadoras. Las responsables de la investigación son dos estudiantes del cuarto semestre de la Licenciatura en Gestión de la Cultura. María Fernanda avecindada en la Ranchería Corriente Primera sección de Nacajuca, y María Guadalupe, oriunda de la Ranchería González Primera sección del Municipio del Centro, ambas interesadas en los procesos culturales locales.

En síntesis, el equipo de trabajo acompañó el desarrollo de la investigación recuperando o proporcionando datos, gestionando para la realización de tareas, tomando decisiones, aportando ideas, evaluando, entre otras. Por lo que cada uno fue importante e indispensable para conocer, intervenir y evaluar la realidad donde se identificó la problemática estudiada.

Capítulo II. Diagnóstico

Justificación del diagnóstico

Antes de iniciar el diseño de un proyecto de intervención, fue importante realizar un diagnóstico, porque este permitió conocer a profundidad el fenómeno que se estaba investigando, así como la situación actual que presentaba el problema inicial.

Del griego *diagnostikos*, el diagnóstico es un instrumento mediante el cual se identifican ciertos fenómenos que afectan una situación, persona o cosa, el cual requiere del análisis e interpretación lógica para establecer cuáles son el fenómeno y el contexto que influyen en este. Dicho análisis se realiza sobre una base de información, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando, con el fin de plantear alternativas de solución al fenómeno en estudio. (Tinti, 2015)

Por su parte un diagnóstico participativo es un proceso continuo que supone la colaboración de personas locales que no cuentan con capacitación profesional especializada y que tienen distintos grados de conocimiento, experiencia, roles sociales e intereses.

El diagnóstico participativo, según lo que define la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (2001), es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias y pueden apoyarse; si los miembros de la comunidad aceptan las actividades propuestas por el promotor y si estas son razonables y prácticas.

El diagnóstico participativo se destaca por las siguientes características: ser analítico, sencillo, participativo, de compromiso, incluyente y útil.

Mientras que el diagnóstico comunitario es una estrategia que se emplea con el propósito de conocer lo que ocurre en un contexto real concreto, recabando información y realizando una

indagación sobre la situación problemática del sujeto/objeto de investigación. (Milene y Soraya, 2021)

El diagnóstico comunitario es efectivo para generar conocimiento de la comunidad, que es básico y, por lo tanto se realiza con la participación activa de la comunidad, como actores sociales involucrados, obteniendo así información acerca de lo que ocurre en el seno del sector estudiado, acerca de cuáles son los problemas que les afectan, con qué materiales y recursos en general disponen para tratar de solventarlos y qué potencialidades les distinguen de otras comunidades, la manera de emplearlas para contrarrestar la situación problemática, suscitando para ello un plan de abordaje a la comunidad dirigido a establecer soluciones que aporten la satisfacción de las necesidades y requerimientos prioritarios de este sector a fin de hacer una caracterización amplia del entorno investigativo. (Milene y Soraya, 2021)

Realizar un diagnóstico antes de iniciar cualquier acción de cambio para contribuir a solucionar el problema, facilita el conocer a profundidad la situación o problemática de la población afectada, y también los recursos disponibles en forma real o potencial <<institucionales, programáticos, de recursos humanos y financieros, entre otros>> orientados a su solución, así como los actores estratégicos que influyen real o potencialmente en la misma. (Lázaro y Silva, 2013)

Objetivo del diagnóstico

Obtener información que permita fundamentar que el problema inicial existe, mediante el conocimiento de las causas que lo generan y las necesidades del museo, para generar acciones de cambio.

Procedimiento

El diagnóstico de este proyecto de investigación se llevó a efecto en dos etapas:

La primera etapa, se constituyó por una investigación documental, que consintió en conocer el fenómeno de estudio: ¿Qué es un museo? ¿Cuál es la historia de los museos? ¿Qué tipos de museos hay? ¿Qué es un Museo de Cultura Popular? ¿Cuál es la normatividad de los museos? ¿Cómo es el comportamiento estadístico de las visitas a los museos? ¿Qué investigaciones relacionadas con el tema de estudio hay? ¿Qué es el método de investigación cualitativa y el diseño de investigación acción participativa? Todos estos ejes de análisis fueron expuestos a profundidad en el capítulo 1. Una investigación documental es,

aquella que obtiene la información de la recopilación, organización y análisis de fuentes documentales escritas, habladas o audiovisuales, por tanto, lo que hace es recopilar datos de diferentes medios como diarios, bibliografías, vídeos, audios y cualquier otro tipo de documento. (Rus, 2020, párr. 1-2)

De la investigación documental se destacan las siguientes características:

- Permite la recolección metódica de la información.
- Sirve como un método cualitativo en diversas áreas.
- En todo el proceso el investigador elige los documentos. (Rus, 2020)

Igualmente, la investigación documental en entornos virtuales presenta ventajas y desventajas que merecen la pena mencionar.

De las ventajas se consideran que son:

- La Internet y la gran cantidad de bibliotecas que existen alrededor del mundo, es relativamente sencillo encontrar información sobre un tema.
- La digitalización facilita encontrar una gran cantidad de información y a una rápida velocidad.
- Se ahorra una gran cantidad de tiempo al momento de buscar información. (Rus, 2020)

Por su parte, las desventajas son las siguientes:

- Tomar información de documentos de diferente tipo, también tienen sus sesgos conlleva riesgos tanto de forma directa como indirecta.
- Puede ocurrir que los documentos estén clasificados y no sean accesibles. (Rus, 2020)

La segunda etapa corresponde a la aplicación de técnicas para recolectar datos en el Museo de Cultura Popular, *Ángel Enrique Gil Hermida*. Fueron principalmente dos técnicas las que se utilizaron para realizar el diagnóstico: la observación y la entrevista semiestructurada.

Realizar la observación requirió de dos instrumentos, la lista de cotejo y el diario de campo y, para realizar la entrevista se utilizó un guion de entrevista.

Es importante conceptualizar lo anteriormente expuesto. La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación ya que en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Sierra y Bravo (como se cita en Díaz, 2011) mencionan que en sí la observación es “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente” (p. 7).

Dentro de la investigación existen dos clases de observación que a continuación se explican:

- Observación científica: observar un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es a lo que debe prestar atención y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe prepararse cuidadosamente.
- Observación no científica: observar sin intención, sin objetivo definido y, por tanto, sin preparación previa. (Díaz, 2011)

En cuanto a las modalidades de la observación son las siguientes:

- Directa: contacto personal con el hecho o fenómeno que trata de investigar.
- Indirecta: conocimiento del hecho o fenómeno observado a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona.
- Participante: el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado para conseguir la información *desde adentro*.
- No participante: se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado.
- Estructurada: se realiza sin la ayuda de elementos técnicos especiales.
- No estructurada: se ejecuta con la ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas, cuadros, tablas, entre otras.
- De campo: se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos investigados.
- De laboratorio: se efectúa en lugares preestablecidos como museos, archivos, bibliotecas y naturalmente en los laboratorios así también como en grupos humanos previamente determinados, para observar sus comportamientos y actitudes.
- Individual: la que lleva a cabo una sola persona.
- De equipo: la que se realiza por parte de varias personas que integran un equipo o grupo de trabajo que efectúa una misma investigación. (Díaz, 2011)

En apego a lo anterior, el tipo de observación que se realizó para recabar datos fue científica, directa, participante, la primera parte fue no estructurada; porque se realizó un vagabundeo y los hallazgos fueron registrados en un diario de campo, (véase Apéndice A) y la segunda parte fue estructurada; porque se llevó a efecto con el apoyo de una lista de cotejo, (véase Apéndice B), de campo y en equipo.

Con respecto a las ventajas de la observación Campos y Lule (2012) afirman que:

- Se observa de manera natural a los acontecimientos.
- Describe los hechos de manera exacta.
- Obtiene elementos significativos desde una perspectiva específica al considerar categorías e indicadores.
- Representa un bajo costo monetario y material para el investigador.

Por otra parte, en las desventajas los mismos autores afirman que:

- Puede existir una falta de dominio de las categorías o indicadores a observar.
- Existen variables difíciles de observar, lo que puede causar confusión.
- Se corre el riesgo de sesgar lo observado.
- Se pueden emplear juicios erróneos al no vincular de manera adecuada las categorías o indicadores con la realidad.
- No se pueden generalizar los resultados de la observación porque cada sujeto, grupo y contexto suele tener características específicas.

Un diario de campo, utilizado para el registro de la observación no estructurada, de acuerdo con Bonilla y Rodríguez (como se cita en Martínez, 2007) es aquel que facilita al investigador una supervisión permanente al proceso de observación. Este puede ser útil para el investigador, y en este se toma nota de aspectos que se consideren importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recolectando.

A continuación, se presentan los elementos que comprende un diario de campo:

- Descripción: consiste en detallar de la manera más objetiva el contexto donde se desarrolla la acción, es decir, donde se evidencia la situación del problema.

- Argumentación: corresponde a relacionar con finalidad de profundización de las relaciones y situaciones que se encuentren en la descripción, y estos aspectos adquieren una mayor relevancia en la indagación o investigación que se desarrolla.
- Interpretación: es la parte más compleja, ya que hace énfasis en dos aspectos principalmente: la comprensión y la interpretación; porque se necesita argumentar desde la teoría, este aspecto se mezcla con la experiencia vivida en la práctica para poder comprender e interpretar lo que sucede en la población. (véase Apéndice C)

También se utilizó la entrevista semi estructurada, que bajo la opinión de Tejero González (2021), es la que recolecta datos de los entrevistados a través de un conjunto de preguntas abiertas y el número de preguntas debe ser mínimo para evitar que sea tediosa para el entrevistado. Una vez que se inicia la entrevista, la conversación se puede someter como se desee, siempre y cuando no se desvíe del tema principal. Además, se consiguen incorporar nuevas preguntas según sea conveniente y así tener una información extensa, para así pedir aclaraciones al entrevistado cuando no se entiende algún punto o incluso solicitarle que profundice en algún aspecto, y es ahí cuando se introducen nuevas interrogantes.

Según, Tejero González (2021), la entrevista semi estructurada para recolectar cierta clase de datos se diseña como:

- Una entrevista cultural: para determinar el conocimiento compartido, reglas, valores y expectativas de un grupo.
- Una entrevista de tópico: para comprender más acerca de un cierto evento o tema.
- Una entrevista de historia oral: para aprender acerca de un periodo específico desde la perspectiva de la gente que tiene la experiencia de ese tiempo.

- Una entrevista de historia de vida: para aprender acerca de los principales acontecimientos de vida de una persona.
- Una entrevista de evaluación: para comprender las perspectivas de los entrevistados en torno a los puntos fuertes y débiles de un programa.

Plan inicial de recolección de datos

Realizar el diagnóstico, en forma organizada, requirió del diseño de un plan inicial de recolección de datos, el cual se muestra en la Tabla 7.

Tabla 9

Plan inicial de recolección de datos

Fuente	Técnica	Instrumento	Recursos	Responsable	Fechas	Fundamentación
Museo y el personal	Observación	Diario de campo	Cámara de celular Libreta	Investigadoras	Marzo del 2022	Martínez, (2007)
Conocer y explorar de manera inicial el espacio cultural donde se realizó la investigación						
Jefe de departamento	Entrevista	Guion de entrevista	Grabadora de celular Guion de entrevista impreso Lapicero Libreta	investigadoras	Abril del 2022	Ramírez (2019); Tejero González (2021)
Reconocer el contexto histórico, las acciones del cambio y la situación actual del museo.						
Museo y su personal	Observación	Lista de cotejo	Lista de cotejo impresa Lapicero	Investigadoras	Abril del 2022	Díaz (2011)
Obtener datos cuantitativos y cualitativos de la infraestructura, el personal, la administración y los servicios.						

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Instrumentos de recolección de datos

La primera observación que se realizó fue un vagabundeo, el cual se registró en el diario de campo. En segundo lugar, se empleó una lista de cotejo; así mismo se utilizó la entrevista semiestructurada que se puede observar a continuación:

Antecedentes

- ¿Cómo surgió la idea de crear el museo?
- ¿En qué fecha se fundó y quién fue el fundador?
- ¿Por qué el museo lleva dicho nombre?
- ¿Qué significado tiene el logo?
- ¿Cómo obtuvieron los objetos etnográficos que se exhiben?
- ¿Alguna vez ha pensado cerrar el museo? Si es así ¿Cuáles fueron los motivos?

Situación actual del museo

- ¿Cuál es el objetivo del museo?
- ¿Qué tipo de visitantes asisten regularmente al museo?
- ¿Cuántos visitantes recibe el museo mensual y anualmente?
- ¿Cuál es la época del año en la que reciben más visitantes?
- ¿Cuáles considera que son sus fortalezas o virtudes con respecto a: personal que elabora en el museo, ¿exposiciones, talleres, ubicación, servicios, infraestructura?
- ¿Cuáles son algunos de los desafíos que enfrenta actualmente el museo?

Acciones de cambio

- ¿Qué acciones ha implementado el museo para atender sus problemáticas?
- ¿Cuáles de estas acciones han resultado exitosas?
- ¿Cuáles de estas acciones no resultaron exitosas? ¿Por qué?

La aplicación de los instrumentos, antes mencionados, requirió que los investigadores realizarán diversas acciones de gestión, las cuales se describen a continuación como registro etnográfico.

En un primer momento, el trámite por parte de la División Académica, para asistir por primera ocasión al Museo, se llevó a efecto el 22 de marzo del 2022 (véase Apéndice D), al tener el permiso firmado y sellado por las autoridades correspondientes (véase Apéndice E) este se entregó al Licenciado Samuel Cornelio Bautista, encargado de la jefatura del departamento del Museo, sin embargo, no fue recibido ya que, por cambios administrativos, el documento debía estar dirigido al Ing. José Rafael Georgana Guerrero, Director general de sitios y monumentos del patrimonio cultural. Es así como se solicitó nuevamente el oficio de presentación a las autoridades de la División.

Durante la gestión del oficio se presentaron inconvenientes. Primero se solicitó el oficio mediante el formato estipulado por la Coordinación de estudios terminales disponible en la página de Web de la División académica (véase Apéndice F); este fue entregado pero rechazado porque el área indicó que era incorrecto; se esperó hasta que la autoridad dispuso en internet el formato actualizado, este se descargó y volvió a entregarse (véase Apéndice G), días posteriores la División Académica entregó a las investigadoras el oficio correspondiente, (véase Apéndice H).

Se entregó el oficio en el Museo, donde el personal indicó a las investigadoras que este debía dirigirse al Secretario de Cultura del Estado Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa, por lo cual se solicitó por tercera ocasión el permiso a la División (véase Apéndice I) y al tener el oficio corregido (véase Apéndice J) fue entregado al Secretario de Cultura, sin embargo, este nuevamente fue devuelto a las investigadoras porque se indicó que estaba mal redactado.

La experiencia en gestión muestra claros indicios de falta de eficiencia y eficacia, y de la cual las investigadoras infieren lo siguiente:

- La administración del Museo es centralizada, depende de la Secretaría de Cultura, por lo cual, no tienen autonomía.
- La administración de la cultura en el estado de Tabasco tiene muchas carencias en sus procesos.
- La División Académica de la UJAT debe mantener actualiza su página *Web* con los formatos vigentes.
- El proceso administrativo para solicitar el oficio de presentación en la DAEA marca muchos requisitos innecesarios.
- El tiempo de respuesta a la solicitud de documentos por parte de la DAEA es muy prolongado.
- El cambio repetido de documentos generó gastos innecesarios de impresión y de transporte para la gestión de los documentos.
- Es difícil comunicarse por teléfono o correo con la división, ya que no atienden las llamadas.
- La gestión de las investigadoras no fue eficiente porque dependía de diversas instancias; el objetivo se cumplió, pero requirió de más tiempo y recursos económicos (transporte e impresiones) de parte de estas.

Resultados del diagnóstico

Observación registrada en el diario de campo

La información obtenida mediante la observación con el apoyo en el diario de campo es la siguiente:

- Es difícil encontrar la ubicación del Museo de Cultura Popular. Debido a que no había señalamientos se utilizó la aplicación de *Google Maps* para ubicarlo.

- El personal que labora en el Museo está capacitado.
- Laborar en el Museo requiere que el personal cuente con estudios de nivel superior.
- El guía puede comunicarse a través del idioma inglés con los visitantes extranjeros.
- El personal del Museo es muy amable.
- En el Museo se realizan talleres, exposiciones, conferencias entre otras actividades.

Observaciones registradas en la lista de cotejo

Los datos obtenidos con la lista de cotejo son los siguientes:

- La fachada del Museo está pintada.
- El Museo cuenta con muy buena iluminación.
- El Museo en su fachada exterior está identificado.
- La infraestructura del Museo es de concreto.
- Las salas del museo son amplias.
- La condición de la infraestructura es adecuada.
- Todas las piezas cuentan con etiquetas.
- La condición de las piezas que se exhiben en el museo es buena.
- El mantenimiento regular de las piezas etnográficas exhibidas es bueno.
- Todas las salas del museo están climatizadas.

Información proporcionada por la entrevista

La información que se recabó mediante la entrevista aplicada al jefe del Museo es la siguiente:

- El museo fue creado el 16 de octubre de 1984.

- El museo lleva el nombre de *Ángel Enrique Gil Hermida*, en honor al donante de este espacio; él fue una persona altruista, que se dedicaba a la bohemia, le gustaba la cultura, le gustaban las artes y el folklore.
- En vida Ángel Enrique Gil Hermida dona su casa al Gobierno del Estado, con la única condición de que este espacio fuera utilizado como un museo.
- Ángel Enrique Gil Hermida, fue director del Museo de Tabasco y también del Museo Arqueológico.
- El logotipo del museo fue diseñado en el año 2018 por los alumnos de la Escuela de Conservación y Restauración de la Ciudad de México.
- Los estudiantes presentaron un proyecto ejecutivo; es decir no se conoce a ciencia cierta el significado de este.
- En el año 2018 los educandos hicieron un proceso de intervención, en el cual propusieron un diseño para el mantenimiento de la estructura del Museo.
- El primer logotipo del Museo fue una jícara y una casa chontal, que hacía alusión a la cultura popular, además tenía un enfoque étnico de Tabasco.
- A partir del 2019 se empezó a utilizar el nuevo logotipo que propusieron los estudiantes de la Maestría de Conservación y Restauración, el cual consistía en un petate que tiene líneas entrelazadas, acompañada de las siglas de MUCPO. (véase Figura 19)
- El renovado logotipo mostraba la diversidad cultural que tiene la entidad tabasqueña y que además la cultura no es estática.
- Los alumnados mencionaron que el nombre de Museo de Cultura Popular era demasiado largo, por lo que propusieron el nombre de MUCPO, para que los visitantes lo reconocieran y recordaran con facilidad.

- Además del personaje que donó la casa para el proceso de creación del museo, también intervinieron otros agentes para el diseño de este.
- Alguno de los objetos etnográficos que se obtuvieron fue mediante la compra en comunidades, otros fueron donados por los habitantes.
- Algunas de las máscaras que fueron donadas, eran resguardadas por personas que se les asignaba el cargo de guardianes de la tradición.
- El Museo contaba con un proyecto de movilidad educativa mediante el cual se promovía la asistencia, a sus instalaciones, de grupos de estudiantes de diferentes niveles y subsistemas educativos del estado de Tabasco.
- Como es un sitio que está catalogado como turístico en Villahermosa este recibe visitantes nacionales y extranjeros.
- Escasa gente local no conoce el Museo.
- Las personas muestran poco interés por las actividades que realiza el Museo.
- Hay días que no asisten visitantes al Museo, generalmente los festivos.
- El personal tiene más de 30 años laborando en el Museo.
- A comparación de otras instalaciones el Museo no está actualizado.
- La infraestructura del Museo es deficiente.
- El Museo carece de autonomía puesto que se rigen a lo que las autoridades determinen.
- No disponen de una página *Web* propia.

Análisis de resultados

La técnica que se utilizó para el análisis de los datos recuperados fue el FODA también llamado análisis DAFO o DOFA, mediante la cual se identifican las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas de las organizaciones, de ahí el nombre que adquiere (Kiziryan, 2015).

El FODA es una herramienta que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada con el fin de lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa (Sarly, et al., 2015), es decir, “el objetivo de este análisis, es que la empresa, a partir de la información que se obtenga sobre su situación pueda tomar las decisiones o cambios organizativos que mejor se adapten a las exigencias del mercado y del entorno económico” (Kiziryan, 2015, párr. 2).

El análisis FODA se basa en dos pilares básicos:

- Análisis interno: análisis de las fortalezas y las debilidades que tiene la empresa, es decir, el liderazgo, la estrategia, las personas que trabajan en la empresa, los recursos que tienen y los procesos que pueden beneficiar o desfavorecer a dicha institución.
- Análisis externo: estudio de las oportunidades y las amenazas, es decir, estudio del mercado, el sector y la competencia de la empresa (Kiziryan, 2015).

En este sentido el FODA se trata de una herramienta muy importante antes de realizar cualquiera estrategia. Una organización aplica con éxito dicha técnica, porque conoce la situación presente de sus contextos interno y externo.

Los resultados del análisis de los datos recuperados mediante la técnica FODA, se presentan en las Tablas 8 y 9.

Tabla 10

Fortalezas y debilidades identificadas en el contexto interno del Museo de Cultura Popular

Ángel Enrique Gil Hermida

Contexto interno	
Fortalezas	Debilidades
• En el museo se exponen las danzas representativas de la entidad tabasqueña. • El personal que labora en el museo está capacitado.	• No se cuenta con programas de movilidad educativa para que asistan al museo, grupos de estudiantes.

Tabla 8. Fortalezas y debilidades identificadas en el contexto interno del Museo de Cultura*Popular Ángel Enrique Gil Hermida (continuación)*

Contexto interno	
Fortalezas	Debilidades
• Uno de los requisitos para laborar en el museo, es contar con un nivel de estudios superior. • El guía está capacitado para comunicarse con visitantes extranjeros. • El personal que labora en el Museo es amable. • En el Museo se llevan a cabo talleres, exposiciones, conferencias, entre otras actividades. • En el año 2018 se hizo un proceso de intervención, en el cual se propuso un diseño para el mantenimiento de la estructura del Museo. • El personal del Museo le gusta trabajar de manera colaborativa. • En la creación del Museo intervinieron personajes tabasqueños, así como especialistas en museos de la Ciudad de México. • Parte de los objetos etnográficos se obtuvieron mediante la compra en comunidades y donaciones por los habitantes de estas. • El Museo es un lugar de esparcimiento y recreación de la cultura, para el público que vive en la ciudad de Villahermosa. • El Museo hace un programa de actividades, para que las personas que ya conocen el museo tengan otro motivo para visitarlo. • Es un sitio catalogado como turístico en la ciudad de Villahermosa. • En ocasiones el Museo recibe visitantes nacionales y extranjeros. • El personal tiene más de 30 años de experiencia laboral en el Museo. • La entrada al Museo es gratuita. • La fachada del Museo está pintada y dispone de un identificador. • En el interior del Museo se cuenta con adecuada y suficiente iluminación. • La infraestructura del Museo está en adecuadas condiciones, además de que es a base de concreto. • Las salas de exhibición del Museo son amplias y todas están climatizadas. • La museografía expuesta, las piezas etnográficas cuentan con carteles iconografía.	• Las actividades o funciones del Museo se ven limitadas por que el personal tiene problemas de salud, por su edad biológica. • El personal del Museo no está capacitado para realizar sus actividades con apoyo de recursos tecnológicos. • El Museo no abarca ni actualiza todas las expresiones populares del estado de Tabasco que expone. • La visita al Museo se ve afectada debido a la falta de estacionamiento para los visitantes. • La infraestructura del Museo no está adaptada para atender a visitantes con discapacidad. • El espacio del Museo es reducido, lo que limita las actividades y la capacidad para atender un mayor número de visitantes. • El Museo no dispone de un área guarda-bultos que dé seguridad y proteja la integridad objetos etnográficos expuestos. • El personal del museo no es suficiente con respecto al número de actividades y funciones que requiere el Museo. • El Museo no cuenta con redes sociales propias donde difunda oportunamente las actividades que realiza. • La carencia de difusión provoca que el Museo sea poco conocido y visitado.

Tabla 8. Fortalezas y debilidades identificadas en el contexto interno del Museo de Cultura*Popular Ángel Enrique Gil Hermida (continuación)*

Contexto interno	
Fortalezas	Debilidades
- Las piezas que se exhiben en el museo están en correctas condiciones, además del mantenimiento que reciben. - La calidad de limpieza es correcta, tanto en las salas como en el servicio sanitario del Museo.	

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).**Tabla 11***Oportunidades y amenazas identificadas en el contexto externo al Museo de Cultura Popular**Ángel Enrique Gil Hermida*

Contexto externo del Museo	
Oportunidades	Amenazas.
- El Museo se ubica en el centro histórico, es accesible al público. - En la periferia del Museo hay diferentes establecimientos de consumo. - En el área que se ubica el Museo, se encuentran centros culturales. - El municipio de Centro concentra el mayor número de habitantes. - En Tabasco hay 91,025 personas con una edad mayor de 3 años, que hablan alguna lengua indígena. - La actividad económica que predomina en Tabasco es la minería petrolera. - El municipio de Centro tiene el mayor número de VPH - Museo posee título de propiedad por donación. - En el Museo se han implementado proyectos de intervención exitosos. - El Museo acepta los proyectos de intervención que les son propuestos. - El Museo muestra disposición hacia las innovaciones. - Generalmente los que visitan el Museo suelen ser estudiantes.	
- En Tabasco el grado promedio de escolaridad en la población es solo hasta el bachillerato. - En Tabasco, 5 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir. - La esperanza de vida en Tabasco es de 75.1 años. - El único medio de difusión y promoción de las actividades del Museo es a través de la página oficial que rige la Secretaría de Cultura. - El Museo carece de autonomía puesto que se rigen a lo que las autoridades determinen. - Hay una censura a la libre expresión.	

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Matriz de pertinencia

Una vez que se identificaron las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades se procedió a aplicar un análisis a las debilidades para valorar en cuál de estas se podía intervenir con un proyecto, para ello se recurrió a una matriz de incidencia (de doble entrada) que permitió determinar el ámbito de gobernabilidad o la capacidad que tienen los actores que están planeando incidir en los problemas identificados. Es decir, las debilidades identificadas mediante la técnica FODA se consideraron como problemas y se evaluaron bajo los siguientes parámetros; urgencia, prioridad, relevancia y costo beneficio. A continuación, se describe lo que se entiende de cada una de estas:

Urgencia: Es la necesidad apremiante por resolver el problema.

Prioridad: La importancia de resolver o atender un problema antes que otro.

Relevancia: La importancia de un problema que sobresale en relación con otro u otros problemas del Museo.

Costo beneficio: Recursos (económicos, humanos, tiempo, etc.) que se requieren para resolver o atender el problema y obtener beneficios para la organización. Entendiendo que la gestión cultural busca ser eficiente con los recursos (menos) para obtener beneficios (más o mejores).

A estos parámetros se les asignó una escala para medir en cada uno de los problemas, como se indica en la Tabla 10.

Tabla 12*Matriz de incidencia para evaluar problemas identificados en el Museo*

Parámetro	Escala
Urgencia	0 = Ninguna
Prioridad	1= Baja
Relevancia	2= Media
	3= Alta
Costo beneficio	0= Alto costo-bajo beneficio
	1= Alto costo-medio beneficio
	2= Alto costo-alto beneficio
	3= Medio costo-bajo beneficio
	4= Medio costo-medio beneficio
	5= Medio costo-alto beneficio
	6= Poco costo-bajo beneficio
	7= Poco costo-medio beneficio
	8=Poco costo-alto beneficio

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Con fundamento en la matriz de incidencia se evaluaron todas las debilidades. En la Tabla 11 se muestra la evaluación que se llevó a efecto con cada uno de los problemas que están descritos.

Tabla 13*Matriz de pertinencia de la problemática a elegir*

Problema (debilidad)	Urgencia	Prioridad	Relevancia	Costo- beneficio	Suma
1. No se cuenta con programas de movilidad educativa para que asistan al museo grupos de estudiantes	2	1	3	2	8
2. Las actividades o funciones del Museo se ven limitadas por que el personal tiene problemas de salud, por su edad biológica.	1	2	2	2	8
3. El personal del Museo no está capacitado para realizar sus actividades con apoyo de recursos tecnológicos.	3	2	3	2	10

Tabla 14. Matriz de pertinencia de la problemática a elegir (continuación)

Problema (debilidad)	Urgencia	Prioridad	Relevancia	Costo- beneficio	Suma
4. El Museo no abarca ni actualiza todas las expresiones populares del estado de Tabasco que expone.	3	2	3	2	10
5. La visita al Museo se ve afectada debido a la falta de estacionamiento para los visitantes.	3	3	2	2	10
6. La infraestructura del Museo no está adaptada para atender a visitantes con discapacidad.	0	1	1	1	3
7. El espacio del Museo es pequeño, lo que limita las actividades y la capacidad para atender un mayor número de visitantes.	2	1	3	2	8
8. El Museo no dispone de un área guarda-bultos que dé seguridad y proteja la integridad objetos etnográficos expuestos.	0	0	1	1	2
9. El personal del Museo no es suficiente con respecto al número de actividades y funciones que requiere el Museo.	1	1	1	1	4
10. El Museo no cuenta con redes sociales propias donde difunda oportunamente las actividades que realiza.	3	2	3	2	10
11. La carencia de difusión provoca que el Museo sea poco conocido y visitado.	3	3	3	5	14

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Una vez que se valoraron cada una de las debilidades matriz de pertinencia se determinó que el problema en el cual van a intervenir las responsables del proyecto es el siguiente:

La problemática en la que se intervino es en la *carencia de difusión*, lo que tiene como efecto que algunas personas no tengan idea de que existe este Museo.

Conclusiones del diagnóstico

Las problemáticas que en la matriz de incidencia obtuvieron el mayor valor de 10 puntos fueron cuatro; por lo cual, la problemática a intervenir derivada del diagnóstico constituye una teoría derivada de la práctica cultural cotidiana en el museo, la relación entre esta y la acción a desarrollar para contribuir a solucionar el problema en un primer ciclo de intervención, se muestra en la Tabla 12.

Tabla 15

Acción por desarrollar para contribuir a solucionar el problema en un primer ciclo de intervención

Teoría práctica	Hipótesis de acción	Acción	Gobernabilidad
La falta de difusión del Museo reduce el número de visitantes lo que provoca que sea desconocido por la población local y nacional.	Si se realizan actividades culturales en el Museo Ángel E. Gil Hermida, se mejorará su difusión.	Organizar un concurso y exposición de pintura	Es factible
El personal del Museo no está capacitado lo que provoca que no se puedan realizar actividades con recursos tecnológicos.	Si el personal del Museo es capacitado la calidad de las actividades que se realicen aumentará	Capacitar al personal	No es factible realizar la acción
El Museo no abarca ni actualiza todas las expresiones populares de Tabasco lo que causa que la visita sea monótona.	Si la museografía se actualizara constantemente más personas se interesarán en visitar el Museo.	Actualizar la museografía del Museo de tal manera que este abarque todas las expresiones populares de Tabasco	No es factible realizar la acción

Tabla 16. Acción por desarrollar para contribuir a solucionar el problema en un primer ciclo de intervención (continuación)

Teoría práctica	Hipótesis de acción	Acción	Gobernabilidad
La visita al Museo se ve afectada debido a la falta de estacionamiento para los visitantes.	Si el Museo contara con un estacionamiento la estadía del visitante sería más satisfactoria	Construir un estacionamiento	No es factible realizar la acción
La difusión de los recintos culturales de Tabasco en redes sociales está centralizada por la Secretaría de Cultura	Si el Museo dispusiera de sus propias redes sociales la difusión sería más oportuna y permanente	Gestionar ante la Secretaría de Cultura la descentralización de la difusión en redes sociales del Museo	No es factible realizar la acción

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Después de haber realizado el análisis que se presentó en la Tabla 12, se llegó a la conclusión, que la hipótesis de acción que iba a guiar la intervención, por ser factible de realizar, al estar en el ámbito de gobernabilidad de los investigadores es <<Si se realizan actividades culturales en el Museo de Cultura Popular *Ángel Ernesto Gil Hermida*, estas pueden apoyar en la difusión de este>>.

Capítulo III. Desarrollo de la intervención

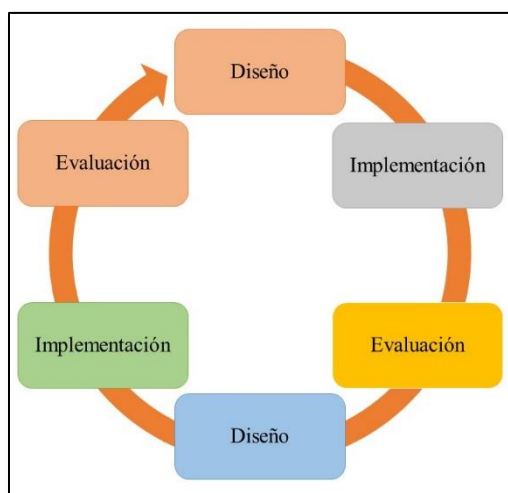
El proceso de la investigación cualitativa se desarrolla a través de fases. En cada una de éstas el investigador toma decisiones entre las diferentes alternativas que se van presentando.

Monje, (2011) menciona que en la fase inicial de la investigación cualitativa se diferencian dos grandes etapas: la reflexiva y la de diseño. En la primera etapa el investigador, tomando como base su propia formación investigadora, sus conocimientos y experiencias sobre los fenómenos educativos y, claro está, su propia ideología, intentará establecer el marco teórico conceptual desde el que parte la investigación. La etapa de diseño se refiere a la planificación de las actividades que se ejecutarán en las fases posteriores.

Como se describió en el capítulo I, el diseño de investigación cualitativa a desarrollar es la Investigación Acción Participativa (IAP), misma que se lleva a la práctica a través de ciclos de intervención; desde la perspectiva de Sagastizabal y Perlo (2020) es un ciclo que comprende tres fases vinculadas: diseño, implementación y evaluación, como se muestra en la Figura 24.

Figura 24

Investigación-Acción Participativa a través de ciclos de intervención



Nota: Adaptado de Sagastizabal y Perlo, (2020).

Diseño del primer ciclo de intervención

Una de las teorías prácticas que surgen en el diagnóstico de este proyecto, es que una de las principales causas de la inasistencia de público al Museo, es la falta de difusión que se le da a este, por ello se requiere un programa de actividades. Debido a lo anterior el primer ciclo de intervención consistió en un Proyecto denominado *‘Difuma con colores tu cultura.’*

Acción 1: *Concurso de pintura ‘Difuma con colores tu cultura’ sobre la cultura popular tabasqueña*, con la finalidad de hacer alusión a los objetos etnográficos que se exhiben en el Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida*, y escoger a seis ganadores para que sus obras queden plasmadas.

En las Tablas 13, 14 y 15 se describen las actividades que se realizaron para la implementación de la primera acción.

Tabla 17

Actividades previas al concurso de pintura

Actividades	Tarea
1. Elaboración de convocatoria	1.1. Diseño del cartel. 1.2. Impresión del cartel.
2. Difusión de la convocatoria	2.1 Selección de instituciones donde se colocará el cartel. 2.2 Selección de redes sociales para difusión del cartel.
3. Recepción de pinturas	3.1 Lugar de recepción: Museo de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”.
4. Gestión de permisos	4.1 Solicitud de espacio del MUCPO para la exposición de pinturas, durante el concurso. 4.2 Solicitud de equipo mobiliario. 4.3 Solicitud de equipo eléctrico y electrónico.
5. Gestión de constancias de participación	5.1 Solicitud de elaboración de constancias para los concursantes y jurado.
6. Instrumento de evaluación de pinturas	6.1 Diseño del instrumento de evaluación. 6.2 Validación del instrumento. 6.3 Impresión del instrumento.

Tabla 13. *Actividades previas al concurso de pintura (continuación)*

Actividades	Tarea
7. Jurado	7.1 Selección de tres personas para el jurado. 7.2 Confirmar selección del jurado. 7.3 Diseño de invitación para el jurado. 7.4 Impresión de invitaciones. 7.5 Entrega de invitaciones.
8. Moderador	8.1 Selección de maestro de ceremonia para el evento de exposición y premiación.
9. Instrumento de evaluación del evento	9.1 Diseño del instrumento de evaluación. 9.2 Validación del instrumento. 9.3 Impresión del instrumento.

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Tabla 18

Actividades por realizar durante el concurso de pintura

Actividades	Tarea
1. Inicio del evento	1.1. Palabras de bienvenida al concurso. 1.2. Presentación de las autoridades que acompañan en el concurso. 1.3. Presentación del jurado para el concurso. 1.4. Inauguración del concurso.
2. Exposición	2.1 Presentación de las pinturas.
3. Evaluación del jurado	3.1 Aplicación del instrumento de evaluación. 3.2 Selección de los seis ganadores.
4. Premiación	4.1 Entrega de constancia a todos los participantes. 4.2 Entrega de premios a los ganadores seleccionados.
5. Término del evento	5.1 Palabras de despedida. 5.2 Agradecimiento de participación a los concursantes. 5.3 Agradecimiento a las autoridades que acompañan el concurso. 5.4 Clausura del concurso.

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Tabla 19

Actividades por realizar al finalizar el concurso de pintura

Actividades	Tarea
1. Evaluación	1.1. Aplicar el instrumento de evaluación al público, para calificar el concurso.

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Cronograma

En la Tabla 16 se observa el cronograma con las fechas en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades de la primera acción.

Tabla 20

Cronograma para la realización del concurso de pintura

Actividades/metás	2023			
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Diseñar una convocatoria para el concurso de pintura sobre el rescate de la cultura popular tabasqueña.				
Difundir la convocatoria del concurso de pintura en medios de comunicación tradicionales y redes sociales.				
Distribuir carteles de la convocatoria del concurso de pintura en escuelas, museos, parques y otros establecimientos de la Zona Luz de Villahermosa.				
Realizar un concurso de pintura en el Museo de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”.				
Evaluar el impacto del concurso de pintura.				

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

El objetivo de la acción del primer ciclo fue Difundir el Museo a través del concurso de pintura sobre la cultura popular tabasqueña para visibilizarlo entre la población local y nacional y se incrementa el número de visitantes.

Entre objetivos particulares de la acción podemos mencionar:

- Brindar a los artistas tabasqueños un espacio de expresión cultural
- Vincular a la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura con espacios laborales.
- Promover que este tipo de actividades se realicen permanentemente.

Beneficiarios del primer ciclo de intervención

Beneficiarios directos. Los sujetos que van a obtener un beneficio directo a través de estas acciones es la comunidad del museo, para el cual se diseñó este proyecto de intervención mediante el cual se buscó aumentar el número de visitantes locales y nacionales de la institución.

A continuación, se presentan los agentes que se esperaba se beneficiaran:

- Personal del museo
- Visitantes
- Servicios del museo
- La cultura tabasqueña

Beneficiarios indirectos. La población tabasqueña obtendrá un beneficio indirecto, ya que se esperaba favorecer económica y turísticamente mediante el impulso a la difusión del Museo. Debido a esto, los visitantes requerirán servicios comerciales, como restaurantes, hoteles, souvenir, entre otros; provocando con esto una demanda de productos y servicios. Por lo tanto, los beneficiarios indirectos serán:

- Los comerciantes y hotelería del Centro Histórico.
- Centros culturales de la Zona Luz.
- Secretaría de Cultura.

Recursos humanos y tecnológicos del primer ciclo de intervención

Recursos humanos. Los cuales, desde la perspectiva de la gestión administrativa, se denominan sujetos de la acción. En el caso de la investigación estos fueron los profesionistas o personas en general, que contribuyeron en la implementación de la acción.

Diseñador gráfico

- Mtra. María Guadalupe Sobrino Mendoza

- Prof. Adán Arturo Isidro Torres

Asesor legal

- Dra. Edna María Gómez López

Jurado calificador

- Mtro. Edén García Gonzáles
- Mtro. Manuel Alejandro Vera Zapata
- Lic. Ana Elvira Hernández Brito

Auxiliares de logística

- Fotógrafo
- Camarógrafo
- Maestro de ceremonias
- Staff

Recursos tecnológicos y materiales. Son los equipos y materiales en general, que se utilizaron para llevar a cabo la implementación de la acción.

Recursos tecnológicos:

- Micrófonos
- Bocinas
- Laptop
- Teléfono
- Cámara

Recursos materiales:

- Mamparas
- Aperitivos

- Lápices o lapiceros
- Hojas blancas
- Carpetas
- Ficha de datos.
- Documentos de derecho de autor
- Convocatoria
- Invitaciones
- Gafetes
- Rúbrica de evaluación
- Premios
- Constancias. Reconocimientos

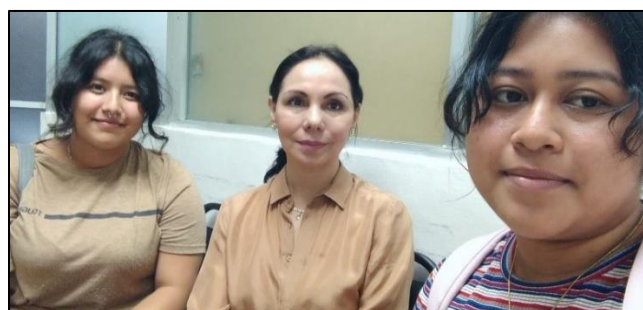
Implementación del primer ciclo de intervención

Actividad: Sesión sobre los derechos de autor

El miércoles 26 de octubre del 2022 a las 12:00 horas por cuestiones de gestión, se asistió a las instalaciones de servicios escolares de la Universidad y se encontró a la profesora Edna María Gómez López, profesora-investigadora de la DAEA, como se muestra en la Figura 25.

Figura 25

Sesión con especialista sobre los derechos de autor



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Se le consultó si podía asesorar la parte legal de la acción a implementar, con respecto al sedimento de los derechos de autor de una obra; la especialista aceptó y preguntó que, si contaba con algún documento previo, se le respondió que sí, ante lo cual solicitó que lo se le enviara vía la plataforma Virtual UJAT de *Microsoft Teams* para que lo revisara e hiciera las observaciones pertinentes. Como se muestra en la Figura 26, se le hizo llegar el documento y se obtuvo respuesta de su parte el martes 01 de noviembre del 2022, que consistió en la entrega del contrato de sede de derechos de autor corregido, la cual quedó aprobada como la versión final. (véase Apéndice K)

Figura 26

Conversación virtual sobre la sesión de los derechos de autor



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Actividad. Diseño de la convocatoria de concurso de pinturas

El jueves 27 de octubre del 2022 se localizó a la profesora María Guadalupe Sobrino Mendoza, como se observa en la Figura 27 y, se aprovechó la oportunidad para solicitarle que

asesorara el diseño de la convocatoria puesto que se especializa en el área de diseño gráfico; ella aceptó y aprovechó para emitir algunas sugerencias,

- 1) Que el diseño de la convocatoria fuera de acuerdo con la temática del concurso y para lograrlo sugirió la toma de fotografías de referencia y que fueran de nuestra propia autoría.
- 2) Observó que el contenido era muy extenso y que podía perturbar al receptor por lo que sugirió colocar algún código QR que dirigiera a un enlace de acceso para dirigir a los interesados a obtener más información sobre el concurso.
- 3) Sugirió que la convocatoria se difundiera dos a tres meses antes de la fecha que se llevaría a cabo el concurso.

Figura 27

Sesión sobre el diseño de la convocatoria del concurso de pinturas



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Debido a algunos inconvenientes no se continuó desarrollando la convocatoria con la profesora María Guadalupe Sobrino Mendoza, por lo que se invitó al profesor Adán Arturo Isidro Torres para que brindará la asesoría; quien accedió y mostró mucho interés en el proyecto y aceptó la solicitud. En un primer momento él hizo algunas sugerencias respecto al diseño del

cartel, preguntó qué se quería proyectar, a qué público iría dirigido, qué información contiene e inclusive investigó algunos ejemplos de convocatorias para guiarnos.

Al terminar la sesión de asesoramiento él solicitó, como primera tarea, hacer un boceto físico con los elementos que contendría la convocatoria. Posteriormente cuando estuvo listo y aprobado el boceto se empezó a elaborar en formato digital con el apoyo del programa editor gráfico *Adobe Illustrator* y de esa manera se diseñó la convocatoria. (véase Apéndice L)

Actividad. Gestión del jurado del concurso de pintura

El miércoles 09 de noviembre del 2022 se localizó en el Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA) al Mtro. Edén García Gonzáles como se visualiza en la Figura 28, ya que se consideró como jurado; puesto que es un pintor de prestigio, así como profesor reconocido en el área. Ese día se le hizo la invitación para que participara como jurado en el concurso, la cual aceptó y emitió la siguiente sugerencia:

- 1) Que se definiera bien al público que iba dirigido el concurso, el rango de edad, las técnicas entre otros aspectos para que la competencia fuera justa.

Figura 28

Gestión del jurado para el concurso de pinturas



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

El lunes 28 de noviembre del 2022 tras finalizar la presentación formal de las propuestas de intervención en el Museo se decidió acudir al Centro Cultural Villahermosa, con el fin de hacer la invitación como jurado al Mtro. Misael Sámano Vargas. A este artista se conoció a en una excursión en el Centro Cultural Villahermosa a la que se asistió con otros compañeros, para conocer un poco más de la museografía, curaduría, promoción y difusión de las actividades de esta institución y fue el Mtro. Sámano quien dirigió el recorrido y contó un poco de su trayectoria, de ahí nació el interés por invitarlo. Se le comentó acerca de las propuestas; tanto del concurso de pinturas como la creación de las postales. El Mtro. Sámano, también retroalimentó las propuestas con las siguientes sugerencias:

- 1) Que las postales no eran un ‘nuevo método.’
- 2) Sugirió que para hacer más atractivas las postales se utilizará la realidad aumentada; que a través de un código QR se brindara información del artista e inclusive una explosión virtual, también recomendó usar algunas *Apps* (aplicaciones) para crear galerías virtuales como lo es *Artsteps*.
- 3) Durante la conversación cuestionó sobre qué se estaba promoviendo al Museo o al artista y recomendó que, si realmente se quería difundir el Museo, las pinturas deberían estar relacionadas con las colecciones que alberga este recinto.

Igualmente hizo recomendaciones sobre la convocatoria del concurso:

- 1) Que se investigara en las páginas del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) convocatorias de actividades similares y que se tomara en cuenta la información sobre cómo se entregan las pinturas, las categorías, la edad, el alcance, y los premios.

Por los compromisos laborales del Mtro. Sámano no aceptó participar en el concurso de pintura; por lo que, el 25 de septiembre de 2023 se optó por extenderle la invitación para que participara como jurado a la Lic. Elvira Hernández Brito, quien es gestora y promotora cultural y dentro de su trayectoria ha participado como juez en eventos culturales a nivel estatal y aceptó.

Actividad. Gestión de patrocinadores para el concurso de pintura

Las investigadoras con base en las recomendaciones de los sujetos de la acción decidieron, junto con el equipo de trabajo, que los premios del concurso debían de ser atractivos y relacionadas con la temática; sin embargo, por ser costosos, decidieron hacer gestiones ante algunas instancias educativas y culturales para la donación de materiales de artes que se utilizarían para premiar a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar del concurso de pintura.

Una vez acordado lo anterior, las investigadoras se enfocaron a seleccionar las instituciones a las que irían dirigidas las cartas de patrocinios y estas fueron:

- Dirección DAEA
- Dirección CEDA
- SADAEA
- CDEUT
- Instituto Juárez

Se redactó el oficio y firmaron las investigadoras con el visto bueno de la directora de la investigación, para dar certeza y seguridad a las instancias seleccionadas a las que se les solicitaría el apoyo (véase Apéndice M). El lunes 14 de noviembre de 2022, se inició la entrega de estas peticiones.

En la dirección de la División Académica de Educación y Artes (DAEA), se preguntó a la secretaria de la directora si se encontraba en su oficina para entregarle el oficio y explicarle la petición, a lo cual respondió que no, por lo que se optó por entregarlo. (véase Apéndice N)

Posteriormente, se realizó el mismo trámite ante el presidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco (CDEUT) como se muestra en la Figura 29. Se le comentó sobre la petición, quien revisó el oficio y lo selló de recibido (véase Apéndice O) y concluyó diciendo que se pondrían en contacto para dar a conocer la respuesta a la solicitud.

Figura 29

Entrega de solicitud de premios al presidente del CDEUT



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

El martes 15 de noviembre de 2022 se llevó a efecto la gestión a la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Educación y Artes (SADAEA), no se encontraba el presidente, sin embargo, uno de los miembros de SADAEA recibió la carta (véase Apéndice P) como se observa en la Figura 30.

Figura 30

Entrega de solicitud de premios a integrante de SADAEA



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Posteriormente en el Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA), se realizó el mismo trámite. El director, atendió la petición como se observa en la Figura 31 y se le entregó el oficio (véase Apéndice Q), este lo leyó y lo firmó, sin embargo, expresó que era muy poca la probabilidad de que brindará apoyos ya que no disponía de fondos económicos.

Figura 31

Entrega de carta de solicitud de patrocinio al director del CEDA



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Posteriormente, en el Instituto Juárez se hizo la entrega del oficio al director de Difusión Cultural de la UJAT, fue recibido y sellado por la secretaria. (véase Apéndice R)

Actividad. Presentación de las propuestas de intervención ante el personal del Museo

El 28 de noviembre de 2022, tuvimos la primera reunión formal con el personal administrativo del Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida* como se aprecia en la Figura 32. Se instaló el equipo para dar comienzo a la presentación de las acciones de intervención del proyecto de investigación. Esta inició con la presentación de las investigadoras ante el personal del Museo, y se explicaron los motivos por los cuales se querían realizar las dos intervenciones, y en qué consistía cada una, el propósito, las actividades que las conformaban y quienes integraban el equipo de trabajo.

Figura 32

Presentación de las propuestas de intervención al equipo de trabajo del Museo



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Como tercer tema del orden del día se presentó la convocatoria para el concurso de pintura y se finalizó la reunión con las dudas, comentarios y sugerencias por parte del personal como se puede apreciar en la Figura 33.

Figura 33

Presentación de las propuestas al equipo de trabajo



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Los cuales emitieron las siguientes sugerencias:

- Especificar en la convocatoria que el Museo no recibiría, los fines de semana, las pinturas, sino solo de martes a viernes.
- Platicar nuevamente el proyecto de intervención con el Secretario de Cultura y el Director de Sitios y monumentos del patrimonio cultural de Tabasco.
- Aplazar las fechas de entrega.
- Realizar la inscripción en línea.
- Posponer la ceremonia de premios para marzo de 2023.
- Que el concurso se realice a nivel estatal.

Actividad. Respuestas a las solicitudes de patrocinio.

Tras más de cuatro meses después de haber entregado las solicitudes de patrocinio no se recibió respuesta por parte de la dirección de DAEA; por su parte SADAEA y CDEUT mostraron interés en apoyar el concurso, pero por problemas de organización se perdió la

oportunidad de recibir el apoyo. En cuanto al Instituto Juárez el 20 de enero del 2023 donó los insumos solicitados, como se muestra en la Figura 34.

Figura 34

Recepción de los productos patrocinados por el Instituto Juárez



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

Actividad. Rifa para obtener recursos económicos

Al no obtener el apoyo solicitados ni contar con suficientes recursos económicos para comprar los premios del concurso se decidió realizar una rifa infantil puesto que se acercaba la festividad del *Día del niño* con el fin de recaudar fondos. Se inició seleccionando las fechas y los premios y posteriormente se realizó el diseño del cartel en la *App* de CANVA.

Concluido el cartel (véase Apéndice S) se compraron los premios que consistieron en; para el primer lugar dos sets de juguetes y el segundo lugar dos pizzas (véase Apéndice T). Los recursos económicos que se invirtieron fueron un total de \$ 740.00 pesos M. N.

El domingo 02 de abril del 2023 se publicó el cartel de la rifa en las redes sociales personales de las investigadoras, de amigos y familiares; así mismo, se ofrecieron los boletos a estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad, así como a otras personas conocidas.

Igualmente se solicitó el apoyo a compañeros de licenciatura para la venta de boletos, quienes aceptaron y a cada uno se le proporcionaron nueve números. El jueves 28 de abril del 2023 los compañeros entregaron el dinero de los boletos vendidos; lamentablemente solo se recaudó la cantidad de \$ 1,290.00 pesos M. N. Ese mismo día se llevó a cabo la rifa; para dar transparencia a los resultados se realizó la selección de los números ganadores a través de *Facebook Live* en la página ‘Estudiantes de Gestión y Promoción de la Cultura’ teniendo como locación el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE). Una vez seleccionados los números ganadores se procedió, ese mismo día, a entregarlos. El premio del primer lugar se otorgó a la codirectora de esta investigación que se encontraba en la Universidad; el premio del segundo lugar, por un inconveniente, se proporcionó el miércoles 03 de mayo del 2023; ambas premiaciones se observan en la Figura 35.

Figura 35

Entrega de premios a los ganadores de la rifa



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

Actividad. Segundo intento para buscar patrocinadores para premios de concurso de pintura

En el séptimo semestre de los estudios de licenciatura de las investigadoras la asignatura de Desarrollo de Proyectos de Investigación fue asignada a una nueva profesora; lo que interrumpió la continuidad de la investigación. Esta fue informada con antelación sobre el estatus

que guardaba la investigación por la profesora que había impartido las asignaturas antecedentes de la línea curricular de investigación cultural. Aun con lo anterior, surgieron algunos malentendidos sobre el avance en la implementación de los ciclos de intervención entre la profesora y las investigadoras. Ante esta situación la catedrática sugirió que se continuara con la solicitud de los premios a nuevos patrocinadores tales como el Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], así como a los titulares del Consejo Electoral, el Instituto Nacional Electoral y del Diario Presente, respectivamente. Aunque se entregaron los oficios de solicitud y la profesora mencionada fungió como contacto directo, las instancias no respondieron. (véase Apéndice V)

Con base en lo anterior las investigadoras propusieron otorgar premios semiprofesionales, ya que los premios que se tenían contemplado tenían un costo más elevado. Este cambio, el martes 03 de octubre del año 2023, fue informado a nuestro sujeto de la acción el Lic. Samuel Cornelio, así mismo, se le comunicó que se iniciaría con la implementación del concurso como se observa en la Figura 36.

Figura 36

Reunión con sujeto de la acción para acordar premiación e inicio de concurso



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

El Lic. Samuel Cornelio reiteró la disposición del Museo de colaborar en el concurso de pintura, pero que este solo podía realizarse con la autorización de la Secretaría de Cultura del estado, sin la autorización no se podían usar las instalaciones ni el nombre del recinto.

Con base en estas indicaciones, el martes 10 de octubre del 2023 se asistió a la Secretaría de Cultura, como se muestra en la Figura 37, pero no se pudo hablar con el Secretario, en su lugar se recomendó a las investigadoras enviar al correo electrónico de esta Institución, documentos que explicarán el asunto que se quería tratar con él. Lo cual se llevó a cabo el 17 de octubre del 2023 pero no se recibió respuesta, negativa o positiva, del titular de esta dependencia. Durante varias semanas se dio seguimiento a la petición, través de mensajes de WhatsApp enviados a la asistente del titular, sin obtener contestación.

Figura 37

Solicitud ante la Secretaría de Cultura para realizar el concurso



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

Agotada la gestión ante la Secretaría de Cultura de Tabasco y no contar con su autorización las investigadoras y el equipo de trabajo tomaron la decisión de no llevar a cabo el concurso de pintura. Se concluyó que las instituciones culturales en Tabasco están centralizadas por lo cual es difícil que estas por autogestión o por iniciativa gestores externos implementar acciones de mejora que los lleven a crecer como instituciones. Este es uno de los factores que

han influido para que estas instancias de cultura estatales no crezcan como en otros Estados del país.

Diseño de la acción emergente (postales)

Debido al incidente anterior y con la finalidad de que los objetivos planteados de la investigación se cumplieran, el equipo de trabajo y las investigadoras decidieron implementar la segunda acción de intervención que se efectuaría con las pinturas ganadoras del concurso de pintura, situación que modificó parcialmente la acción, pero no su propósito.

La acción emergente se denominó '*Dejando huellas chocas*' que tuvo como propósito difundir el Museo de Cultura Popular *Angel Enrique Gil Hermida* entre la población estatal, nacional e internacional esperando con esto aumentar el número de visitantes. Las postales se elaboraron con imágenes que fueron tomadas de la exposición permanente del Museo y una vez elaboradas fueron distribuidas en los principales comercios, establecimientos, hoteles e instituciones culturales que se encuentran en el Centro Histórico de Villahermosa. En la Tabla 17 se describen las actividades que se realizarán para llevar a cabo la acción emergente.

Tabla 21

Actividades para el diseño, distribución y evaluación de las postales

Actividades	Tareas
1. Recuperación de imágenes representativas del Museo	1.1. Toma y edición de las fotografías.
2. Elaboración de las postales	2.1. Diseñar las postales. 2.2. Prueba piloto del diseño de las postales. 2.3. Imprimir las postales
3. Distribución de las postales	3.1. Identificar los espacios del Centro Histórico para la colocación de las postales. 3.2. Distribución las de postales en los espacios designados 3.3. Toma de evidencias durante la entrega de las postales.

Tabla 22. Actividades para el diseño, distribución y evaluación de las postales (continuación)

Actividades	Tareas
4. Instrumento de evaluación de las postales.	4.1. Diseño del instrumento de evaluación. 4.2. Validación del instrumento. 4.3. Impresión del instrumento. 4.5. Aplicación del instrumento de evaluación de las postales. 4.6. Validación de las postales.

Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

Cronograma

En la Tabla 18 se presenta el cronograma con las fechas correspondientes en que se llevó a cabo cada una de las actividades de la acción emergente.

Tabla 23

Cronograma para la realización de las postales

Acciones/metás	2 0 2 3	
	Noviembre	Diciembre
Toma, edición y diseño de las fotografías para las postales		
Impresión de las postales		
Distribuir las postales entre los principales comercios, establecimientos, hoteles e instituciones culturales del Centro Histórico de Villahermosa.		
Evaluar el impacto de las postales		

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

El objetivo de esta acción emergente fue *difundir el Museo a través de la colocación de las postales en sitios estratégicos del Centro Histórico de Villahermosa a los cuales asisten la población local, así como turistas nacionales e internacionales.*

Beneficiarios de la acción emergente

Los beneficiarios son,

- Directos (personal del museo, visitantes, servicios del museo, la cultura tabasqueña).

- Indirectos (Los comerciantes y hotelería del Centro Histórico, Centros culturales de la Zona Luz, Secretaría de Cultura).

Recursos que se necesitan

Recursos humanos.

- Fotógrafo profesional: Mtro. Manuel Alejandro Vera Zapata
- Evaluadores: Prof. Delfín Romero Tapia; Prof. Adán Arturo Isidro Torres; el Prof. Ángel Valdivieso Cervantes y la Dra. Irma Alejandra Coeto Calcáneo.

Recursos tecnológicos y materiales.

Recursos tecnológicos: cámara profesional; laptop; teléfono móvil; impresora y transporte

Recursos materiales: postales impresas; carpeta; rúbrica de evaluación; lápices y lapiceros

Implementación del primer ciclo de intervención (acción emergente)

Actividad. Toma de fotografías para las postales

Después de no recibir ningún comunicado por parte de Secretaria de Cultura se elaboró una carta de solicitud de colaboración dirigida al profesor en fotografía Manuel Alejandro Vera Zapata (véase Apéndice W) la cual se le entregó el día 07 de noviembre del 2023 como se observa en la Figura 38, se le informó sobre el proyecto de investigación, los contratiempos surgidos en la implementación del concurso de pintura así como el propósito de la nueva acción; Una vez que escuchó en qué consistía la acción y su función aceptó ser parte de los sujetos de la acción en la elaboración de las postales.

Figura 38

Entrega de la carta de solicitud de colaboración al fotógrafo



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

Posteriormente, el 14 de noviembre del 2023 las investigadoras y el profesor asistieron al Museo a realizar la toma de fotografías de los objetos que conforman la exposición permanente de este recinto ya que estas imágenes se utilizarían en la elaboración de las postales.

En primera instancia se charló con Lic. Samuel Cornelio como se muestra en la Figura 39 al que se le informó sobre la acción emergente quien accedió, al término de la breve reunión se procedió a la toma de fotografías como se contempla en la Figura 40.

Figura 39

Reunión con sujetos de la acción emergente para toma de acuerdos



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

Figura 40

Toma de fotografías de objetos del Museo para imágenes de las postales



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

Al concluir la toma de fotografías, en agradecimiento a la disposición del sujeto de la acción el Prof. Vera, las investigadoras lo invitaron a almorzar mientras disfrutaron de una charla amena.

Actividad. Diseño, evaluación e impresión de las postales

El fotógrafo Vera, hizo entrega a las investigadoras de las fotografías para que las editaran. Las imágenes fotografiadas eran de excelente calidad por lo cual no requirieron de edición compleja; estas se editaron con apoyo del software CANVA (véase Apéndice X). Una vez que se dispuso de las primeras postales fueron presentadas a la codirectora de la investigación, quien sugirió que estas se sometieran a evaluación por parte de profesionales para que el resultado final no fuera solo para promover el Museo sino también tuviera un valor artístico; es decir, que además transmitieran el sentido y simbolismo de la cultura tabasqueña. Atender la recomendación requirió tomar la decisión de elaborar una rúbrica para que los expertos evaluaran las postales. (véase Apéndice Y).

El 29 de noviembre al tener las postales editadas, se imprimió un juego de los prototipos y las rúbricas para que los expertos las evaluara, para esto se eligió a tres sujetos de la acción. En primera instancia se asistió con el profesor Delfín Romero Tapia posteriormente con la profesora

Irma Alejandra Coeto Calcáneo y por último con el profesor Adán Arturo Isidro Torres como se visualiza en la Figura 41.

Figura 41

Evaluación de las postales por parte de expertos en cultura, fotografía e imágenes



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

De la evaluación de las postales (véase Apéndice Z) se recuperaron sugerencias de los evaluadores:

- En la parte posterior colocar la significación de los objetos que se muestran en el lado delantero de las postales.
- Agregar un código QR que lleve a la página del Museo (sugerencia que coincidió con la sugerencia del pintor.
- Rediseñar las postales.
- Agregar los derechos de autor.

Estas recomendaciones fueron consideradas en el rediseño de las postales (véase Apéndice AA) y como el Museo no cuenta con una página de Web propia se decidió crear una. (véase Apéndice AB) de manera muy discreta, la cual se colocó al reverso de las postales a través de un código QR, en donde se comparte un poco de la información aquí recopilada de

manera más gráfica, cabe aclarar que este fue una decisión un poco arriesgada debido a que el museo como tal no tiene autorización de tener una página propia, si no que depende totalmente de las redes sociales de la Secretaría de Cultura del estado.

Teniendo el visto bueno de los sujetos de la acción y la versión final de las postales, se cotizó el precio de las impresiones en diferentes establecimientos dado que eran 400 copias que se requerían imprimir, más cinco escáneres de códigos QR y algunas estampillas (véase Apéndice AC), sin embargo, la cotización era en promedio de \$ 4,800.00 M. N. y con el recurso económico recaudado en las rifas no era suficiente para cubrir la inversión para la impresión.

En dialogo con una persona sobre el problema de gestión de recursos económicos para la impresión de las postales puso en contacto a las investigadoras con el dueño de una imprenta, se platicó con él y accedió a imprimir las postales por un costo aproximado de \$ 1,000.00. M. N. Con el dinero previamente recaudado se pagó la mayor parte del costo de las impresiones sin embargo al no cubrir el monto estimado las investigadoras cubrieron la diferencia. Se entregaron los archivos de las postales correspondientes a la imprenta y posteriormente se hizo entrega a las investigadoras de las postales, como se muestra en la Figura 42.

Figura 42

Postales impresas



Nota. Sánchez y Tosca, (2024).

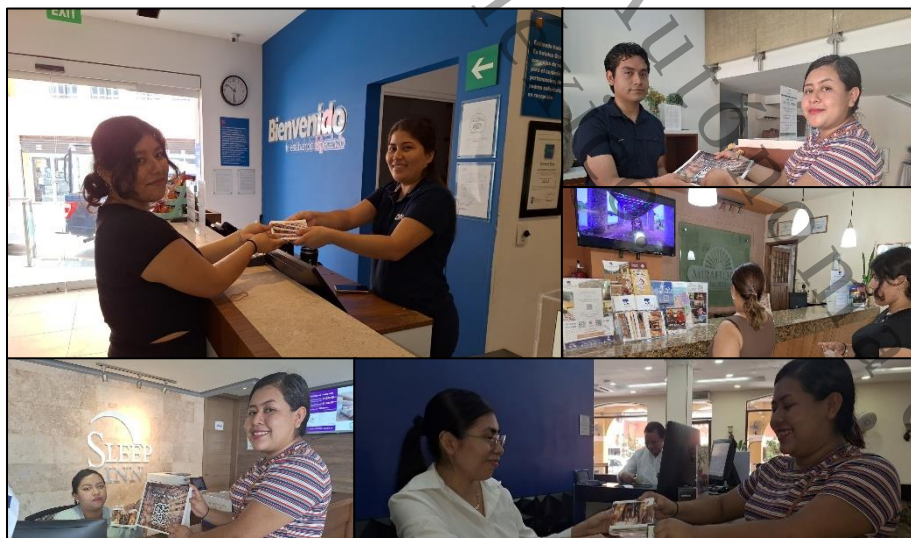
Actividad. Entrega de las postales en los hoteles del Centro histórico de Villahermosa

La principal ubicación que se acordó para entregar las postales fue el Centro histórico de Villahermosa, específicamente los hoteles *One*, *Olmeca Plaza Urban Express*, *Hotel Miraflores Villahermosa*, *Olmeca plaza* y *Sleep Inn* debido a que son las instalaciones hoteleras más concurridas del lugar.

Al explicarles a los gerentes y/o recepcionistas de estos hoteles sobre la acción de intervención se mostraron interesados en las postales y las recibieron con gratitud colocándolas en lugares visibles de la recepción para que los transeúntes pudieran tomarlas en caso de que fuera de su interés como se visualiza en la Figura 43.

Figura 43

Entrega de las postales en los hoteles



Nota. Sánchez y Tosca, (2024).

Evaluación de la acción emergente

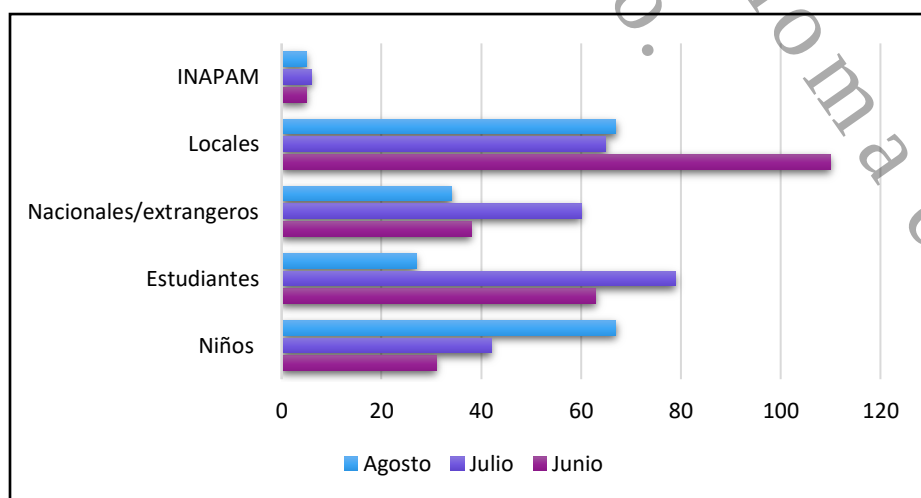
¿Qué es la evaluación?

La evaluación tiene como propósito determinar en qué medida se están cumpliendo las metas que se fijan en el proceso de investigación. En este sentido, la evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2014, párr. 1-2).

En primera instancia se elaboró una escala de apreciación (Véase apéndice AD) con el fin de evaluar la asistencia del público en el Museo posterior a la intervención, sin embargo no se nos permitió dejar el instrumento debido a que la institución no tiene autorización para realizar una evaluación directa al público, por este motivo, tras conversar con nuestro equipo de trabajo solamente nos dieron acceso al registro de asistencia (Véase apéndice AE) , con los datos que obtuvimos del registro se realizó una gráfica en la que se aprecia la asistencia antes, durante y después de la acción como se observa en la figura 44.

Figura 44

Asistencia al museo antes, durante y después de la intervención



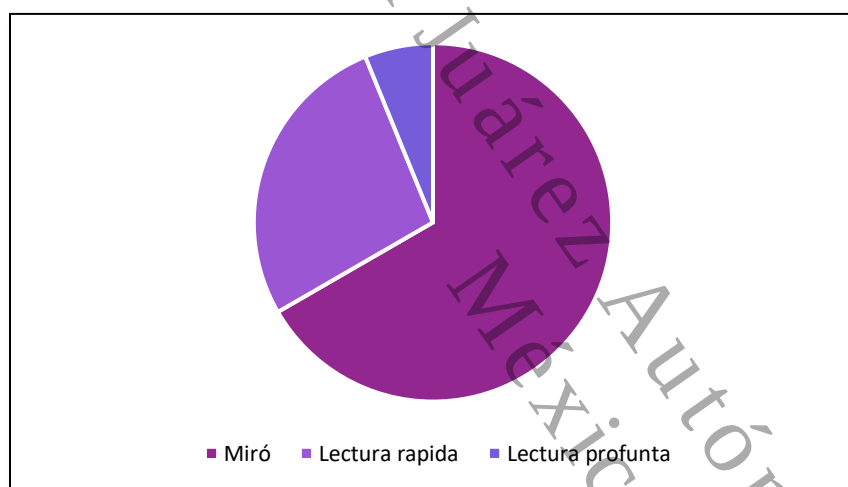
Nota. Sánchez y Tosca, (2024).

Estos datos nos muestran que, si hubo un aumento significativo en la asistencia del museo en el mes de junio a comparación de los otros meses, sobre todo en la categoría de nacionales y/o extranjeros lo que demuestra que la intervención si fue efectiva.

Para reafirmar esta conclusión se observaron las visualizaciones de la página *Web* a partir de la entrega de las postales. Esta acción nos arrojó datos que se pueden observar en la figura 45.

Figura 45

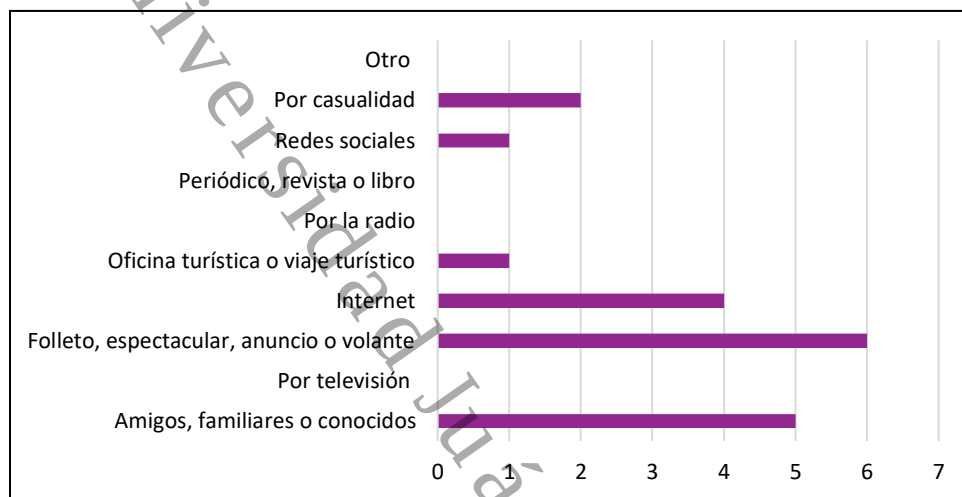
Visualizaciones de la página WEB



Nota. Sánchez y Tosca, (2024).

Si bien no fueron los resultados que se esperaban si hubo interés por parte del público, aunque esta vez fue en menor media.

Tras la última visita al museo nuestro equipo de trabajo nos proporcionó datos de una encuesta que realizó el INEGI a la institución, que consistía en una encuesta oficial realizada por este organismo sobre la asistencia al museo, tomamos esta información y decidimos agregarla en la investigación debido a que un apartado mencionaban los medios por los que los cuestionado se enteraron del recinto, sin embargo, solo no las mostraron y no se nos permitió tomar fotografías pero si anotar los datos duros, estos resultado son los que se muestran en la figura 46.

Figura 46*Medios para enterarse del recinto*

Nota. INEGI, (2024).

Logros identificados mediante la implementación de la intervención emergente

En el desarrollo de esta investigación, se obtuvieron diversos hallazgos que reflejan tanto los logros como los desafíos del proceso participativo. A continuación, se detallan los principales resultados.

Participación Comunitaria. Un aspecto clave fue la activa involucración de los participantes en este caso nuestro equipo de trabajo. La comunidad mostró un alto nivel de compromiso durante las diferentes etapas, desde la identificación del problema hasta la implementación de las soluciones. Sin embargo, hubo variaciones en el grado de participación debido a factores como disponibilidad de tiempo y barreras administrativas.

Generación de conocimientos colectivos. La metodología permitió la construcción conjunta de saberes entre los participantes y los facilitadores. Esto fomentó un aprendizaje mutuo y soluciones adaptadas al contexto, fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia los resultados alcanzados.

Resultados tangibles. Entre los logros concretos se destacan el aumento en la asistencia del público en las instalaciones del museo, datos que se obtuvieron a partir de la revisión y comparación de la lista de registro del museo en los meses antes, durante y después a la implementación, así como la revisión de las visitas en la página *Web* y los datos obtenidos de la encuesta del INEGI.

Retos identificados

- **Gestión:** Los procedimientos lentos y complejos para la emisión y respuesta de permisos, así como los cambios en las regulaciones legales de la investigación generaron retrasos en el cronograma establecido para la primera intervención planteada
- **Patrocinios y recursos:** Sin patrocinio, los recursos financieros, humanos y materiales inicialmente fueron insuficientes para abarcar las necesidades de la primera intervención planteada por lo que al optar por la acción emergente se perdió un poco el alcance de la investigación ya que las investigadoras operaron con presupuestos restringidos.

Lecciones aprendidas

- La flexibilidad en la planificación fue esencial para adaptarse a las dinámicas de cambio.
- La integración de herramientas visuales y prácticas en la implementación (postales) mejoró la comprensión de los receptores.
- Es crucial establecer mecanismos claros para la sostenibilidad y el monitoreo a largo plazo.

Capítulo IV. Reflexiones

Importancia de las reflexiones en un proceso de investigación

La reflexión es “la capacidad de razonar e indagar cognoscitivamente el mundo exterior y los estados internos de la mente y la sensibilidad” (Ramos, 2014, párr. 1) en la investigación esta práctica es de suma importancia puesto que contribuye en gran medida a su éxito, debido a que mediante esta se “ logra tomar conciencia plena del problema a investigar, de su profundidad y fecundidad, del rol que tiene la imaginación en la generación de ideas, y del requerimiento de un control experimental riguroso para la obtención de datos confiables” (Distel, s.f, párr. 1), es por ello que el esfuerzo, el interés, el deseo de aprender, la imaginación y la creatividad, son atributos que no se pueden transferir de un individuo a otro sino que son el fruto de la inteligencia y del compromiso personal y estos deben quedar reflejados en la calidad del trabajo de investigador. (Distel, s.f.)

Etapas de inicio de la investigación

Debido al confinamiento causado por el virus del COVID-19 las investigadoras cursaron los primeros semestres de la carrera en modalidad a distancia; en tercer ciclo, todavía en línea, comenzaron su proyecto recepcional de tesis, sin embargo, en aquel entonces cada investigadora tenía un tema diferente de estudio, en el cual tras seis meses de arduo trabajo lograron concluir el primer capítulo respectivos.

En el cuarto ciclo escolar la modalidad cambio a presencial y como parte de la asignatura de Diseño de Proyectos Culturales las investigadoras comenzaron a trabajar un proyecto en conjunto en el Museo de Cultura Popular *Ángel Enrique Gil Hermida*, puesto que ambas emprendieron la primera visita al Museo fueron bien recibidas por el personal de esta Institución. Tiempo después la profesora de la asignatura les propuso que ese fuera su tema de tesis y que la

trabajaran en conjunto, al principio las investigadoras dudaron en aceptar debido a que ya tenían un avance considerable en sus temas originales de investigación, además creían que hacerlo en parejas significaba mucho más trabajo, no obstante, tras conversarlo muy detenidamente decidieron aceptar la propuesta.

Después de aquella decisión, las investigadoras trabajaron eficazmente a tal punto que terminaron el primer capítulo de su nuevo tema en tan solo dos semanas, cabe mencionar que ellas ya tenían conocimiento previo en cuanto a la estructura y el formato puesto que anteriormente habían realizado investigaciones similares.

A este respecto, Zapata (2005), dice que,

Los docentes que dictan asignaturas de investigación en ciencias sociales coinciden en que cuando el alumno de licenciatura [...] debe realizar una tesis, el problema principal que enfrenta es encontrar el tema adecuado a sus posibilidades intelectuales y realizar el respectivo planteamiento del problema de investigación. (p. 38)

Con respecto al segundo capítulo de la investigación, las investigadoras se centraron en realizar el diagnóstico, diseñar las herramientas de recolección de datos; por lo que mantenían contacto frecuente con su equipo de trabajo del Museo; debido a las actitudes y valores mostradas por las investigadoras, tales como: dedicación, esfuerzo, responsabilidad, trabajo en equipo entre otras competencias blandas; el encargado del Museo les propuso impartir en un taller de piñatas culturales, y todo gracias a la conducta ética que presentaron estas, esencial para inspirar confianza y lograr objetivos de forma correcta, características que distinguen a un buen investigador debido a que su trabajo se vuelve certero y confiable ante los demás. (Ibero, 2020)

Las competencias y habilidades blandas implican el manejo de información, la comunicación y el trabajo en equipo, a la vez habilidades que se relacionan con otras: como

analizar, sintetizar, la expresión oral y escrita, el liderazgo, por mencionar algunas. (Zepeda y otros, 2018)

Ellas aceptaron con gusto y a partir de este momento comenzaron a planificar todo lo relacionado con el taller, sin embargo, esto no les impidió dar seguimiento a su investigación. Durante el proceso de la planificación del taller se tuvieron muchos problemas económicos debido al que el presupuesto previsto, las superaba; en cierta manera esto las desanimó al visualizar la magnitud de los gastos de las acciones de intervención futuras, referente al proyecto recepcional de tesis, aun así, con estas preocupaciones lograron gestionar correctamente el taller de piñatas como se observa en la Figura 46 y obtuvieron un reconocimiento por parte del personal del Museo, por la actividad realizada. (véase Apéndice AF)

Figura 47

Taller de piñatas culturales



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Fue tal el éxito de aquella actividad que inclusive los medios de comunicación se interesaron en entrevistar a las investigadoras como se observa en la Figura 47, el enlace del video de la entrevista puede consultarse en el Apéndice AG

Figura 48*Entrevista a la investigadora Guadalupe*

Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

A partir de esta experiencia los ánimos y las expectativas de las investigadoras fueron en aumento y las impulsó a realizar con mayor entusiasmo su investigación.

Como menciona Mamani (2015), una actitud positiva hacia la investigación propiciará que los problemas se aborden sistemáticamente y que la información y las ideas se evalúen de forma crítica, lo que en consecuencia dará a los investigadores oportunidades de alcanzar mejores soluciones a problemas cotidianos con menor tendencia hacia la aceptación de conclusiones erróneas.

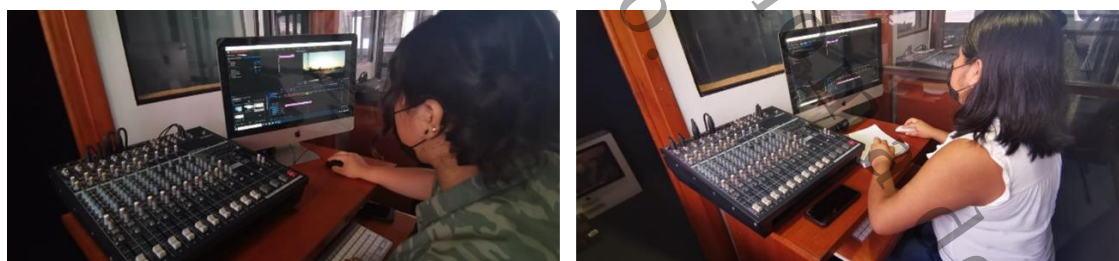
Continuando en el segundo capítulo, en lo correspondiente a la recolección y análisis de los datos, las investigadoras si bien trabajaban en el aula de clases, frecuentemente salían a campo y es en esta lapso por lo que se sienten exhaustas, puesto que también en este periodo comenzaron a planificar y gestionar todo lo referente a las acciones de intervención de su proyecto recepcional de tesis, lo que incluía permisos con diversas autoridades, visitas a diferentes instituciones y en general demasiadas gestiones públicas, que también fue costoso.

El periodo considerado como trabajo de campo de la investigación es de suma importancia ya que, como lo menciona Monistrol (2007), el trabajo de campo es más que una técnica, es una situación metodológica y también en sí un proceso, una secuencia de acciones, de comportamientos y de acontecimientos, no todos controlados por el investigador, que promueve la generación y registro de información.

Una de las bondades de la IAP, es que los aprendizajes y productos se van obteniendo durante el proceso, y esto se vio reflejado en las habilidades de las investigadoras, ellas desarrollaron en mayor medida sus habilidades cognitivas, de comunicación y sociales, es decir, mejoraron su capacidad de memoria, atención, lenguaje, creatividad y planificación, así como también de hablar, escuchar, leer, escribir, gestionar una conversación, una reunión, un conflicto o el trabajo en equipo; también aprendieron a utilizar herramientas de programación como se muestra en la Figura 48.

Figura 49

Sesiones de programación de las investigadoras



Nota. Sánchez y Tosca, (2022).

Con todos los saberes adquiridos y reforzados, las investigadoras diseñaron un cartel científico con información referente al avance de su proyecto de investigación (véase Apéndice AH) para participar en el 3er. Congreso Internacional de Investigación Universitaria (CIU) como se muestra en la Figura 49.

Figura 50*Participación de las investigadoras en el CIU**Nota. Sánchez y Tosca, (2023)*

Es importante mencionar que en esta etapa ya se contaba con un avance significativo de la investigación y se contaba con la asignación y asesoría de la directora de Tesis la Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada que en paralelo a las asignaturas de la línea de investigación cultural les había impartido asignaturas de la línea de Gestión Cultural que complementaron, sobre todo, la fase de intervención. Por lo tanto, el acompañamiento de la directora de tesis fue crucial en la elaboración del cartel.

A pesar del reto que les supuso participar en este evento, las investigadoras dieron todo de sí, claro que hubo momentos de carencias, sin embargo, son experiencias como estas las cuales sirven de aprendizaje para analizar, reflexionar y mejorar. Fueron muchos los aprendizajes que reforzaron las investigadoras antes y durante su participación en este evento; se comprendió la importancia del trabajo colaborativo, así como valorar el carácter interdisciplinario de la gestión cultural. (Zubiria, et al., 1998)

Aun así, las investigadoras hicieron un muy buen trabajo tanto que ganaron el segundo lugar en su categoría véanse Apéndice AI y Figura 50.

De estas reflexiones se deriva el preguntarse como estudiantes e investigadoras de Gestión y Promoción de la Cultura ¿Qué continua o falta por hacer? En respuesta a este planteamiento se sugiere que el Museo disponga de un programa permanente de difusión que impacte en una mayor asistencia de público. En continuidad con el primer ciclo de intervención, este programa puede considerar un segundo ciclo integrado por el diseño, la implementación y la evaluación del concurso de pintura; acción orientada a nutrir las imágenes que se requieran en la elaboración de las postales que difundan al Museo, la cultura tabasqueña y a los artistas plásticos que las crearon.

Figura 51

Ceremonia de premiación



Nota. Sánchez y Tosca, (2023).

Eventos como estos son importantes, como menciona Ruiz (2010),

Estimula el pensamiento crítico, la creatividad y es a través de ella, que el proceso de aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización, que tanto ha contribuido a formar profesionales pasivos, pocos amantes de la innovación, con escasa curiosidad e iniciativa personal. (párr. 6)

Por supuesto no todo fue tan grato, ya como se mencionó en su momento trabajar con una institución centralizada es un reto, debido a sus estructuras jerárquicas y procesos burocráticos

complejos, por ende esto ralentizó la toma de decisiones, la implementación y en consecuencia la resolución del problema planteado, por lo que todo el esfuerzo de las investigadoras plasmados en el capítulo tres para llevar a cabo el concurso de pinturas fue nulo, sin embargo, a pesar todo ellas no se dieron por vencido y continuaron la investigación optando en un momento de emergencia por otras alternativas.

Lo anterior nos demuestra que la resiliencia en la investigación es una cualidad esencial para los investigadores que enfrentan desafíos, fracasos y obstáculos a lo largo de sus proyectos. La investigación, por su naturaleza, implica un alto grado de incertidumbre y complejidad, lo que puede hacer que el camino hacia el descubrimiento y la innovación esté lleno de dificultades. No obstante poseer este tipo de valores concede a los investigadores la posibilidad de aprender de sus fracasos y seguir adelante con una nueva perspectiva.

Otra de las dificultades que tuvieron las investigadoras y, por lo cual el proceso de realización del tercer capítulo fue tardío, fue la limitación de tiempo para continuar con la investigación por la realización del servicio social y posteriormente sus prácticas profesionales.

En consecuencia, las investigadoras cumplían horarios abrumadores en donde no solamente se vio afectado su rendimiento académico, sino también su salud mental y física, que provocó, en algunos momentos, no continuar con el desarrollo de la investigación.

Gracias al apoyo, motivación y aliento de padres, profesores, amigos y compañeros fue lo que impulso a las investigadoras a concluir el desarrollo de la investigación y la elaboración del informe denominado tesis; el acompañamiento de personas que las apoyaron dejó en las investigadoras el reconocimiento sobre la importancia de la salud socioafectiva (equilibrio emocional, autoestima, trabajo en equipo, entre otros) que derivó en motivación, ser asertivas al enfrentar y solucionar los problemas, tomar decisiones individuales y grupales, ser empáticas.

con diferentes ideas, enfrentar desafíos con resiliencia y avanzar en el crecimiento personal y profesional.

Con respecto al planteamiento inicial del problema

El planteamiento inicial del problema de investigación, constituyo la guía para el desarrollo de esta investigación y los alcances se pueden apreciar en la Tabla 19,

Tabla 24

Alcances de la investigación respecto al planteamiento inicial

Planteamiento	Alcances
Objetivo de la investigación Identificar las causas por las cuales el Museo de Cultura Popular <i>Ángel E. Gil Hermida</i> y las actividades que en él se desarrollan, no se difunden correctamente, lo que genera poca asistencia y a partir de esto intervenir con acciones de cambio que contribuyan a la solución del problema identificado.	Se alcanzó el objetivo y se contribuyó desde el ámbito de gobernabilidad de las investigadoras a solucionar algunos aspectos de la problemática inicial. Misma que al ser del ámbito sociocultural, es multivariable, y requiere abordarla desde diferentes perspectivas y con acciones continuas y permanentes. La acción implementada en este proyecto de investigación se debe continuar y dar seguimiento.
Pregunta de investigación ¿Si se realiza un buen diagnóstico se podrá identificar las causas por las cuales no hay una buena difusión en el Museo?	Un diagnóstico permite <i>conocer a través de</i> , en este proyecto de investigación se conoció el fenómeno de estudio, hecho realidad en un caso determinado <i>el Museo Ángel Gil Hermida</i> y permitió tomar decisiones informadas, con datos proporcionados por quienes vivían el problema en la institución.
¿Si se generan acciones de intervención para generar cambios en la comunidad estudiada se puede contribuir a la solución del problema?	El diagnóstico permitió identificar cinco probables acciones, derivadas de las teorías prácticas y de las hipótesis de acción. De la cuales se seleccionó la más factible: <i>Organizar un concurso y exposición de pintura</i> , misma que, por las necesidades del contexto, se implementaron las primeras actividades y se tuvo que recurrir a una acción emergente: <i>Dejando huellas chocas' que tuvo como propósito difundir el Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida, para difundirlo mediante postales.</i>

Tabla 25. Alcances de la investigación respecto al planteamiento inicial(continuación)

Planteamiento	Alcances
Hipótesis de acción inicial Si se hace un buen diagnóstico se podrán identificar las causas de la poca difusión del Museo y así de manera fundamentada generar acciones de cambio con la participación de la comunidad, contribuyendo a la construcción de una cultura de valoración a este tipo de instituciones.	En la investigación cualitativa, una hipótesis es una declaración sobre el problema que se va a investigar; por lo tanto, se estableció una hipótesis inicial, formulada a partir de un primer nivel de diagnóstico, la percepción; la cual, en consecuencia, del diagnóstico nivel 2, contenido en el capítulo II, en el cual se identificaron cinco hipótesis de acción, se validó, por el diagnóstico participativo que se desarrolló.

Nota. Sánchez y Tosca, (2024).

Con respecto al diseño de investigación

Se considera que el diseño metodológico utilizado fue el adecuado, porque la investigación acción participativa es un compromiso con el cambio en el espacio en el cual se está realizando la investigación, en este caso el museo. No sólo se estudió y conoció un fenómeno de estudio cultural, como investigadores nos involucramos en el proceso de diagnóstico y generación de alternativas de solución, nos emocionó el poder participar con los administrativos del museo.

Consideramos que la IAP es un enfoque de investigación que valora y prioriza la participación y la acción. Busca entender el problema investigado tratando de cambiarlo, en colaboración y siguiendo la reflexionando en el proceso para construir conocimientos prácticos, que se pueden replicar.

Con relación al proyecto y su vinculación con la gestión de la cultura

La gestión de la cultura es un campo de estudio y un espacio de desarrollo profesional y laboral, que permite gestionar, promover y conservar las manifestaciones culturales. A través de la gestión cultural se forman estrategias de promoción, transmisión y cohesión que fomentan el desarrollo de una sociedad que aprecia la cultura y la integra en su vida.

Para garantizar que las estrategias estén bien deben ser planeadas, administradas y gestionadas se requiere formar profesionales competentes. Los gestores culturales son, en gran parte, los encargados de fomentar el desarrollo de trabajos artísticos, así como de conservar y difundir la cultura, aquí radica la gran importancia de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, que se oferta en la DAEA, en la cual se forma a los promotores y gestores de la cultura, esta última indispensable en la formación del buen ciudadano.

Referencias

- Alejandra. (s. f.). *La reflexión del método científico como determinante de éxito de un grupo de investigación*. <https://bahiablanca.conicet.gov.ar/boletin/index.php/editorial-nro-31/la-reflexion-del-metodo-cientifico-como-determinante-de-exito-de-un-grupo-de-investigacion#:~:text=Solo%20a%20trav%C3%A9s%20de%20tal,la%20obtenici%C3%B3n%20de%20datos%20confiables>
- Badell, J. y Térmens Graells, M. (2013). Iniciativas de difusión de calidad en Internet de los museos y las colecciones museográficas de Cataluña. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 31. <https://bid.ub.edu/node/102>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 28 mayo). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020, 1 julio). *Ley Federal del Derecho de Autor*. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018, 16 febrero). *Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 14 septiembre). *Ley General de Bienes Nacionales*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGBN.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017, 19 junio). *Ley General de Cultura y Derechos Culturales*. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCDC_040521.pdf

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2015, 17 diciembre). *Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Diario Oficial de la Federación.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/170_171215.pdf
- Castro, J. (2018). <<Rosendo Taracena Padrón>>En DETABASCOSOY. Plataforma temática en línea. <https://detabascosoy.com/rosendo-taracena-padron/>
- Comisión Nacional Forestal. (s. f.). *Métodos e instrumentos para realizar el diagnóstico participativo comunitario*. Comisión Nacional Forestal.
<http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/37/4017Diagn%C3%B3stico%20participativo.pdf>
- Definición de Reflexión – Qué es y Concepto. (s. f.). <https://enciclopedia.net/reflexion/>
- Díaz Sanjuán, L. (2011). *La observación*. Facultad de Psicología-UNAM.
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. (s. f.). *Acerca del Museo Nacional de Culturas Populares*. Museo Nacional de Culturas Populares.
<https://museoculturaspopulares.gob.mx/acerca-de>
- El Heraldo de Tabasco. (2021, 19 agosto). *10 fiestas y tradiciones que son muy tabasqueñas*. El Heraldo de Tabasco | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tabasco y el Mundo.
<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/cultura/10-fiestas-y-tradiciones-que-son-muy-tabasquenas-7102031.html>
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). «Biografía de Carlos Pellicer». En *Biografías y Vidas*. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]. Barcelona, España.

<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pellicer.htm#:~:text=%28Carlos%20Pellicer%20C%C3%A1mara%3B%20Villahermosa%2C%201899%20-%20Ciudad%20de,las%20asimil%C3%B3%20en%20una%20obra%20original%20y%20consistent>

García Arias, N. (2011, 23 agosto). *Veo Arte en todas pArtes: Un proyecto de difusión cultural en redes sociales*. El Sueño de Polífilo.

<https://elsuenodepolifilo.wordpress.com/2011/08/23/veo-arte-en-todas-partes-un-proyecto-de-difusion-cultural-en-redes-sociales/>

Gobierno del Estado de Tabasco. (s. f.). *Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida | Portal Tabasco*. <https://tabasco.gob.mx/museo-cultura-popular-angel-enrique-gil-hermida>

Gómez Méndez, G. y Hernández Jara, E. (1996). *Estudio sociocultural de los museos de la ciudad de Villahermosa* [Tesis de Licenciatura, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco].

González Díaz, C. A. (2018). *Sobre la cultura popular: Un acercamiento*. *Redalyc*, 24 (47), 65-82. <https://www.redalyc.org/journal/316/31655797004/html/>

Google Maps. (s.f.). *Museo de Cultura Popular "Ángel E. Gil Hermida"*. <https://www.google.com/maps/place/Museo+De+Cultura+Popular+%22Angel+E.+Gil+Hermida%22/@17.9904965,-92.9207839,20.07z/data=!4m5!3m4!1s0x85edd837627609f9:0xb8a37c7485537518!8m2!3d17.9905527!4d-92.9209275>

Ibermuseos. (2018, 19 octubre). *Panorama de los Museos: México*.

<http://www.iber museos.org/panorama-de-los-museos-mexico/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Actividades económicas. Tabasco*. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/economia/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Nota Técnica Estadística de Museos*.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/museos/doc/museos_2019_nota_tecnica.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s. f.). *Número de habitantes. Tabasco*.

<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/poblacion/>

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s. f.). *Medio Físico-Tabasco*.

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM27tabasco/mediofisico.html#:~:text=El%20estado%20de%20Tabasco%20se,%C2%B007'%20de%20longitud%20oeste.>

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s. f.). *Tabasco-Centro*.

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM27tabasco/municipios/27004a.html>

International Council of Museums. (2022, 9 mayo). *Definición de museo*.

<https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/#:~:text=%E2%80%99Un%20museo%20es%20una%20instituci%C3%B3n,educaci%C3%B3n%20estudio%20y%20recreo.%E2%80%9D>

Kiziryan, M. (2021, 17 septiembre). *Análisis FODA*. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/analisis-dafo.html>

Mediateca Instituto Nacional de Antropología e Historia. (s. f.). *Centro Histórico de*

Villahermosa. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/guia%3A311>

Monje Álvarez, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Red

Mexicana de Investigación En Psicología Educativa.

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Ocaña, A., Jácome, C., Ballesteros, C., y Gracia, G. (2018). Análisis de la promoción cultural como herramienta para fortalecer la identidad afro esmeraldeña. *Redalyc.org*, 15 (02),

367-377. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69559233029>

Orellana Nirian, P. (2020, 6 julio). *Equipo de trabajo*. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/equipo-de-trabajo.html>

Pérez, M. (2013, 21 enero). *Métodos de Investigación Acción Participativa*. Issuu.

https://issuu.com/rithard/docs/m_todo_de_investigacion_accion_participativa

Periódico Oficial del Estado. (2017, 11 mayo). *Ley de Protección y Fomento del Patrimonio*

Cultural Para el Estado de Tabasco. H. Congreso del Estado de Tabasco.

[https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/02/Ley-de-](https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/02/Ley-de-Proteccion-y-Fomento-del-Patrimonio-Cultural-para-el-Estado-de-Tabasco.pdf)

[Proteccion-y-Fomento-del-Patrimonio-Cultural-para-el-Estado-de-Tabasco.pdf](https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/02/Ley-de-Proteccion-y-Fomento-del-Patrimonio-Cultural-para-el-Estado-de-Tabasco.pdf)

Ponce Talancón, H. (2007). *La matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones*.

<https://www.redalyc.org/pdf/292/29212108.pdf>

Programa Sectorial de Cultura. (2020, 3 julio). *Programa Sectorial Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2020–2024*. Diario Oficial de la Federación.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596142&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0

Real Academia Española. (2021). Museo. En *Diccionario de la Lengua Española*.

<https://dle.rae.es/museo>

Rus Arias, E. (2021, 5 octubre). *Investigación documental*. Economipedia.

[https://economipedia.com/definiciones/investigacion-](https://economipedia.com/definiciones/investigacion-documental.html#:~:text=La%20investigacion%20documental%20es%20aquella,documentales%20escritas%20habladas%20o%20audiovisuales)

[documental.html#:~:text=La%20investigacion%20documental%20es%20aquella,documentales%20escritas%20habladas%20o%20audiovisuales](https://economipedia.com/definiciones/investigacion-documental.html#:~:text=La%20investigacion%20documental%20es%20aquella,documentales%20escritas%20habladas%20o%20audiovisuales)

Sagastizabal, M. A. y Perlo C. L. (2002). *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones: cómo investigar en las instituciones educativas*. Buenos Aires

Argentina: La Crujía. [2ª edición]

Secretaría de Cultura-INAH. (s. f.). *Historia del Museo*. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. <https://mnh.inah.gob.mx/historia-del-museo>

Tobias Chavarría, E. R. (2007). Análisis de la Oferta Cultural en Monterrey Museos [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio Académico Digital de la UANL. <http://eprints.uanl.mx/20542/1/1020159589.pdf>

Universidad Jaén. (2015, 15 febrero). *Diseño de Investigación Acción Participativa (IAP)*. http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_investigacion.html

Vidal Ledo, M., & Rivera Michelena, N. (2007, octubre 9). Investigación-acción. *Scielo*, 21 (4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012

Villicaña, B. (2014, 20 noviembre). *El Fomento y Creación de Público*. Academia.edu. https://www.academia.edu/9417072/EL_FOMENTO_Y_CREACI%C3%93N_DE_P%C3%94BLICOS

Zapata, O. A., (2005). ¿Como encontrar un tema y construir un tema de investigación? *Innovación Educativa*, 5(29), 37-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421472004>

Zepeda-Hurtado, M. E., Cardoso-Espinosa, E. O., y Rey-Benguría, C. (2019). El desarrollo de habilidades blandas en la formación de ingenieros. *Científica*, 23(1), 61-67. <https://www.redalyc.org/journal/614/61458265007/61458265007.pdf>

Zubiría, S. S., Abello, T. I. y Tabares, M. (1998). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación. <https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/07/Conceptos-b%C3%A1sicos-de-administraci%C3%B3n-y-gesti%C3%B3n-cultural.pdf>

UNAM. (2020). *Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural*. UNAM.

https://unam.blob.core.windows.net/docs/EncuestaConsumoCultural/1_4963111740213559559.pdf

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Apéndices

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Apéndice A. Observación inicial del vagabundeo registrado en el diario de campo.

El día 11 de marzo de 2022, fuimos a visitar el Museo de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”, salimos de la escuela y tomamos una combi para ir al Centro de Villahermosa, caminamos al Parque Juárez y caminamos en dirección a la calle Zaragoza, llegamos al Parque Los Pajaritos y nos detuvimos porque andábamos perdidas, así que revisamos en Google Maps cuanto nos faltaba para llegar y nos dimos cuenta de que ya estábamos cerca. Cuando llegamos al Museo, el guía nos recibió y nos dijo que anotáramos nuestros datos en la libreta de registro y nos presentamos y dijimos que éramos estudiantes de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la UJAT, después comenzó la guía por el Museo, nos empezó a platicar de la piezas que se exhiben en la sala, comentó como obtuvieron los objetos etnográficos, incluso nos mencionó que la vestimenta de la Danza del Pochó se untaban barro y con el carbón hacían círculos en su cuerpos, que simulaba el jaguar en el cuerpo humano, además que uno de los trajes era de piel original de un jaguar, nosotras quedamos sorprendidas con esa información. Seguimos viendo las otras salas y comenzamos a platicarle que queríamos trabajar un proyecto de Diseño Cultural, luego llegó el otro guía nos presentamos y comenzamos a platicar del proyecto que queríamos realizar en el museo, nos platicó que él estudió Licenciatura en Trabajo Social, ya que para seguir laborando en el museo le pedía tener un nivel de estudios superior, además de que aprendió el inglés porque lo utilizaba para cuando llegaban visitantes extranjeros; también nos dijo como las formas de hablar, las tradiciones y costumbres han ido cambiando con el paso del tiempo; luego nos dijo que en la época de Tomas Garrido se construyeron túneles debajo de la Ciudad de Villahermosa y que inclusive pasaba uno debajo del museo, estos túneles los hicieron con el fin de realizar prácticas religiosas, debido a que este personaje le tenía un rencor a la iglesia, tardamos platicando como una hora. Posteriormente pasamos a la última sala que está al aire libre, en el cual se muestra una casa chontal y ahí tiene los utensilios que se usaban anteriormente e identificamos algunos que conocemos. Y después nos dijeron que pasáramos a la biblioteca y nos sentamos a platicar con el secretario del Jefe del Museo, le platicamos del proyecto que teníamos en mente y nos dijo que estaba genial porque así rescatamos la cultura tabasqueña, nos preguntó si queríamos platicar con el Jefe del Museo, pasamos a la oficina del Jefe y platicamos del proyecto, nos dijo que estaban con toda la disposición para apoyarnos en el proyecto, nos dijo de los talleres, exposiciones y conferencias que se realizan en el Museo, y comentamos que habíamos realizado un taller de piñatas y nos dijo si queríamos realizar un taller para el día del niño, y no lo pensamos y dijimos que sí, terminamos de platicar nos despedimos y nos fuimos.

Apéndice B. Observación inicial registrado en la lista de cotejo.

Categoría	Indicadores		
Fachada (entrada principal)	Esta pintada	Esta iluminada	Esta identificada
	si	si	si

Categoría	Indicadores				
Infraestructura	Material de construcción del espacio				
	hormigón y madera				
	Iluminación del espacio				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	✖				
	Dimensión del espacio				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
		✖			
	Condición de la infraestructura				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	✖				
	Nombre de las salas				
	Nombre de la sala 1	Nombre de la sala 2	Nombre de la sala 3	Nombre de la sala 4	
	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	
	dimensión de las salas				
	Dimensión de la sala 1	Dimensión de la sala 2	Dimensión de la sala 3	Dimensión de la sala 4	
	5x4 aprox.	3x4 aprox.	9x3 aprox.	3x4 aprox.	

Categoría	Indicadores
Equipamiento	

Sala 1					
N. de piezas					
Plicas					
sí tiene					
Iluminación					
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	
✖					
Condición de las piezas					
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	
	✖				
Mantenimiento de las piezas					
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	
	✖				
Aire acondicionado					
sí tiene					

Sala 2					
N. de piezas					
Plicas					
sí tiene					
Iluminación					

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	✖				
	Condición de las piezas				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
		✖			
	Mantenimiento de las piezas				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
		✖			
	Aire acondicionado				
	sí tiene				

Sala 3					
	N. de piezas				
	Plicas				
	sí tiene				
	Iluminación				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	✖				
	Condición de las piezas				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
		✖			
	Mantenimiento de las piezas				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo

		×			
Aire acondicionado					
sí tiene					

Sala 4					
N. de piezas					
Plicas					
sí tiene					
Iluminación					
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	
×					
Condición de las piezas					
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	
	×				
Mantenimiento de las piezas					
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	
	×				
Aire acondicionado					
sí tiene					

Categoría	Indicadores
Servicios	

Biblioteca	
	N. de libros
	679+

Estado de los libros				
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
		✕		
Donaciones mensuales de libros				

Sitios oficiales	
	N. de sitios oficiales
	1
	Actualizaciones de los sitios oficiales
	regular
	Plataformas
	página Web

Talleres				
	Nombre de los talleres			
	N. de los talleres			
	Horario de los talleres			
	Calidad de los talleres			
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo

Exposiciones	
	Nombre de las exposiciones

	N. de las exposiciones				
	Horario de las exposiciones				
	Calidad de las exposiciones				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo

	Baños				
	N. de baños				
	2				
	Calidad de los baños				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo

Categoría	Indicadores				
Limpieza	Limpieza interna				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	✘				
	Material de limpieza Anti-COVID-19				
	sí tiene				
	Limpieza externa				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	✘				

Categoría	Indicadores				
Atención al visitante	Atención al visitante				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	✖				

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Apéndice C. Versión estenográfica de la entrevista aplicada al jefe del departamento del Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida

Fernanda: Bueno pues, buenas tardes... este de vamos a hacer unas preguntas, que son sobre los antecedentes, la situación actual del museo y pues algunas acciones que se han implementado aquí a través pues del tiempo ¿no? Este... la primera pregunta en cuanto a los antecedentes sería ¿Cómo surgió la idea para crear el museo?

Entrevistado: ¿Para qué? Perdón.

Fernanda: Para crear el museo

Entrevistado: ¡Ah! Ok, bueno. Buenas tardes este es el Museo de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”, mi nombre es Samuel Cornelio Bautista, soy el encargado de la jefatura del departamento del Museo de Cultura Popular eh, los antecedentes de este museo es a partir de la, de 1984 el gobierno del estado el 16 de octubre implemento la creación de este museo, es decir aperturó la, la, la el edificio como Museo de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida” eh, este nombre lo lleva porque Ángel Enrique Gil Hermida, era un personaje aparte de ser eh, altruista su labor al donar la casa él se dedicaba a la bohemia, es decir era persona que le gustaba la cultura, le gustaba las artes, le gustaba el folklore y en vida hizo un legado al gobierno del estado de donar su casa, con el único fin o convenio de que este espacio, esta casa fuera utilizada para el servicio de la sociedad como un museo, un museo en donde se manifestaran las cuestiones que a él le gustaban, las cuestiones culturales, artísticas y quiso donarlo en vida, entonces este, por eso es este Museo de Cultura Popular lleva el nombre de Ángel Enrique Gil Hermida, porque aparte de que fue uno de los primeros directores de los museos de Tabasco, el pues hacia también su participación en la sociedad, en su casa se hacían unos famosos, muy conocidos, cualquier persona de pues sus abuelos o alguien que conociera a la Villahermosa antigua se refieren a este sitio como un espacio en donde cada año se mostraban unos nacimientos majestuosos, con diseño, con estructura, con innovación, cada año él ponía un nacimiento y las gentes que pasaban por la antigua Villahermosa, en sus balcones veían un gran nacimiento, entonces a eso se debe el Museo de Cultura Popular.

Fernanda: Eh, procedo a hacerle la siguiente pregunta. Eh tuvimos la oportunidad de checar u observar que este tiene como tal un logotipo con el que se identifica ¿Me podría decir qué significado tiene el logo?

Entrevistado: Sí, claro. Bueno este logotipo que tiene en la actualidad, es a partir de 2018 que se empieza a hacer un estudio por parte de los alumnos de la Escuela de Conservación y Restauración de la Ciudad de México, ellos nos hacen un proyecto ejecutivo en donde abarca una mejor grafía, un mejor diseño de la estructura y varias innovaciones, para la presentación de dioramas, en cuanto a la mejor muestra de la exhibición de nuestras colecciones, este trabajo aún, bueno están en la Dirección General del. Este proyecto ejecutivo, en el año 2018 se hizo un proceso de intervención en cuanto a darle un cambio no al diseño, más que nada fue un mantenimiento de la estructura, en cuanto a cambiar algunas paredes que se encontraban muy quebradas, el repello, se le dio pintura y mantenimiento a algunas, pero en general la estructura, el diseño sigue siendo el mismo, nada más que se le dio mantenimiento a las tejas, a los techos, un mantenimiento integral, se cambiaron los climas de todas las estructuras, ya no tenemos los climas de ventana de antes, es decir se le dio una renovación no como habían eh... se había estipulado en las recomendaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia ni de los

alumnos de la Maestría en Conservación no, pero si se le dio un mantenimiento y se hizo un cambio generalizado en la grafía, pero no a las recomendaciones que se habían estipulado. Entonces dentro de esos cambios, eh... que se le dieron fue al logotipo que ya teníamos, como pues muchísimos años utilizándolo, que era el primer logotipo era una jícara con una casita chontal, porque la cultura popular y el diseño del enfoque que teníamos era más etnográfico, más enfocado a la etnia, a las etnias de Tabasco, entonces ese era el diseño que teníamos anteriormente en nuestro logotipo, una jícara con una casita chontal como lo tenemos todavía en nuestro sello del , en la actualidad desde el 2019 se empezó a utilizar el logotipo que son unas líneas entrelazadas con las siglas de MUCPO, porque para este diseño los estudiantes de la Maestría de Conservación y Restauración estipularon que la cultura popular no es una, no es nada más enfocarse a las etnias, sino que la cultura popular va entretejiendo, se va entrelazando como si fueran las ramificaciones de los petates, entonces ahí ellos pusieron varios tonos, varios colores en esos entrelazos que hacen en la cultura popular, hicieron una investigación de donde proviene este logotipo, en donde pues en Tabasco más que nada no nada más converge la etnia de los chontales, sino por el bum petroleros han venido de otros estado y han formado parte de nuestra etnia, de nuestra forma de comportarnos, en nuestras costumbre han ido cambiándose y todas estas convergencias de estos grupos hacen ya una nueva cultura se podría decir, hacen una nueva convivencia y nosotros estamos en estos entrelazos, entonces estamos también en este logotipo mostrando todas estas diversificaciones que ha tenido nuestra cultura, entonces no es estática, estamos abiertos a las nuevas innovaciones, así como en las actividades que hemos tenido no nada más se le ha dado paso a lo que es la cultura indígena, sino ya tenemos manifestaciones de canto nuevo, de hip-hop, de todas las tendencias nuevas, también en cuanto a las artes, nuevos diseños eh... tenemos allí un mural que con, los que hacen los grafiteros, es decir ha ido evolucionado el arte en la piel a través de los tatuajes, es decir todas las convergencias se unen en ese logotipo y es lo que estamos mostrando, al igual que como decían ellos “ de cultura popular está muy largo, vamos a buscar algo que identifique más a la juventud, que sea más fácil”, entonces por eso ahí tiene MUCPO el de Cultura Popular pero ya abreviado como para que ya lo identifiquen, algo más pequeño, más sencillo y sea más viable para todos, por eso ahí viene lo del de Cultura Popular MUCPO y los entrelazos de las marcas de los petates.

Fernanda: Y también este de... al entrar aquí al pues podría explicarnos usted algunas de las piezas, pero lo que me interesa que me platique usted es ¿Cómo se obtuvieron los objetos etnográficos que se exhiben en las salas?

Entrevistado: Ok. Como les decía en el proceso de creación del intervinieron no nada más eh... el personaje que donó la casa, sino como hubo un estudio, un diseño por parte de las autoridades, porque tenían el compromiso de que ya tenían el edificio que había sido donado de manera oficial, ellos tenían el compromiso de hacer una casa que fuera representativa de las tradiciones, entonces se... vieron eh... involucrados personajes tanto de la sociedad tabasqueña, así como especialistas, intervinieron museólogos eh... etnólogos de la Ciudad de México y ellos hasta también artistas donde hicieron diseños de la más, pero enfocados a la etnografía de Tabasco, por eso ustedes van a ver que tenemos objetos que son eh... en cuanto a su pregunta, fueron comprados en las comunidades y algunos fueron donados por las comunidades, por ejemplo: • tenemos unas mascarar originales que fue donada por la sociedad pues que resguardaba, antes se

le llamaban por los guardianes de la tradición, estos guardianes de la tradición donaron estas marcaras originales que tenemos de la danza, por ejemplo: de la danza del mmm... creo que es caballo y gigante, y también tenemos mascararas del baila viejo que también son originales.

Fernanda: Eh... a lo largo de, de, de la historia del o de la existencia de este, ¿Alguna vez se ha pensado en cerrar el ? Si es así ¿Cuáles fueron los motivos

Entrevistado: No... mmm... no, no, mmm... esa no, bueno normalmente esto sería una decisión gubernamental y tendría que estar apoyado por la sociedad, pero pues mmm... con el objetivo que fue creado no se ha pensado en cerrar, porque este es un que fue como el proceso de creado y donada la casa, con el objetivo de que fuera un. En caso si se llegara a cerrar yo creo que tendrían que devolverles la casa a los familiares no, bueno no sé, no sé cómo serían los convenios que se hicieron, pero pues el detalle de que donaran la casa para que fuera un eso trae una serie de pues, se puede decir de responsabilidades, no es como otros espacios que son del gobierno y pueden decir cerramos no, es parte del patrimonio del gobierno al igual que este, pero hay una cierta restricción, como existen por ejemplo edificios donde las familias donan sus casa y hacen fideicomisos con instituciones, para que estas casa sigan vigentes no, como normalmente se hacen en los testamentos no.

Fernanda: Bueno ya, estas fueron algunas preguntas en cuanto a los antecedentes, vamos a hacer preguntas de la situación actual del. Ya una vez establecido el, menciono algunos de los objetivos que se tenía anteriormente ¿Actualmente cuál es el objetivo del, sigue siendo el mismo o ha habido algún cambio?

Entrevistado: Bueno aparte de los objetivos de la creación del pues el como parte de la infraestructura cultural, pues el principal objetivo es de dar esparcimiento, ser un lugar de esparcimiento, recreación de cultura y de ocio para el público que vive en la ciudad, por eso normalmente nosotros hacemos una programación de actividades, para que las personas que ya conocen el tengan una opción de venir a una exposición, a una charla, a un taller, es decir vamos atándoles unos incentivos para las personas que ya conocen el espacio y tengan otro motivo porque venir a visitarnos, pero el objetivo es de recreación y esparcimiento y que sea un lugar de disfrute para la población, aparte del que originalmente el dueño de la estructura dijo que fuera un lugar en donde se conservara y preservara nuestras tradiciones.

Fernanda: En cuanto a los visitantes ¿Qué tipo de personas asisten?

Entrevistado: Bueno, principalmente estudiantes, son los que vienen a conocer el espacio, y en donde nosotros también tenemos un programa bueno... se ha dejado de llevar en la actualidad, pero teníamos un programa de movilidad que se le llama, en donde nosotros vamos invitamos a las escuelas, las traemos a que conozcan el espacio, es un proyecto que se llama de movilidad educativa

Fernanda: ¿si recibe o ha tenido la oportunidad el de recibir turistas?

Entrevistado: Ah si claro, mayormente tenemos estudiantes por el proyecto de movilidad en donde movemos muchos grupos, pero también tenemos visitantes nacionales y extranjeros, como es un sitio que está en el catálogo turístico de Villahermosa es un espacio pues, ustedes van a cualquier parte y les mencionan los s de la ciudad. A veces el público local no conoce el y otras personas de otros estados dicen este es el de cultura popular porque normalmente cuando uno pues va a otros estados quiere conocer sus lugares representativos entonces vienen muchas... acaban de venir unos extranjeros y hay veces que dices personas de la entidad hay es que no

conocemos, pues porque no tienen en mente visitar un lugar significativo no, o no buscan pero hay muchas personas que... por ejemplo ayer tuvimos una exposición, inauguramos la exposición de unos niños, enfocado al mes del niño entonces inauguramos una exposición para niños y realizada por niños entonces me decían hay fíjate que no encontraba el espacio y le digo pues es tan, es muy sencillo le digo pues como buscas un espacio normal pon en Google de cultura popular te va a decir cómo llegar entonces es muy... cuando uno tiene la intención de ir a un espacio los buscas y entonces lo encuentras no es que... pero si claro uno va y no busca los señalamientos ni la ubicación no nunca va a encontrar el espacio ¿verdad?, no busca las indicaciones es como querer ir a un espacio y no tratas nada más dices quisiera no, pero no, y pues es por eso que mucha gente dice no conozco pues porque no han querido ir no, no han tenido el interés, pero los espacios están y tienen actividades, muchos tienen actividades nada mas es cuestión de acercarse y ver o tratar de ver que actividades tienen y se van a dar cuenta de la cantidad de eventos que se realizan.

Fernanda: ¿Cuántos visitantes recibe el mensual y anualmente?

Entrevistado: Pues ahorita no tengo el dato verdad, pero es un promedio, por ejemplo, ayer tuvimos 20 personas, a veces fluctúan 10 depende de... o a veces como si viene un grupo tenemos 30, 50 depende del día, depende de la fecha, pero si tenemos los datos anualizados, mensuales, pero es muy variable. Hay veces que por ejemplo si son días de festividades como día de muertos, día primero o día de diciembre a veces no tenemos ni un visitante, pero es muy... son días que en ninguna parte hay gente en la calle.

Fernanda: ¿Cuál es la época del año en la que reciben más visitantes?

Entrevistado: Si, normalmente son las visitas en la época de vacaciones, julio, agosto que tenemos visitantes de nivel turístico, de área turística.

Fernanda: ¿Cuáles considera que son sus fortalezas o virtudes con respecto a: personal que elabora en él?

Entrevistado: Bueno, podría ser aventurándome que pues es un personal que ya tiene mucha experiencia yo creo que podría ser una fortaleza pues la mayoría del personal no tiene un año ni tiene dos años laborando aquí es personal que tiene más de 20, 30 años ya en el espacio como trabador, considero que podría ser una fortaleza porque ya conocen su trabajo ya conocen como atender al público, esa podría ser una de las fortalezas en cuanto al personal pero también podría ser una debilidad porque pues es un personal que ya está grande, que ya no tiene la capacidad que podría tener un joven de desplazarse o de andar cargando equipo pesado o andar esforzándose por algunas cuestiones que por ejemplo vamos a suponer, tenemos una presentación de un grupo entonces hay que instalar equipo de sonido, el grupo viene con nueva tecnología en cuanto a el sonido, ecualizaciones cosas así que el personal ya no maneja o no es actualizado en la utilización de los nuevos equipos podría ser también una de las debilidades como una de las fortalezas en cuanto a la atención podría ser una de las debilidades en cuanto a la innovación o modernidad.

Fernanda: ¿Cuáles considera que son sus fortalezas o virtudes con respecto a: exposiciones y talleres?

Entrevistado: Como tenemos la fortaleza se puede decir de que es un que en la actualidad está específicamente abocado a la cultura popular y en este caso nuestras exposiciones, nuestro contenido temático está enfocado a las etnias, es algo que es una fortaleza pero también es una

debilidad, no estamos actualizados como los otros s de cultura popular que abarcan todas las áreas ya de la cultura popular, este está enfocado a las etnias nada más entonces esa podría ser una de las grandes fortalezas de este que está enfocado a las etnias, a las danzas, al arte popular. Fernanda: ¿Cuáles considera que son sus fortalezas o virtudes con respecto a: ubicación, servicios e infraestructura?

Entrevistado: Definitivamente por encontrarnos en el centro histórico esa es una de las ventajas que tenemos en la ubicación, que estamos en el centro, es un lugar accesible pero también tiene su contra por que como estamos en el centro pues es muy difícil para las personas estacionarse por ejemplo, no contar con un espacio regular, tenemos muchas escaleras, no contar con rampas para discapacitados y como es un espacio pequeño no contar con área de guarda bultos, no contar con un espacio donde tengamos mucho personal que pueda apoyar y cosas así que hacen los espacios más personal o más modernos se puede decir no, pero una de sus fortalezas es la ubicación y la temática del .

Fernanda: ¿Cuáles son algunos de los desafíos que enfrenta actualmente él?

Entrevistado: Bueno, no nada más este si no creo en general todos, bueno en mi experiencia de más de 37 años de servicio es que los s en general siempre han tenido la desventaja de no atraer a mucho público, hay que estar innovando haciendo cosas nuevas para que los públicos se interesen en visitarlos, es decir, tener actividades siempre en los espacios más que nada a ver la invitación personalizada para que las personas asistan, esas es uno de los retos, tener los s llenos de visitantes no nada más en este espacio si no les digo en todos los s son uno de los retos principales porque ya que una persona conoce el espacio dice ah ya lo conozco a que vuelvo a ir no, entonces es ir innovando, es ir creando alternativas y cosas de interés para que las personas que ya conocen el espacio sigan y sigan llegando, es decir, crear actividades principalmente de interés para los públicos.

Fernanda: ¿Qué acciones ha implementado el para atender sus problemáticas?

Entrevistado: Algo que teneos que tener en cuenta es que somos un espacio de principalmente enfocado a la cultura y la cultura no es un producto como cualquier producto que ustedes ven que se haga un proyecto de marketing, de venta aquí normalmente la gente como me decía usted hace un momento en su anterior pregunta es el público no, entonces la problemática que tienen los s enfocado a ese punto es la falta de público entonces cual es, que es lo que se implementa pues hacer actividades como les decía yo que vayan enfocadas porque en las otras cuestiones, en las cuestiones de infraestructura normalmente tenemos un sistema que se lleva a cabo en todas las instituciones a nivel de gobierno se hace, si tenemos problemas estructurales se hace un documento en donde se solicitan se hagan las reparaciones pertinentes y ya se solicitan estos a su vez a las áreas correspondientes igual en cuanto a materiales dependemos mucho de los presupuestos de las instituciones para todo este tipo de situaciones y en cuanto a nuestro departamento pues de enfoque de promoción y difusión nosotros tenemos una página oficial que es la de la Secretaría de cultura en donde se les dan difusión a todas nuestras actividades, como no tenemos una página, no tenemos un espacio nosotros nos regimos a lo que las autoridades determinen, nosotros proponemos que actividades se van a realizar y ellos se encargan de la promoción y la difusión a sí mismo como de la autorización de los determinados eventos que se vallan a realizar en el espacio.

Fernanda: ¿Cuáles de estas acciones han resultado exitosas?

Entrevistado: Bueno, la verdad es que eso no me corresponden a mi decirlo porque no puedo decir si ha tenido éxito o no porque me van a correr, no está en mi disposición

Nota: La versión oral de esta entrevista, la puede consultar como documento complementario en el siguiente código Qr:

<https://drive.google.com/file/d/1Pg57gucothx6ELlOX6qlEdP5IE5xYTkd/view?usp=drivesdk>



Apéndice D. Solicitud de oficio de presentación para actividades extractases.

**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

**DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS**

**SOLICITUD DE OFICIO DE PRESENTACIÓN PARA ACTIVIDADES
EXTRACLASE**

22 DE MARZO DE 2022

Instrucciones:	
- Completar el formato, especificando la actividad académica a realizar y los objetivos de la misma. - Hacer entrega en formato impreso a la Coordinación de Estudios Básicos.	
Datos de Identificación	
Persona a quien se dirige el oficio:	Lic. Samuel Cornelio Bautista
Cargo:	Director General del Museo
Institución:	Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida"
Motivos de Actividades y Participación	
Actividades :	Realizar entrevistas Llevar a cabo observaciones Solicitar documentos institucionales Realizar actividades Aplicar encuestas de evaluación
Objetivo:	Recuperar datos del Museo para realizar el diagnóstico e identificar una problemática sobre la cual se diseñará un proyecto de intervención cultural.
Justificación	La asignatura de Diseño de proyectos culturales (C011033) de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, contempla dos fases: el diagnóstico y el diseño de un proyecto de intervención en una institución o comunidad relacionada con la cultura y sus diversas manifestaciones; por lo tanto, se eligió trabajar en el Museo para aportar una idea que coadyuve a este a mejorar sus servicios.
Datos de Solicitantes	
Licenciatura:	Gestión y Promoción de la Cultura
Asignatura:	Diseño de proyectos culturales (C011033)
Profesor responsable:	Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada
Firma del Profesor responsable	
Alumnos:	
1. Sánchez García María Guadalupe	Matrícula: 202J22003
2. Tocas Frías María Fernanda	Matrícula: 202J22005

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6259 E-mail: basicos.daea@ujat.mx

Apéndice E. Permiso oficial.

 **UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

 **D.A.E.A.**



**DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
DIRECCIÓN**

REF: DAEA/0338/22
Villahermosa, Tabasco; a 23 de marzo de 2022

**LIC. SAMUEL CORNELIO BAUTISTA
DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO POPULAR
"ÁNGEL ENRIQUE GIL HERMIDA"
P R E S E N T E**

Con el propósito de cumplir con los objetivos de la asignatura "Diseño de Proyectos Culturales, impartida por la profesora Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, solicito su apoyo para que las alumnas: María Guadalupe Sánchez García (matrícula 202J22003), María Fernanda Tocas Frías (matrícula 202J22005), de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, quienes deberán identificarse con la credencial de estudiante correspondiente, pueda realizar la siguiente actividad:

- Entrevistas
- Observaciones
- Encuestas de evaluación
- Solicitud de documentos institucionales del museo

Cabe señalar que el uso de la información será tratado con fines académicos y de forma anónima por derechos a la privacidad de la institución que representa.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente


M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora


DIRECCIÓN
DIVISIÓN ACADÉMICA
DE EDUCACIÓN Y ARTES

 c.p. M.E. Araceli Martínez Villafuerte. - Coordinadora de Estudios Terminales
Archivo.

 **Consorcio de
Universidades
Mexicanas**
UN ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6250-6251 o (993) 314.23.99, 312.22.00
E-mail: direccion.daea@ujat.mx

Apéndice F. Solicitud de oficio de presentación para actividades extra-clases.


**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
 "ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"


**DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS**

**SOLICITUD DE OFICIO DE PRESENTACIÓN PARA ACTIVIDADES
EXTRACLASE**

05 de abril de 2020

Instrucciones:	
▪ Completar el formato, especificando la actividad académica a realizar y los objetivos de la misma. ▪ Hacer entrega en formato impreso a la Coordinación de Estudios Básicos.	
Datos de Identificación	
Persona a quien se dirige el oficio:	Lic. José Rafael Georgana Guerrero
Cargo:	Director
Institución:	Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida"
Motivos de Actividades y Participación	
Actividades:	Realizarán un diagnóstico para lo cual requieren realizar las siguientes actividades: -Entrevista al Director o personal del Museo -Observaciones sobre la infraestructura, servicios y otros aspectos del museo. -Consultar documentos históricos, manuales, organigramas y otros del Museo.
Objetivo:	Realizar un diagnóstico del Museo, para contar con datos que permitan identificar la problemática que atenderán a través del diseño de un proyecto cultural de intervención.
Justificación:	En el marco de la asignatura de Diseño de Proyectos Culturales (C011033), los alumnos deben aprender a construir proyectos culturales y la primera fase es el desarrollo de un diagnóstico de la organización o comunidad en la que están trabajando, para coadyuvar a la atención de una problemática o necesidad real que se identifique.
Datos de Solicitantes	
Licenciatura:	Gestión y Promoción Cultural
Asignatura:	Diseño de Proyectos Culturales (C011033)
Profesor responsable:	Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada
Firma del Profesor responsable	
Alumnos:	Matricula:
1. Sánchez García María Guadalupe	202J22003
2. Tosca Frias María Fernanda	202J22005

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
 Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6259 E-mail: basicos.daea@ujat.mx

Apéndice G. Solicitud de oficio de presentación para actividades extra-clases.

 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE		 División Académica de Educación y Artes	
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES CET-F6- SOLICITUD DE OFICIO DE PRESENTACIÓN PARA ACTIVIDADES EXTRACLASE			
06 de abril del 2022			
Instrucciones: - Completar el formato, especificando la actividad académica a realizar y los objetivos de la misma. - Hacer entrega en formato impreso a la Coordinación de Estudios Terminales.			
Datos de Identificación			
Persona a quien se dirige el oficio (con grado académico):		Lic. José Rafael Georgana Guerrero	
Cargo (sin abreviatura):		Director	
Institución (indicar nivel educativo):		Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida	
Motivos de Actividades y Participación			
Especificar la actividad a realizar de manera puntual:	Como parte de la asignatura las estudiantes realizarán un diagnóstico para lo cual requieren llevar a efecto en el Museo las siguientes actividades: -Entrevista al Director o personal del Museo -Observaciones sobre la infraestructura, servicios y otros aspectos del museo. -Aplicar una encuesta al personal del Museo -Realizar un taller artístico cultural en las instalaciones del Museo -Acceder a la biblioteca del Museo		
Fecha de inicio de la actividad:	25 de abril de 2022		
Fecha de término de la actividad:	3 de junio de 2022		
Notas Relevantes (ejemplo: producto a presentar, entre otros):	Informe de diagnóstico Recopilación de datos Fotografías Constancia de impartición del taller		
Modalidad: (Presencial o en línea):	presencial		
Objetivo de la actividad:	Realizar un diagnóstico del Museo, para contar con datos que permitan identificar la problemática que atenderán a través del diseño de un proyecto cultural de intervención.		
Breve justificación de la actividad:	En el marco de la asignatura de Diseño de Proyectos Culturales (C011033), los alumnos deben aprender a construir proyectos culturales y la primera fase es el desarrollo de un diagnóstico de la organización o comunidad en la que están trabajando, para coadyuvar a la atención de una problemática o necesidad real que se identifique.		
Datos de Solicitantes			
Licenciatura:	Gestión y Promoción de la Cultura		
Asignatura:	Diseño de Proyectos Culturales (C011033)		
Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6262 E-mail: terminales.daea@ujat.mx			



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA, ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Profesor responsable:	Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada	
Firma del profesor responsable:		
Alumno (s):	Matrícula (s):	
1. Sánchez García María Guadalupe	202J22003	
2. Tosca Frías María Fernanda	202J22005	

Apéndice H. Permiso oficial.

 **UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

 **DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
DIRECCIÓN**



REF: DAEA/0440/22
Villahermosa, Tabasco; a 06 de abril de 2022

ccp, ing.
Lic. José Rafael-Georgana Guerrero
Director del Museo de Cultura Popular
Ángel Enrique Gil Hermida
Presente

Con el propósito de cumplir con los objetivos de la asignatura "Diseño de Proyectos Culturales", impartida por la Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, solicito su apoyo para que las alumnas: María Guadalupe Sánchez García (matrícula 202J22003), María Fernanda Tosca Frías (matrícula 202J22005) de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, quienes deberán identificarse con la credencial de estudiante correspondiente, pueda realizar las siguientes actividades:

- Entrevista al Director o personal del Museo
- Observaciones sobre la infraestructura, servicios y otros aspectos del Museo
- Aplicar una encuesta al personal del Museo
- Realizar un taller artístico cultural en las instalaciones del Museo
- Acceder a la biblioteca del Museo

Cabe señalar que el uso de la información será tratado con fines académicos y de forma anónima por derechos a la privacidad de la institución que representa.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

M.A.E.E. Thelma Letitia Ruiz Becerra
Directora


DIRECCIÓN
DIVISIÓN ACADÉMICA
DE EDUCACIÓN Y ARTES

my c.c.p. M.E. Araceli Martínez Villafuerte. - Coordinadora de Estudios Terminales.
Archivo.


Consorcio de
Universidades
Mexicanas
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6250-6251 ó (993) 314.23.99, 312.22.00
E-mail: direccion.daea@ujat.mx

Apéndice I. Solicitud de oficio de presentación para actividades extra-clases.

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica de Educación y Artes

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

CET-F6- SOLICITUD DE OFICIO DE PRESENTACIÓN PARA ACTIVIDADES EXTRACLASE

20 de mayo del 2022

Instrucciones:

- Completar el formato especificando la actividad académica a realizar y los objetivos de la misma.
- Hacer entrega en formato impreso a la Coordinación de Estudios Terminales.

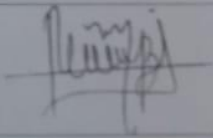
Datos de identificación

Persona a quien se dirige el oficio (con grado académico):	Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa.
Cargo (sin abreviatura):	Secretario de Cultura.
Institución (indicar nivel educativo):	Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida".

Motivos de Actividades y Participación

Especificar la actividad a realizar de manera puntual:	Como parte de la asignatura los estudiantes realizarán un diagnóstico para lo cual requieren llevar a efecto en el Museo las siguientes actividades: • Entrevista al director y personal del Museo. • Observación sobre la infraestructura, servicios y otros aspectos del Museo. • Aplicar encuestas en el museo. • Acceder a la biblioteca del Museo.
Fecha de inicio de la actividad:	27 de mayo del 2022.
Fecha de término de la actividad:	18 de junio del 2022.
Notas Relevantes (ejemplo: producto a presentar, entre otros):	• Informe de diagnóstico. • Recopilación de datos. • Fotografías. • Constancias de impartición del taller.
Modalidad: (Presencial o en línea):	Presencial.
Objetivo de la actividad:	Realizar un diagnóstico del Museo, para contar con datos que permitan identificar la problemática que se atenderá a través del proyecto recepcional de tesis.
Breve justificación de la actividad:	En el marco de la asignatura de Técnicas de e Instrumentos de investigación (C0110045), los alumnos deben aprender a construir proyectos culturales y la primera fase es el desarrollo de un diagnóstico de la organización o comunidad en la que están trabajando, para coadyuvar a la atención de una problemática o necesidad real que se identifique.

Datos de Solicitantes

Licenciatura:	Gestión y Promoción de la Cultura.
Asignatura:	Técnicas de e Instrumentos de investigación (C0110045).
Profesor responsable:	Dra. Érika Fabiola Ruiz Gómez.
Firma del profesor responsable:	

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6262 E-mail: terminales.iaea@uaj.mx



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Alumno(s):	Matricula (s):
1. Sánchez García María Guadalupe.	202J22003
2. Tosca Frios Maria Fernanda.	202J22005

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6262 E-mail: terminales.daea@uaj.mx

Apéndice J. Permiso oficial.

 **UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

 **DAEA**

 **2022**

**DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
DIRECCIÓN**

REF: DAEA/0644/22
Villahermosa, Tabasco; a 20 de mayo de 2022

**Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa
Secretario de Cultura
Museo "Ángel Enrique Gil Hermida"
Presente**

Con el propósito de cumplir con los objetivos de la asignatura "Técnicas e Instrumentos de Investigación", impartida por la profesora Erika Fabiola Ruiz Gómez, solicito su apoyo para que las alumnas: María Guadalupe Sánchez García (matrícula 202J22003), María Fernanda Tosca Frías (matrícula 202J22005) de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, quienes deberán identificarse con la credencial de estudiante correspondiente, puedan realizar la siguiente actividad:

- Entrevista al director y personal del Museo
- Observaciones sobre la infraestructura, servicios y otros aspectos del Museo
- Aplicar encuestas en el Museo
- Acceder a la biblioteca del Museo
- Fecha de inicio de la actividad: 27 de mayo de 2022
- Fecha de término de la actividad: 18 de junio de 2022

Cabe señalar que el uso de la información será tratado con fines académicos y de forma anónima por derechos a la privacidad de la institución que representa.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente


M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora

 C.c.p. M.E. Araceli Martínez Villafuerte. - Coordinadora de Estudios Terminales.
Archivo

Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6250-6251 ó (993) 314.23.99, 312.22.00
E-mail: direccion.daea@ujat.mx

www.ujat.mx

Apéndice K. Documento de sesión de derechos de la obra.

Contrato Cesión de Derechos

En Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las _____ horas, del día _____ del mes de _____, del año _____ en el de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”, se encuentran reunidos:

Por una parte; _____, mexicano, mayor de edad, con domicilio en _____, identificándose con credencial con fotografía con clave de elector _____ expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), actuando en su nombre y representación. En adelante el “**CEDENTE**”.

En el caso de ser menor de edad, signa este contrato el tutor de _____ Por una parte; _____, mexicano, mayor de edad, con domicilio en _____, identificándose con credencial con fotografía con clave de elector _____ expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), actuando en su nombre y representación. En adelante el “**CEDENTE**”.

De otra parte, _____ y _____, ambas mexicanas, mayores de edad, la primera con domicilio en _____ y la última de las mencionadas con domicilio en _____, cada una se identifica con credencial con fotografía con clave de elector _____, _____ expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), actuando en su propio nombre y representación. En adelante el “**CESIONARIO**”.

CEDENTE y **CESIONARIO**, en adelante podrán ser denominados la parte o las partes, reconociéndose capacidad legal suficiente para acordar y obligarse en la representación que actúan, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones.

EXPONEN

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Derechos de Autor, misma que en el artículo 1º. dispone entre otras la protección de los derechos de los autores, artistas intérpretes o ejecutantes, así como de los editores, de los productores incluidos los derechos de propiedad intelectual, y habiendo llegado las partes, libre y espontáneamente, a un acuerdo voluntades, formalizan el presente **CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS**, que tiene por objeto la cesión de los derechos del **CEDENTE** al **CESIONARIO**, del bien que a continuación se menciona.

ESTIPULACIONES

PRIMERA. - **Objeto.** Cesión de derechos de la obra

EI CEDENTE declara, en caso de obtener el primer lugar, segundo o tercer lugar _____ en la que se encuentra participando, cede de forma exclusiva a los **CESIONARIOS** los derechos de la obra para que esta pueda ser utilizada en la elaboración de postales con el único fin de difundir el de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida” sin fines de lucro.

SEGUNDA. - Declaración de Titularidad y Originalidad

EI CEDENTE, declara que la obra es original, inédita, resultado de su trabajo intelectual, creativo, y propio.

TERCERA. - Límites de la cesión de derechos

EI CEDENTE, solo autoriza la elaboración, reproducción, divulgación, publicación y comunicación pública de la obra en postales, con el fin de difundir el de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”.

CUARTA. Usos, Medios y Soportes Autorizados

EI CESIONARIO podrá realizar la reproducción, y difusión la obra mencionada en formato impreso y/o digital a través de los diversos medios y plataformas digitales

QUINTA. Ámbito Geográfico de la Autorización

EI CEDENTE, menciona que, para la explotación, uso, divulgación, reproducción, de los derechos cedidos, no se tiene límite alguno.

SEXTA. LOS CESIONARIOS, en este acto aceptan la cesión de derechos que el CEDENTE realiza a su favor respecto a la obra _____ motivo del presente acuerdo

SÉPTIMA. LOS CESIONARIOS, están de acuerdo en celebrar el presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS”, con la finalidad de _____

OCTAVA. LAS PARTES, reconocen que en la celebración del presente contrato no existe dolo, error ni ningún otro vicio que afecte la nulidad de lo especificado en el mismo

Leído que fue el presente contrato y enterados del contenido, valor, fuerza y alcance legal respecto de lo que en él se establecen, las partes manifiestan su entera conformidad.

Leído que fue el presente documento, lo firman las partes al margen y calce ante los testigos para su Constancia.

EI CEDENTE

Nombre y firma

CESIONARIOS

Nombre y firma

Nombre y firma

TESTIGOS

Nombre y firma

Nombre y firma

Apéndice L. Convocatoria del concurso de pinturas.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISIÓN
ACADÉMICA DE
EDUCACIÓN Y
ARTES**

DIFUMA CON COLORES TU CULTURA

**1.ER CONCURSO DE PINTURA, ORGANIZADO POR ESTUDIANTES DE LA LIC. EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN
DE LA CULTURA DE 7º SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, DIVISIÓN
ACADEMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES.**

LINEAMIENTOS

- Podrán participar artistas noveles del municipio del Centro, Tabasco de 18 a 25 años
- La técnica que se admitirá solamente es pintura de acrílico y se realizará en un lienzo de 40 cm x40 cm.
- El tema a desarrollar será sobre tradiciones o aspectos de la cultura popular tabasqueña.
- En un sobre anexo a la obra, los participantes deberán especificar su nombre completo, edad, dirección, número de teléfono, correo electrónico nombre de la obra y los concursantes deberán incluir una copia de identificación
- Al entregar la obra el autor firmará un contrato en el que otorgue los derechos de autor de la pintura para que esta pueda ser utilizada en la serigrafía de postales en caso de ser ganador.
- La obra se recibirá protegida para que no se doble o maltrate, deber de entregarse de manera personal.
- La participación es individual, sólo se recibirá una obra por participante y las obras deberán ser creadas sin la utilización de computadoras o cualquier aparato electrónico.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Las obras se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 01 de noviembre de 2023, en un horario de martes a viernes de 10:00 am a 03:00 pm en el Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida" ubicado en la Calle Gral Ignacio Zaragoza # 810. Cal Centro Delegación Tres, CP. 86000 Villahermosa Tabasco, México.
- La mesa del jurado calificador estará formada por 3 jueces especializados en el área, quienes se reunirán el 05 de noviembre para emitir su veredicto final.
- Los resultados se darán a conocer el 06 de noviembre del presente año, a través del correo electrónico y/o vía telefónica del participante.

PREMIOS

- Todos los concursantes se les hará entrega de un reconocimiento y a los 3 primeros lugares recibirán un premio (Primer lugar: \$1,000; segundo lugar: \$700 y tercer lugar: \$500).
- La ceremonia de premiación será el 12 de noviembre a las 14:00 horas en las instalaciones del Museo.
- Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado calificador y su fallo será inapelable
- Para mayores informes comunicarse al 99 33 92 1886



Apéndice M. Documento de Solicitud de patrocinios aprobado

Villahermosa, Tabasco. Febrero X de 2023

Lic. XXXX

XXXX

P r e s e n t e

Reciba un cordial saludo de las CC. María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías estudiantes de 6 ciclo escolar de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura que se imparte en la División Académica de Educación y Artes de esta Casa de Estudios.

Actualmente estamos realizando la fase de intervención de la tesis denominada “Difuma con colores tu cultura”, bajo la metodología de la Investigación Acción Participativa, organizando un concurso de pintura llamado “Difuma con colores tu cultura”, como parte de una de las propuestas para difundir el de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida” el cual se llevará a cabo en el mes de junio del presente año. Este trabajo recepcional es dirigido por la Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada y la Dra. Erika Fabiola Ruiz Gómez, titular de la asignatura.

Por los motivos expuestos, de manera atenta, nos dirigimos a Usted, con el propósito de solicitar su autorización para que, como estudiantes de esta Institución, solicitemos el apoyo de patrocinadores externos para realizar con éxito el concurso y continuar con el proceso de investigación.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente

María Guadalupe Sánchez García

202J22003@alumno.ujat.mx

993 392 1886

María Fernanda Tosca Frías

202J22005@alumno.ujat.mx

993 138 7192

Estudiantes de 6to. Semestre de la LGPC

CCP. Interesadas

Vo. Bo. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada

Apéndice N. Solicitud de patrocinios dirigido hacia la dirección de DAEA

Villahermosa, Tabasco; a 14 de noviembre de 2022

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra

Directora de la División Académica de Educación y Artes

Presente

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

Actualmente estamos organizando un concurso de pintura denominado "Difuma con colores tu cultura", como parte de una de las propuestas de intervención del trabajo recepcional de tesis, dirigido por la profesora Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, el cual se llevará a cabo el 03 de febrero de 2023 en el Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida".

Nos dirigimos a usted para solicitar que nos patrocine alguno de los premios, que serán entregados a los tres primeros lugares de las categorías novel y con experiencia.

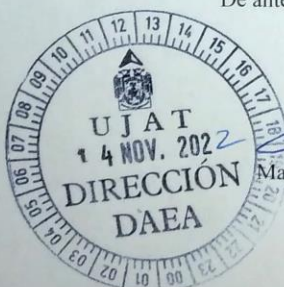
Los premios que se otorgarán son los siguientes, de los cuales le solicitamos de la manera más atenta, nos apoye con la donación de los que usted considere:

Cantidad	Premios
1	Kit de pintura acrílica
1	Kit de pintura de óleo
3	Paquete de espátulas
3	Paquetes de pinceles
4	Cuaderno profesional para dibujo y pintura
6	Bastidores
6	Mandiles para pintor
6	Godetes

Así mismo, le informamos que la fecha límite para recibir las donaciones es el día 15 de enero de 2023 y quienes firman este oficio recibirán los productos.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente



María Guadalupe Sánchez García
202J22003

Estudiantes de 5to. Semestre de LGPC

María Fernanda Tosca Frías
202J22005

Vo. Bo. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada

✓ CCP. Interesadas

Apéndice O. Solicitud de patrocinios hacia el Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco (CDEUT)

Villahermosa, Tabasco; a 14 de noviembre de 2022

Est. Joel David Domínguez García

Presidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco

Presente

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

Actualmente estamos organizando un concurso de pintura denominado "Difuma con colores tu cultura", como parte de una de las propuestas de intervención del trabajo recepcional de tesis, dirigido por la profesora Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, el cual se llevará a cabo el 03 de febrero de 2023 en el Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida".

Nos dirigimos a usted para solicitar que nos patrocine alguno de los premios, que serán entregados a los tres primeros lugares de las categorías novel y con experiencia.

Los premios que se otorgarán son los siguientes, de los cuales le solicitamos de la manera más atenta, nos apoye con la donación de los que usted considere:

Cantidad	Premios
1	Kit de pintura acrílica
1	Kit de pintura de óleo
3	Paquete de espátulas
3	Paquetes de pinceles
4	Cuaderno profesional para dibujo y pintura
6	Bastidores
6	Mandiles para pintor
6	Godetes

Así mismo, le informamos que la fecha límite para recibir las donaciones es el día 15 de enero de 2023 y quienes firman este oficio recibirán los productos.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente



María Guadalupe Sánchez García

202J22003

Estudiantes de 5to. Semestre de LGPC



María Fernanda Tosca Frías

202J22005

Vo. Bo. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada



Apéndice P. Solicitud de patrocinios hacia Sociedad de Alumnos de la Davison Académica de Educación y Artes (SADAEA)

Villahermosa, Tabasco; a 14 de noviembre de 2022

Est. Julio Alejandro Buendía Beristáin
Presidente de la Sociedad de Alumnos de DAEA
Presente

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frias de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

Actualmente estamos organizando un concurso de pintura denominado "Difuma con colores tu cultura", como parte de una de las propuestas de intervención del trabajo recepcional de tesis, dirigido por la profesora Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, el cual se llevará a cabo el 03 de febrero de 2023 en el Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida".

Nos dirigimos a usted para solicitar que nos patrocine alguno de los premios, que serán entregados a los tres primeros lugares de las categorías novel y con experiencia.

Los premios que se otorgarán son los siguientes, de los cuales le solicitamos de la manera más atenta, nos apoye con la donación de los que usted considere:

Cantidad	Premios
1	Kit de pintura acrílica
1	Kit de pintura de óleo
3	Paquete de espátulas
3	Paquetes de pinceles
4	Cuaderno profesional para dibujo y pintura
6	Bastidores
6	Mandiles para pintor
6	Godetes

Así mismo, le informamos que la fecha límite para recibir las donaciones es el día 15 de enero de 2023 y quienes firman este oficio recibirán los productos.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente


María Guadalupe Sánchez García
202J22003


María Fernanda Tosca Frias
202J22005

Estudiantes de 5to. Semestre de LGPC

Vo. Bo. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada

CCP: Interesadas

Apéndice Q. Solicitud de patrocinios hacia el Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA)

Villahermosa, Tabasco; a 14 de noviembre de 2022

Mtro. Raúl Armando Hernández Glory
 Director de Centro de Desarrollo de las Artes
 Presente

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

Actualmente estamos organizando un concurso de pintura denominado "Difuma con colores tu cultura", como parte de una de las propuestas de intervención del trabajo recepcional de tesis, dirigido por la profesora Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, el cual se llevará a cabo el 03 de febrero de 2023 en el Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida".

Nos dirigimos a usted para solicitar que nos patrocine alguno de los premios, que serán entregados a los tres primeros lugares de las categorías novel y con experiencia.

Los premios que se otorgarán son los siguientes, de los cuales le solicitamos de la manera más atenta, nos apoye con la donación de los que usted considere:

Cantidad	Premios
1	Kit de pintura acrílica
1	Kit de pintura de óleo
3	Paquete de espátulas
3	Paquetes de pinceles
4	Cuaderno profesional para dibujo y pintura
6	Bastidores
6	Mandiles para pintar
6	Godetes

Así mismo, le informamos que la fecha límite para recibir las donaciones es el día 15 de enero de 2023 y quienes firman este oficio recibirán los productos.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente



María Guadalupe Sánchez García
 202J22003

Estudiantes de 5to. Semestre de LGPC



María Fernanda Tosca Frías
 202J22005

Vo. Bo. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada

CCP. Interesadas

REC-81
 15/11/22

Apéndice R. Solicitud de patrocinios hacia el Instituto Juárez

Villahermosa, Tabasco; a 16 de noviembre de 2022

Mtro. Miguel Ángel Ruíz Magdonel
Director de Difusión Cultural y Extensión
Presente

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

Actualmente estamos organizando un concurso de pintura denominado "Difuma con colores tu cultura", como parte de una de las propuestas de intervención del trabajo recepcional de tesis, dirigido por la profesora Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, el cual se llevará a cabo el 03 de febrero de 2023 en el Museo de Cultura Popular "Ángel Enrique Gil Hermida".

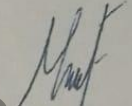
Nos dirigimos a usted para solicitar que nos patrocine con seis paquete de libros, los cuales serán entregados a los tres primeros lugares de las categorías novel y con experiencia.

Así mismo, le informamos que la fecha límite para recibir las donaciones es el día 15 de enero de 2023 y quienes firman este oficio recibirán los productos.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente


María Guadalupe Sánchez García
202J22003


María Fernanda Tosca Frías
202J22005

Estudiantes de 5to. Semestre de LGPC

Vo. Bo. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada

CCP. Interesadas

¡Participa!

GRAN RIFA INFANTIL

PREMIOS

Primer lugar	Segundo lugar
Un set de jugetes	Dos pizzas

Propósito: recaudar fondos para la compra de premios de un concurso de pintura que se realiza como parte de la investigación "Difusión del Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida "

Los ganadores se darán a conocer el viernes 28 de abril del 2023 a través de una transmisión en vivo emitida en la página oficial de FB: "Comunidad de Estudiantes en Gestión y Promoción de la Cultura de Tabasco".

Precio del boleto

\$30

Adquiere tus boletos en:

9933921886 | 993118792



Apéndice T. Premios de la rifa

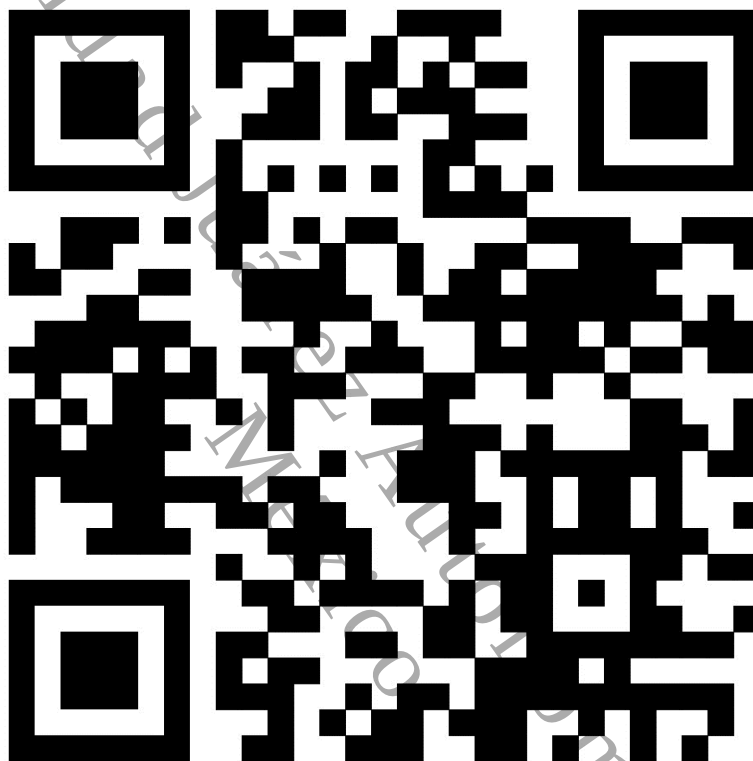


Apéndice U. Link y código mu para visualizar el *Facebook live* donde se llevó a cabo la rifa

Link:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1573254409841934&id=100069459390785&mibextid=Nif5oz

Código Qr:



Apéndice V. Solicitud de patrocinio al Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, al consejero electoral y al administrador del Diario Presente

Villahermosa, Tabasco; a 20 de febrero de 2023

Lic. Guillermo Narváez Osorio

Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)

P r e s e n t e

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

Actualmente estamos organizando un concurso de pintura denominado “Difuma con colores tu cultura”, como parte de una de las propuestas de intervención del trabajo recepcional de tesis, dirigido por la profesora Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, el cual se llevará a cabo en el mes de junio del presente año en el de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”.

Nos dirigimos a usted con todo el respeto que se merece con el fin de solicitar su autorización para buscar patrocinadores fuera de la institución en la que usted rige y así llevar a cabo con éxito nuestro proyecto recepcional de tesis.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente



María Guadalupe Sánchez García
202J22003



María Fernanda Tosca Frías
202J22005

Estudiantes de 6to. Semestre de LGPC

Villahermosa, Tabasco; a 12 de septiembre de 2023

Lic. Juan Correa López

Consejero electoral

Presente

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

Actualmente estamos organizando un concurso de pintura denominado “Difuma con colores tu cultura”, como parte de una de las propuestas de intervención del trabajo recepcional de tesis, dirigido por la Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, el cual se llevará a cabo el 11 de noviembre de 2023 en el de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”.

Nos dirigimos a usted para solicitar que nos patrocine alguno de los premios, que serán entregados a los tres primeros lugares en la categoría novel.

Los premios que se otorgarán son los siguientes, de los cuales le solicitamos de la manera más atenta, nos apoye con la donación de los que usted considere:

Cantidad	Premios
1	Caballote
1	Kit de pintura gouache
5	Lienzos para pintar
6	Mandiles para pintor

Así mismo, le informamos que la fecha límite para recibir las donaciones es el día 27 de octubre de 2023 y quienes firman este oficio recibirán los productos, además se puede comunicar a través del número de celular 99 33 92 18 86 o en el correo 202J22003@alumno.ujat.mx para recibir las donaciones.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente


María Guadalupe Sánchez García
202J22003


María Fernanda Tosca Frías
202J22005

Estudiantes de 7mo. Semestre de LGPC

Anexamos las fotografías de los productos y en donde se pueden adquirir:

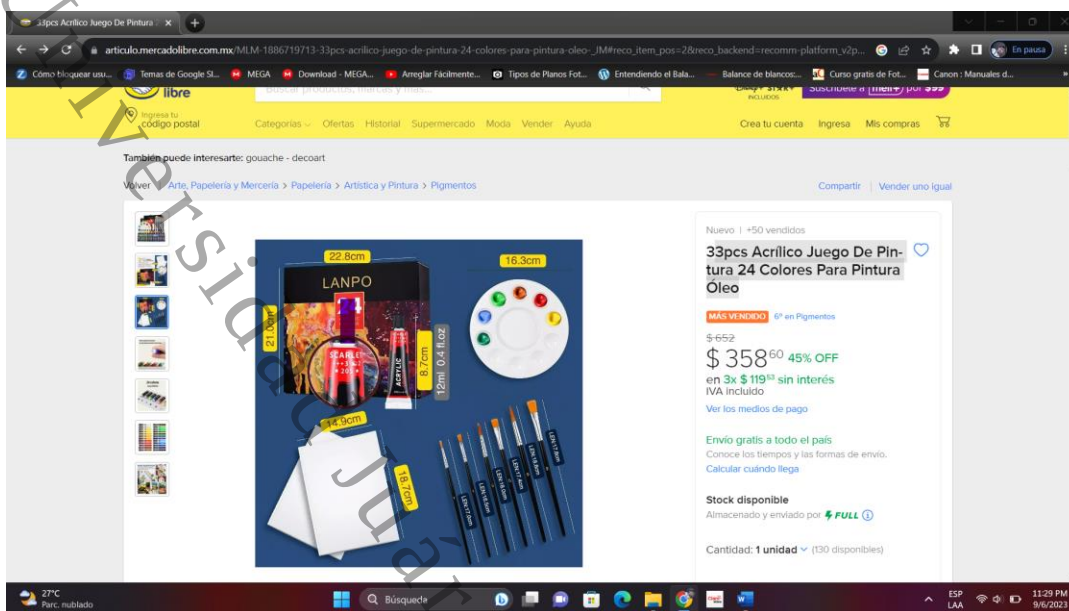


Imagen 1 https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-1886719713-33pcs-acrilico-juego-de-pintura-24-colores-para-pintura-oleo- JM#reco_item_pos=2&reco_backend=recomm-platform_v2p_univb&reco_backend_type=low_level&reco_client=vip-v2p&reco_id=7f2ede8d-6fd9-4a02-9047-20

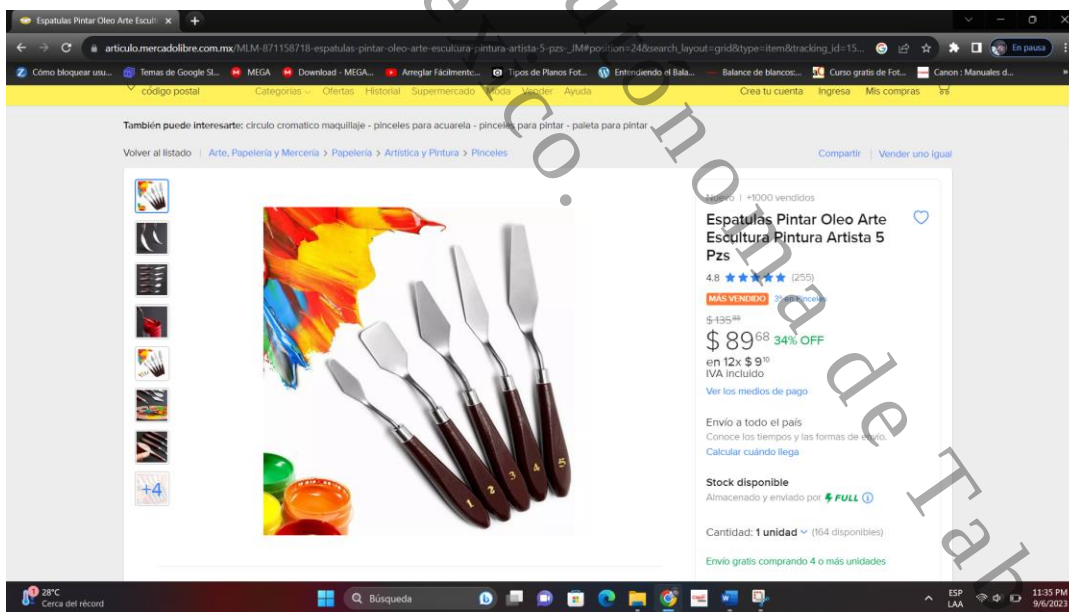


Imagen 2 https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-871158718-espátulas-pintar-oleo-arte-escultura-pintura-artista-5-pzs- JM#position=24&search_layout=grid&type=item&tracking_id=1579ac8e-21bf-4937-b274-f1109df64a6f

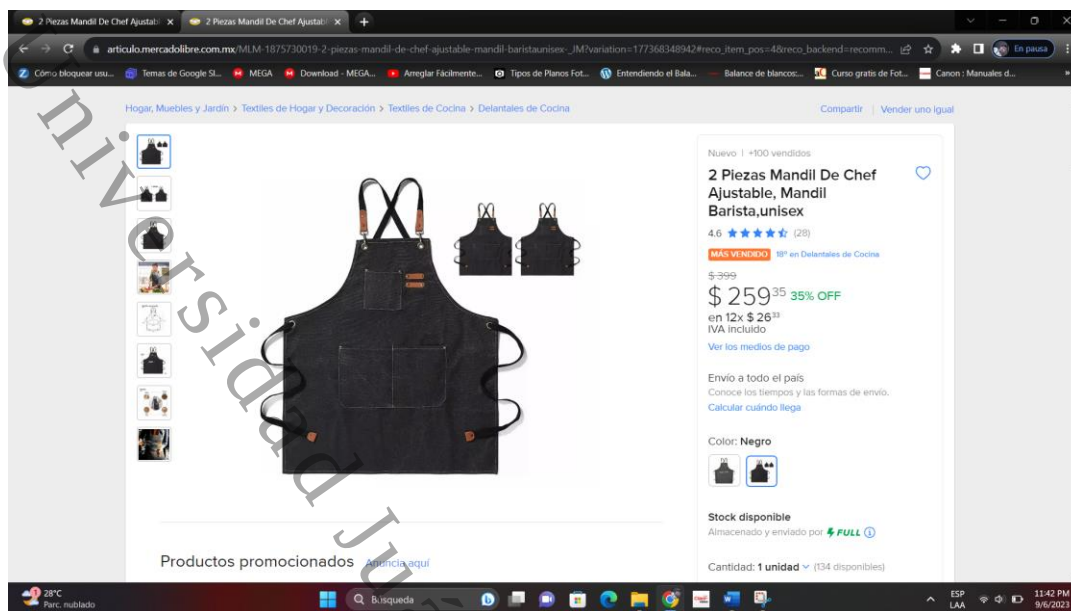


Imagen 3 https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-1875730019-2-piezas-mandil-de-chef-ajustable-mandil-baristaunisex-JM?variation=177368348942#reco_item_pos=4&reco_backend=recomm-platform_v2p_univb&reco_backend_type=low_level&reco_client=vip-v2p&reco_id=df3d7a1c

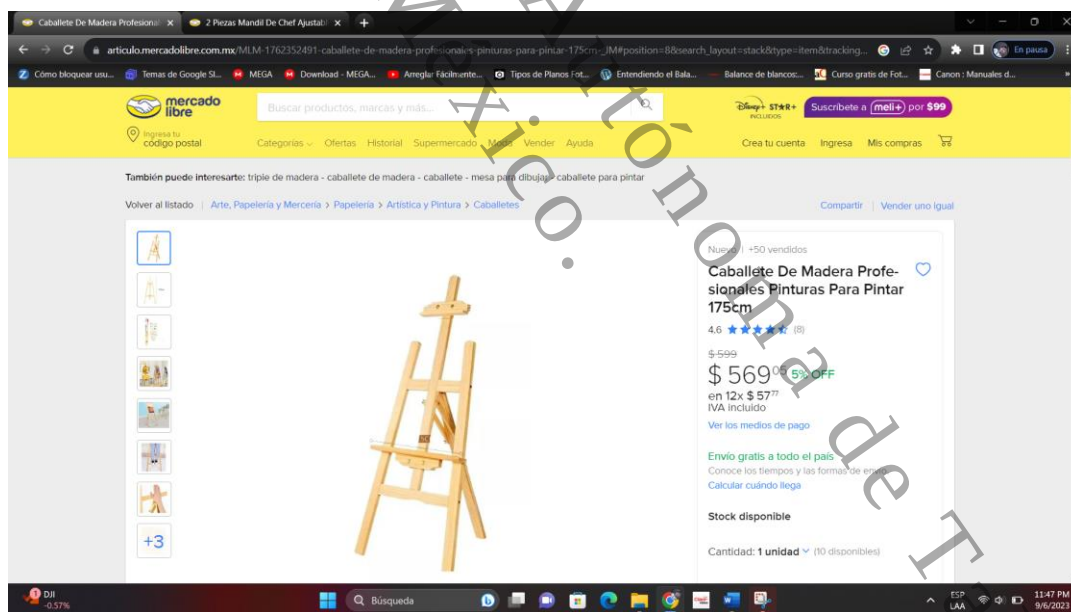


Imagen 4 https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-1762352491-caballote-de-madera-profesionales-pinturas-para-pintar-175cm-JM#position=8&search_layout=stack&type=item&tracking_id=38d7328b-3832-44d5-a139-9427bbc8f762

Villahermosa, Tabasco; a 12 de septiembre de 2023

Ing. José Alfonso Valdivia Martínez

Administrador del Diario Presente

Presente

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

Actualmente estamos organizando un concurso de pintura denominado “Difuma con colores tu cultura”, como parte de una de las propuestas de intervención del trabajo recepcional de tesis, dirigido por la Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, el cual se llevará a cabo el 11 de noviembre de 2023 en el de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”.

Nos dirigimos a usted para solicitar que nos patrocine alguno de los premios, que serán entregados a los tres primeros lugares en la categoría novel.

Los premios que se otorgarán son los siguientes, de los cuales le solicitamos de la manera más atenta, nos apoye con la donación de los que usted considere:

Cantidad	Premios
1	Caballote
1	Kit de pintura gouache
5	Lienzos para pintar
6	Mandiles para pintor

Así mismo, le informamos que la fecha límite para recibir las donaciones es el día 27 de octubre de 2023 y quienes firman este oficio recibirán los productos, además se puede comunicar a través del número de celular 99 33 92 18 86 o en el correo 202J22003@alumno.ujat.mx para recibir las donaciones.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente


María Guadalupe Sánchez García
202J22003


María Fernanda Tosca Frías
202J22005

Estudiantes de 7mo. Semestre de LGPC

Anexamos las fotografías de los productos y en donde se pueden adquirir:

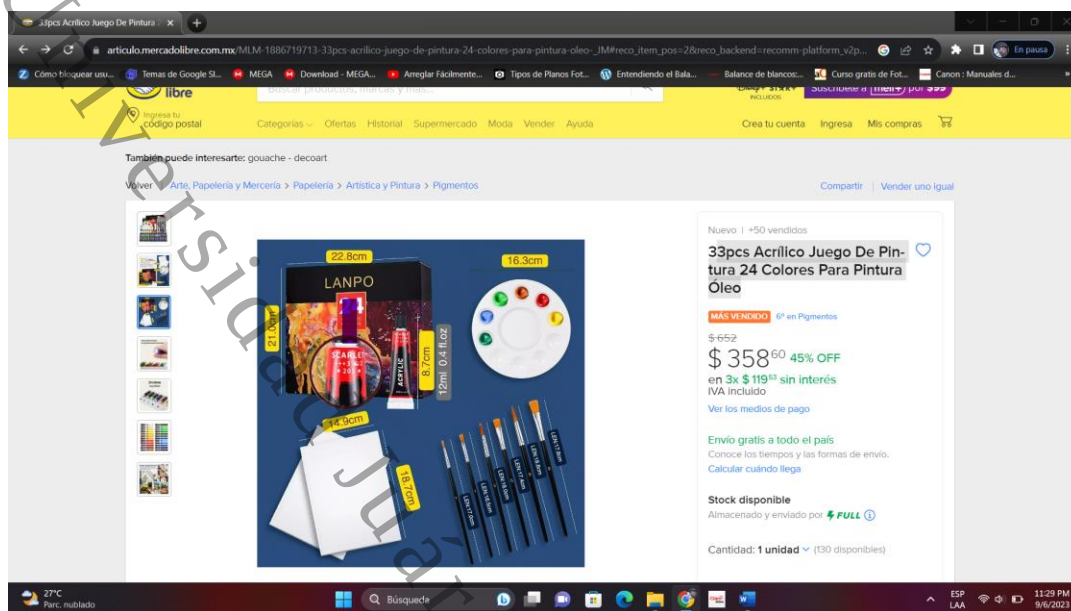


Imagen 5 https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-1886719713-33pcs-acrilico-juego-de-pintura-24-colores-para-pintura-oleo- JM#reco_item_pos=2&reco_backend=recomm-platform_v2p_univb&reco_backend_type=low_level&reco_client=vip-v2p&reco_id=7f2ede8d-6fd9-4a02-9047-20

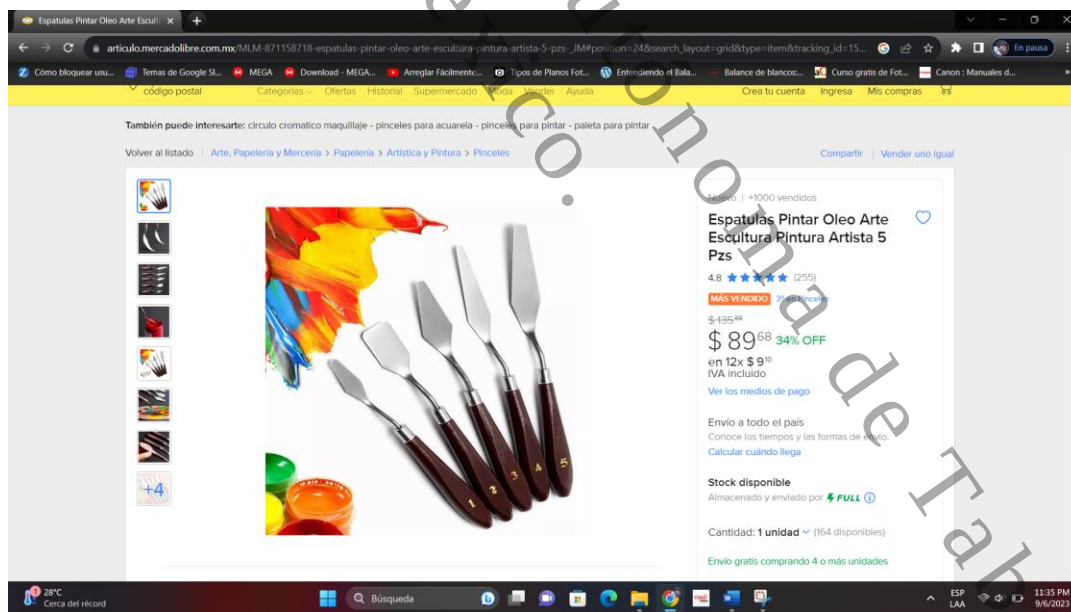


Imagen 6 https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-871158718-espátulas-pintar-oleo-arte-escultura-pintura-artista-5-pzs- JM#position=24&search_layout=grid&type=item&tracking_id=1579ac8e-21bf-4937-b274-f1109df64a6f

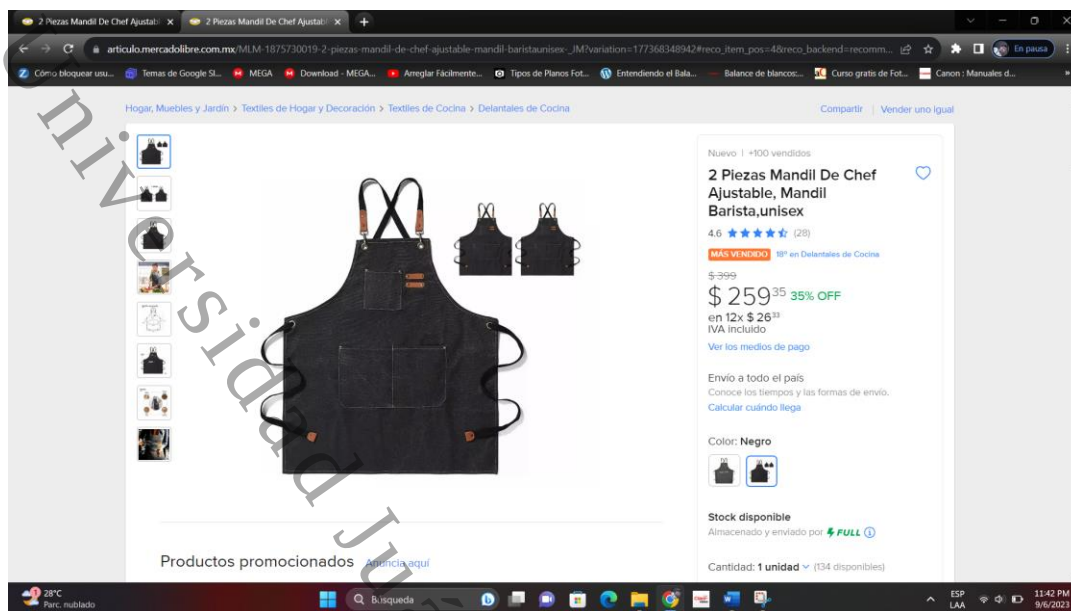


Imagen 7 https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-1875730019-2-piezas-mandil-de-chef-ajustable-mandil-baristaunisex-JM?variation=177368348942#reco_item_pos=4&reco_backend=recomm-platform_v2p_univb&reco_backend_type=low_level&reco_client=vip-v2p&reco_id=df3d7a1c

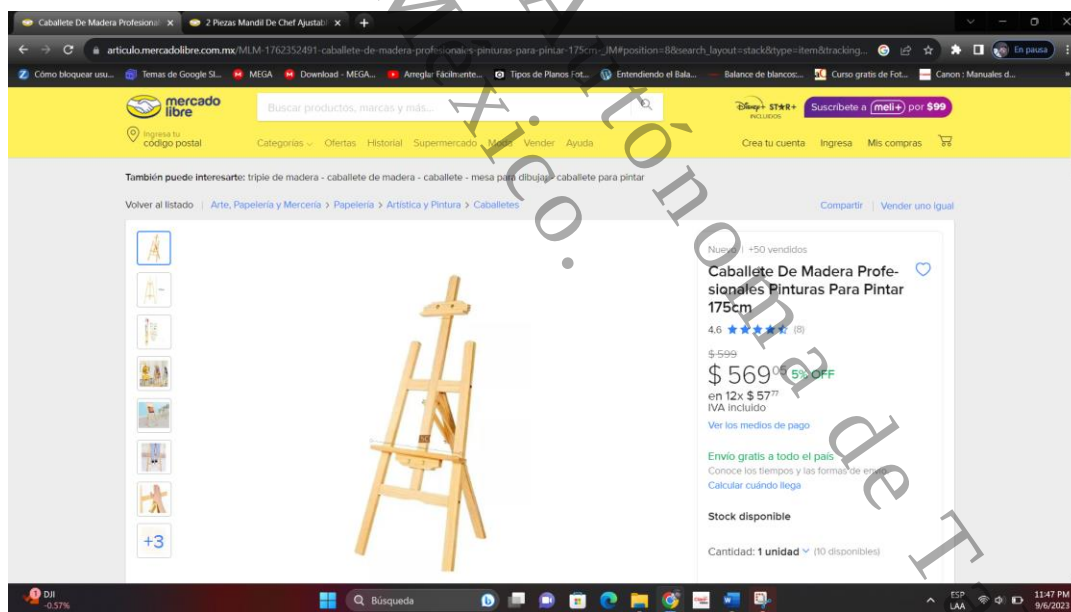


Imagen 8 https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-1762352491-caballote-de-madera-profesionales-pinturas-para-pintar-175cm-JM#position=8&search_layout=stack&type=item&tracking_id=38d7328b-3832-44d5-a139-9427bbc8f762

Apéndice W. Solicitud de colaboración

Villahermosa, Tabasco; a 11 de noviembre de 2023

Lic. Manuel Alejandro Vera Zapata

Fotógrafo profesional

P r e s e n t e

Reciba un cordial saludo de las alumnas: María Guadalupe Sánchez García y María Fernanda Tosca Frías de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.

De manera atenta y con el acostumbrado respeto nos permitimos solicitar su colaboración para que nos apoye con la toma de fotografías del de Cultura Popular “Ángel Enrique Gil Hermida”, con el fin de que el resultado quede plasmado en postales que posteriormente se distribuirá en zonas turísticas del centro de Villahermosa.

De antemano agradecemos su valioso apoyo y quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente

María Guadalupe Sánchez García
202J22003



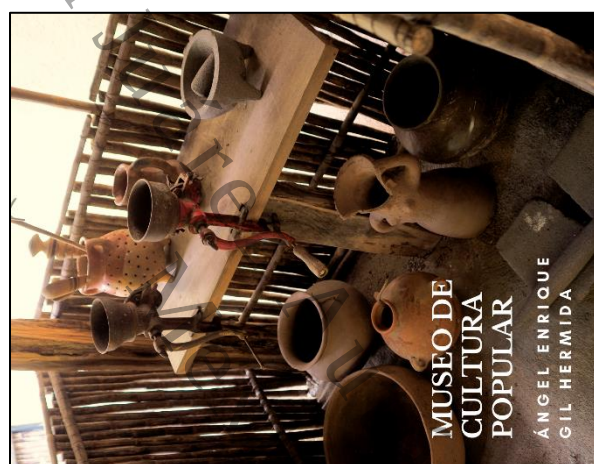
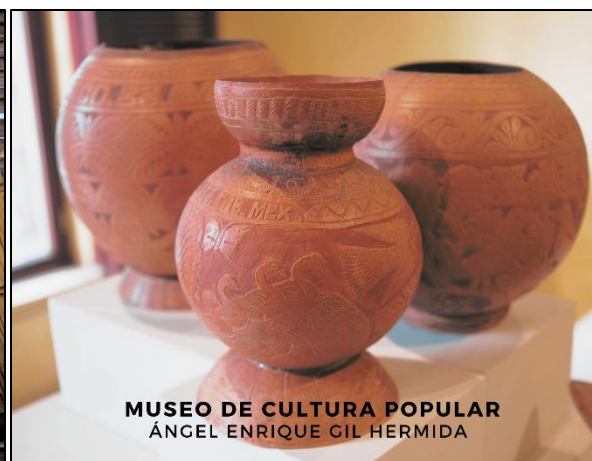
María Fernanda Tosca Frías
202J22005

Estudiantes de 7mo. Semestre de LGPC

Apéndice X. Diseño de las postales

Parte delantera:





co. noma de Tabasco.

Parte trasera

**Museo De Cultura Popular
"Angel E. Gil Hermida"**

Calle Gral Ignacio Zaragoza 810, Centro
Delegación Tres, 86000 Villahermosa,
Tab.

Como un espacio que impulsa y contribuye a fortalecer la identidad cultural y la cohesión social mediante el reconocimiento de los valores de la etnia y patrimonio cultural de Tabasco este museo difunde las manifestaciones culturales del pueblo tabasqueño, especialmente lo que se refiere a las danzas de origen popular e indígena, objetos etnográficos e instrumentos musicales y artesanías.

Horarios: Martes a domingo de 09:00 a 17:00 horas

Costos: Acceso gratuito



De :

Para :

Apéndice Y. Rúbrica de evaluación de las postales

ASPECTOS	CRITERIOS			
	EXCELENTE (4)	SATISFACTORIO (3)	MEJORABLE (2)	INSUFICIENTE (1)
Contenido	Cubre el tema con profundidad y con los detalles sobre el reto y la propuesta que está interviniendo.	Cubre el tema de manera básica sobre el reto y la propuesta que se está interviniendo.	Cubre el tema de manera elemental y/o presenta errores en la comunicación del reto y la propuesta de intervención.	El contenido del reto y la propuesta es mínimo; tiene errores en la información que aporta al interior de la universidad.
Claridad en la propuesta de intervención	La propuesta es clara y realista con base en la intervención.	La propuesta no es del todo clara y realista conforme al objetivo.	La propuesta es mínima.	No hay propuesta.
Calidad de las imágenes	Se utilizan diferentes ángulos de la cámara.	Se utilizan algunos ángulos de la cámara.	Casi no se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.	No se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.
Originalidad	Las imágenes son totalmente auténticas y originales	Las imágenes están basadas de manera parcial en imágenes ya existentes sobre la intervención.	La mayor parte de las imágenes es copia de imágenes ya existente	Las imágenes son copias fieles de otras ya existentes
SUMATORIA TOTAL				

Apéndice Z. Evaluación de las postales

Rúbrica para evaluar las postales sobre el proyecto: Difusión del Museo de Cultura Popular Ángel E. Gil Hermida

Marque debajo de cada criterio el número que de acuerdo con su evaluación otorgaría a cada apartado.

ASPECTOS	CRITERIOS			
	EXCELENTE (4)	SATISFACTORIO (3)	MEJORABLE (2)	INSUFICIENTE (1)
Contenido	Cubre el tema con profundidad y con los detalles sobre el reto y la propuesta que está interviniendo.	Cubre el tema de manera básica sobre el reto y la propuesta que se está interviniendo.	Cubre el tema de manera elemental y/o presenta errores en la comunicación del reto y la propuesta de intervención.	El contenido del reto y la propuesta es mínimo; tiene errores en la información que aporta al interior de la universidad.
Claridad en la propuesta de intervención	La propuesta es clara y realista con base en la intervención.	La propuesta no es del todo clara y realista conforme al objetivo.	La propuesta es mínima.	No hay propuesta.
Calidad de las imágenes	Se utilizan diferentes ángulos de la cámara.	Se utilizan algunos ángulos de la cámara.	Casi no se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.	No se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.
Originalidad	Las imágenes son totalmente auténticas y originales	Las imágenes están basadas de manera parcial en imágenes ya existentes sobre la intervención.	La mayor parte de las imágenes es copia de imágenes ya existente	Las imágenes son copias fieles de otras ya existentes
SUMATORIA TOTAL	12	8		

Nota. Sánchez y tosca (2023). Adaptado de Pérez (2023)

**Rúbrica para evaluar las postales sobre el proyecto: Difusión del Museo de Cultura Popular
Ángel E. Gil Hermida**

Marque debajo de cada criterio el número que de acuerdo con su evaluación otorgaría a cada apartado.

ASPECTOS	CRITERIOS			
	EXCELENTE (4)	SATISFACTORIO (3)	MEJORABLE (2)	INSUFICIENTE (1)
Contenido	Cubre el tema con profundidad y con los detalles sobre el reto y la propuesta que está interviniendo.	Cubre el tema de manera básica sobre el reto y la propuesta que se está interviniendo. X	Cubre el tema de manera elemental y/o presenta errores en la comunicación del reto y la propuesta de intervención.	El contenido del reto y la propuesta es mínimo; tiene errores en la información que aporta al interior de la universidad.
Claridad en la propuesta de intervención	La propuesta es clara y realista con base en la intervención. X	La propuesta no es del todo clara y realista conforme al objetivo.	La propuesta es mínima.	No hay propuesta.
Calidad de las imágenes	Se utilizan diferentes ángulos de la cámara. X	Se utilizan algunos ángulos de la cámara.	Casi no se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.	No se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.
Originalidad	Las imágenes son totalmente auténticas y originales. X	Las imágenes están basadas de manera parcial en imágenes ya existentes sobre la intervención.	La mayor parte de las imágenes es copia de imágenes ya existente	Las imágenes son copias fieles de otras ya existentes
SUMATORIA TOTAL	12	3		

Nota. Sánchez y tosca (2023). Adaptado de Pérez (2023)

29/11/23

**Rúbrica para evaluar las postales sobre el proyecto: Difusión del Museo de Cultura Popular
Ángel E. Gil Hermida**

Marque debajo de cada criterio el número que de acuerdo con su evaluación otorgaría a cada apartado.

ASPECTOS	CRITERIOS			
	EXCELENTE (4)	SATISFACTORIO (3)	MEJORABLE (2)	INSUFICIENTE (1)
Contenido	Cubre el tema con profundidad y con los detalles sobre el reto y la propuesta que está interviniendo.	Cubre el tema de manera básica sobre el reto y la propuesta que se está interviniendo.	Cubre el tema de manera elemental y/o presenta errores en la comunicación del reto y la propuesta de intervención.	El contenido del reto y la propuesta es mínimo; tiene errores en la información que aporta al interior de la universidad.
Claridad en la propuesta de intervención	La propuesta es clara y realista con base en la intervención.	La propuesta no es del todo clara y realista conforme al objetivo.	La propuesta es mínima.	No hay propuesta.
Calidad de las imágenes	Se utilizan diferentes ángulos de la cámara.	Se utilizan algunos ángulos de la cámara.	Casi no se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.	No se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.
Originalidad	Las imágenes son totalmente auténticas y originales	Las imágenes están basadas de manera parcial en imágenes ya existentes sobre la intervención.	La mayor parte de las imágenes es copia de imágenes ya existente	Las imágenes son copias fieles de otras ya existentes
SUMATORIA TOTAL	16			

Nota. Sánchez y tosca (2023). Adaptado de Pérez (2023)

Rúbrica para evaluar las postales sobre el proyecto: Difusión del Museo de Cultura Popular
Ángel E. Gili Hermida

Marque debajo de cada criterio el número que de acuerdo con su evaluación otorgaría a cada apartado.

ASPECTOS	CRITERIOS			
	EXCELENTE (4)	SATISFACTORIO (3)	MEJORABLE (2)	INSUFICIENTE (1)
Contenido	Cubre el tema con profundidad y con los detalles sobre el reto y la propuesta que está interviniendo.	Cubre el tema de manera básica sobre el reto y la propuesta que se está interviniendo.	Cubre el tema de manera elemental y/o presenta errores en la comunicación del reto y la propuesta de intervención.	El contenido del reto y la propuesta es mínimo; tiene errores en la información que aporta al interior de la universidad.
Claridad en la propuesta de intervención	La propuesta es clara y realista con base en la intervención.	La propuesta no es del todo clara y realista conforme al objetivo.	La propuesta es mínima.	No hay propuesta.
Calidad de las imágenes	Se utilizan diferentes ángulos de la cámara.	Se utilizan algunos ángulos de la cámara.	Casi no se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.	No se utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma.
Originalidad	Las imágenes son totalmente auténticas y originales.	Las imágenes están basadas de manera parcial en imágenes ya existentes sobre la intervención.	La mayor parte de las imágenes es copia de imágenes ya existente.	Las imágenes son copias fieles de otras ya existentes.
SUMATORIA TOTAL	16			

Nota. Sánchez y tosca (2023). Adaptado de Pérez (2023)

Apéndice AA. Rediseño de las postales.





"Danza del Pochó"

La conservación de la danza del Pochó se debe a los paralelismos religiosos, a la tenacidad de las culturas para mantener sus tradiciones y la complicidad y uso de estas manifestaciones con fines evangelizadores por parte de los frailes en el siglo XVIII, las libertades religiosas y la necesidad de diversión.

Por las características de la danza y el juego que se desarrolla entre los personajes: tigres, cojoés y pochoveras, es posible que su origen sea anterior a la conquista y que tenga un carácter mítico que tiene como fin recordar la amenaza de internarse a la selva a dar cacería al jaguar y enfrentarse con el Dios Pochó.

De :

Para :

Para más información sobre el Museo acceda aquí



"Tira bordada"

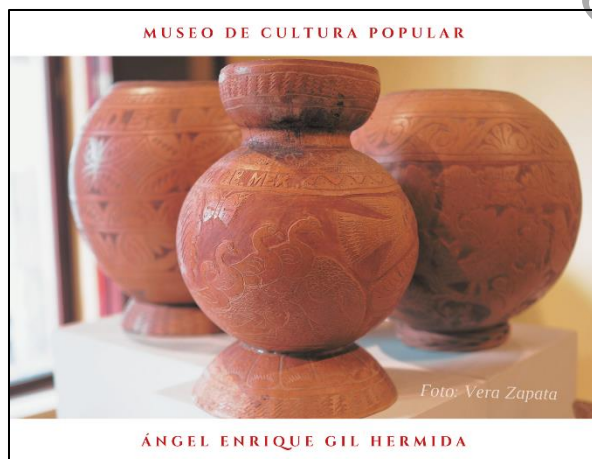
La tradición del bordado en punto lomillo en canavá en Tabasco se remota a la década de las 70, teniendo su origen en las comunidades de arroyo Nacajuca y las manos de las artesanas Flor de Liz Pérez y Esperanza Pérez Tosca

La iconografía de la tira bordada es la siguiente: las flores de tulipán son el símbolo de la abundancia y los colores representan las 4 regiones en que se divide el estado de tabasco, rojo (centro), azul (ríos), verde (sierra), amarillo (Chontalpa), y otros colores que se han agregado como: Morado (pantapo), naranja (Tumulté de las Sabanas), rosa (Nacajuca).

De :

Para :

Para más información sobre el Museo acceda aquí



"Jicaras labradas"

Las jicaras labrada, esgrafiada o ceñida son quizás una de las artesanías más representativas del Estado siendo un utensilio cotidiano en las comunidades de Tabasco para beber pozol, chorote y chocolate; es un elemento que no falta en los altares de las casas, en las comunidades indígenas de este territorio, en sus rituales y ceremonias como las Danza del Baila Viejo y en la celebración de rituales de días de muertos.

De :

Para :

Para más información sobre el Museo acceda aquí





"La cerámica en Tabasco"

Una de las artesanías más emblemáticas de Tabasco es la cerámica. Los artesanos utilizan técnicas ancestrales para crear piezas de barro cocido, como ollas, vasijas, figuras decorativas y utensilios de cocina.

Estas piezas reflejan la destreza y la creatividad de los artesanos locales, así como la relación estrecha que tienen con la naturaleza y su entorno.

De :

Para :

Para más información sobre el Museo acceda aquí



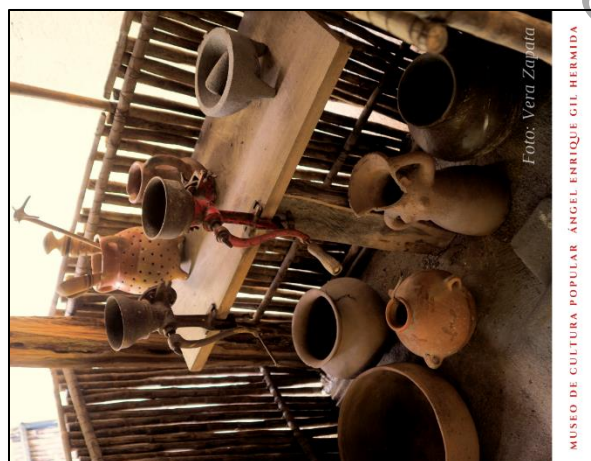
"Artesanías"

El estado tiene una tradición artesanal importante. Sus creativos artistas han utilizado la gran variedad de materias primas que le brinda su riqueza natural. Han podido darle vida a fibras vegetales, creando piezas únicas que permiten ver la herencia ancestral de culturas como la olmeca y la maya.

De :

Para :

Para más información sobre el Museo acceda aquí



"La cerámica en Tabasco"

Una de las artesanías más emblemáticas de Tabasco es la cerámica. Los artesanos utilizan técnicas ancestrales para crear piezas de barro cocido, como ollas, vasijas, figuras decorativas y utensilios de cocina.

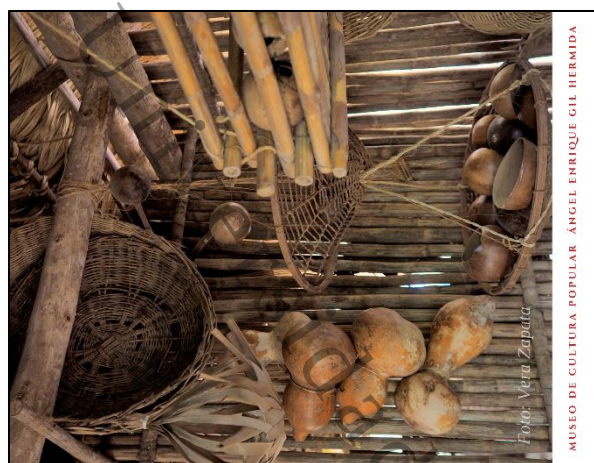
Estas piezas reflejan la destreza y la creatividad de los artesanos locales, así como la relación estrecha que tienen con la naturaleza y su entorno.

De :

Para :

Para más información sobre el Museo acceda aquí





"Artesanías"

El estado tiene una tradición artesanal importante. Sus creativos artistas han utilizado la gran variedad de materias primas que le brinda su riqueza natural. Han podido darle vida a fibras vegetales, creando piezas únicas que permiten ver la herencia ancestral de culturas como la olmeca y la maya.

De :

Para :

Para más información sobre el Museo
acceda aquí



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Apéndice AB. Link y código Qr para acceder a la página Web

Link:

<https://sway.cloud.microsoft/kHKMMZXA2bqoqYcy?ref=Link>

Código QR:



Apéndice AC. Prototipos de los escáneres de códigos QR y las estampillas



Apéndice AD. Escala de apreciación de las postales

Escala de apreciación

Su opinión es muy importante para nosotros, permitamos saber cómo se sintió durante la visita en el “Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida” y mejorar en nuestro servicio.

Indicadores	Muy bien	Bien	Regular	Deficiente
La ubicación del museo es de fácil acceso.				
Los objetos que se exhiben van de acuerdo a la temática del Museo.				
Las instalaciones del Museo son adecuadas.				
El servicio del personal del Museo.				

¿Qué fue lo que más le gustó del Museo?

¿Qué fue lo que menos le gustó del Museo?

¿Cómo calificaría al Museo?

¿En qué puede mejorar el Museo?

[illegible]

NOMBRES	NACIONALIDAD	OCUPACIÓN	AÑOS			ESTUDIOS			COMUNICACIÓN			LOCALES			FECHA	HORA	
			N	F	A	N	F	A	N	F	A	N	F	A			
JULIO			2024														
Karla José Fregoso Lerón	Mexicana	Estudiante													2/07/2024	13:52	
Amil Plom García	Mexicana	Estudiante													2/07/24	3:10	
Rupen Mayra	Mexicana	Estudiante													2/07/24	4:15	
María Rocio Velasco Flores	Mexicana	Estudiante													3/07/24	04:40	
Diego Pablo Hernández Velasco	Mexicana	Estudiante													3/07/24	04:40	
Isabella Noé Mirón Soria	Mexicana	Estudiante													03/07/24	13:40	
Victoria Arce Acuña	Mexicana	Estudiante													04/07/24	13:40	
Yolanda del Carmen Díaz Rodríguez	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Alfonso Sánchez Díaz	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Marcelo López Mendez	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
León de la Cruz García	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Guillermo Daniel García Andrade	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Emilio Ramírez Pérez Jiménez	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Diego Antonio Luna Blain	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Pablo Analís Cerezo	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Diego Miguel Jiménez	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Renata Zúñiga García	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Said CARITAS VILANEY	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
1201-Ba Karla Córdoba	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Adrián Sánchez Piedra	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Luis M. Adame	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Olivia Torres Cordero	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Laura González Mayra	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Sebastián Sánchez Jiménez	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Ulysses Joaquín Flores	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
María Elena Pérez Cerezo	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
OLIVIA ESTELA VISA A.	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Yolanda Cordero de la Cruz	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Edgar Jara Hernández Flores	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Raven del Socorro García	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Adriana Mota Solís	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
Orlando Hernández	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	
María Jesús García de la Cruz	Mexicana	Estudiante													01/07/2024	13:52	

NOMBRE	NACIONALIDAD	OCUPACION	LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE RESIDENCIA		FECHA DE RESIDENCIA		HORA
			F	M	F	M	F	M	F	M	
Jesus Leon Gomez Martinez	Mexicana	Docente			11	1			18/02/24	11:33	
Jose Seguin	Mexicana	Maestros							19/02/24	10:07	
Enrique Vazquez Santiago	Mexicana	Maestros							19/02/24	15:20	
Flavio Vazquez	Mexicana	Maestros							16/07/24	15:00	
David Ricardo	Mexicana	Maestros							17/02/24	09:50	
Jose Simenton	Mexicana	Maestros							12/07/24	09:50	
Maria del Pilar Perez Lopez	Mexicana	Maestros							19/02/24	14:24	
Maria Mercedes Gomez Silva	Mexicana	Maestros							11/07/24	12:12	
Jose Rios Martinez	Mexicana	Maestros							18/07/24	15:00	
Elvira Fuentes Trujillo	Mexicana	Maestros							19/07/24	17:38	
Tamara Marica	Mexicana	Maestros							20/07/24	13:34	
Octavio Gomez Mendez	Mexicana	Maestros							23/06/24	11:44	
Nicolas Gomez Lopez	Mexicana	Maestros							21/06/24	11:50	
Maria del Pilar	Mexicana	Maestros							21/06/24	15:16	
Georgina Gomez	Mexicana	Maestros							23/06/24	12:00	
Aray Gomez	Mexicana	Maestros							23/07/24	14:05	
David Gomez	Mexicana	Maestros							23/07/24	14:10	
Angel S. Wilson	Mexicana	Maestros							24/07/24	11:28	
Clarissa Aguilar	Mexicana	Maestros							24/07/24	11:28	
Angel G. Gonzalez Sanchez	Mexicana	Maestros							24/07/24	12:35	
Julia Perez	Mexicana	Maestros							24/07/24	12:35	
Jose Luis Nilo	Mexicana	Maestros							24/07/24	12:40	
Maria Aurora Rde. Villalobos	Mexicana	Maestros							24/07/24	15:05	
Kenneth Alejandro Mijangos	Mexicana	Maestros							25/07/24	15:20	
David Eusebio Rios Acosta	Mexicana	Maestros							26/07/24	15:40	
Jennifer Armandy Ortiz A	Mexicana	Maestros							26/07/24	13:45	
David Lirio Ruiz	Mexicana	Maestros							26/07/24	13:41	
Nancy Flores	Mexicana	Maestros							27/07/24	3:30	
Urbely Zapata	Mexicana	Maestros							27/07/24	3:30	
Tania Perez	Mexicana	Maestros							27/07/24	16:31	
Zaira Garcia	Mexicana	Maestros							28/07/24	13:20	
Adrián Hernández G.	Mexicana	Maestros							28/07/24	14:40	
Yuri Diana Trias Olán	Mexicana	Maestros							28/07/24	15:20	
Oscar de Jesus Marica	Mexicana	Maestros							29/07/24	9:40	
José de la Cruz	Mexicana	Maestros							29/07/24	9:50	
Rafael De la Cruz	Mexicana	Maestros							29/07/24	9:50	
Gladius Interiano	Mexicana	Maestros							29/07/24	9:50	

Apéndice AF. Constancia de participación en el taller de pintas



TABASCO | CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

El Gobierno del Estado de Tabasco, a través
de la Secretaría de Cultura otorga la presente

CONSTANCIA

a:

María Guadalupe Sánchez García

Por haber impartido el taller infantil "Piñatas" llevado a cabo
el 18 de mayo del presente año en el marco del
Día Internacional de los Museos

Villahermosa, Tabasco, mayo 2022

Ing. José Rafael Giorgana Pedrero
Director General de Sitios y
Monumentos del Patrimonio Cultural

**Día
Internacional
de los Museos**

"La fuerza de los museos"



Apéndice AG. Link y código Qr para acceder a la entrevista de los medios de comunicación

Link:

<https://fb.watch/k5QDIXeE5J/?mibextid=Nif5oz>

Código QR:



Apéndice AH. Cartel científico sobre el tema de tesis de las investigadoras

Difusión del Museo de Cultura Popular

Ángel E. Gil Hermida

Autores: María Guadalupe Sánchez García (202J22003@alumno.ujat.mx); María Fernanda Tosca Frías (202J22005@alumno.ujat.mx); Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada (elizabeth.sanlucar@ujat.mx)

Introducción

- Los museos son medios de investigación, de difusión, de conservación del patrimonio y de educación.
- Son un vínculo entre la comunidad, la historia, el arte y las tradiciones.
- Vivimos en una cultura donde el valor de este tipo de instituciones carece de importancia.
- Objetivo: identificar las causas por las cuales el museo y las actividades que en él se desarrollan, no se difunden.

Método científico

Mediante la investigación acción participativa [IAP], se están generando alternativas de intervención que contribuyan a la solución de la problemática identificada a través de la gestión cultural. La primera fase consistió realizar un diagnóstico en dos niveles (Sagastizabal y Perlo, 2002), y se recuperaron conocimientos contextuales del territorio, un acercamiento a la problemática existente y la recolección de datos en el museo.

Figura 1.
ubicación del Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida



Nota: Google, 2022

Figura 2.
Exhibición de los bailes populares del estado de Tabasco en el Museo de Cultura, Popular Ángel Enrique Gil Hermida.



Nota: García y Tosca, 2022

Resultados

- En la República Mexicana se encuentran museos que preservan la cultura propia de cada región del país.
- Los museos acompañan al ser humano a lo largo del tiempo; estudian y mantienen vivos los vestigios de la historia, contribuyendo a la evolución y desarrollo de los países.
- Los museos de cultura popular exponen la diversidad, fomentan la interculturalidad a partir del conocimiento, reconocimiento y respeto por el pluralismo cultural". (MNCP, 2019, párr. 1).
- El museo de Cultura Popular Ángel E. Gil Hermida fue creado el 16 de octubre de 1984, en la cabecera municipal del Centro.
- Actualmente, la población local, nacional y extranjera muestra poco o nulo interés por las actividades que realiza el museo, porque las actividades que se realizan en este recinto son poco difundidas.

Discusión

- La técnica que se utilizó para el análisis de los resultados fue el FODA (Kiziryan, 2015).
- Las investigadoras y el equipo de trabajo mediante una matriz de pertinencia identificaron que la problemática factible de intervenir es: "La falta de difusión reduce el número de visitantes al museo, lo que provoca que sea desconocido por la población local y nacional".
- La hipótesis de la acción mediante la cual se intervendrá es: "Si se realizan actividades culturales en el Museo Ángel E. Gil Hermida, estas pueden apoyar en la difusión del mismo", iniciando con un concurso de pintura sobre el arte popular tabasqueño que se expone en este museo.

Conclusiones

- La realización de actividades a nivel estatal y nacional que estén relacionadas sobre el museo se espera incrementen el número de visitantes.
- La primera acción de intervención fue propuesta por la comunidad del museo, para llevarse a efecto en marzo de 2023. El trabajo en equipo, la disposición para realizar acciones fuera de la cotidianidad de las funciones del museo, son los primeros cambios generados por la IAP.
- Se ha realizado la gestión para el diseño de la convocatoria, la conformación del jurado; la adquisición de premios, para la ejecución de la primera acción.

Referencias

Kiziryan, M. (2021, 17 septiembre). Análisis FODA. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/analisis-dafo.html>

Museo Nacional de Culturas Populares. (2019). Acerca del Museo Nacional de Culturas Populares. Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas <https://museoculturaspopulares.gob.mx/acerca-de>

Sagastizabal, M. A. y Perlo C. L. (2002). La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones: cómo investigar en las instituciones educativas. Buenos Aires Argentina: La Crujía. 2ª edición

Apéndice AI. Reconocimiento del 2do lugar del concurso de carteles científico del 3er CIUni



Alojamiento de la Tesis en el Repositorio Institucional	
Título de Tesis:	“Difusión del Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida”
Autor(a) o autores(ras) de la Tesis:	María Guadalupe Sánchez García María Fernanda Tosca Frías
ORCID:	0009-0008-0661-2557 0009-0004-6061-4351
Resumen de la Tesis:	El presente trabajo aborda la escasa difusión del Museo de Cultura Popular Ángel E. Gil Hermida, lo que ha provocado un bajo reconocimiento entre la población local, nacional y extranjera. Esta situación limita la participación ciudadana en las actividades culturales que ahí se realizan y contribuye a su desconocimiento como espacio de preservación patrimonial. La metodología empleada fue la Investigación Acción Participativa (IAP), que permitió identificar la problemática mediante el diagnóstico con diversos niveles (local y nacional) y el análisis FODA. A partir de esto, se plantearon acciones de intervención para mejorar la visibilidad y gestión del museo. Los resultados revelan que los museos de cultura popular son fundamentales para la conservación de tradiciones, la educación patrimonial y el fortalecimiento de la identidad cultural. Sin embargo, el museo estudiado no ha logrado posicionarse como un referente cultural debido a la falta de promoción y actividades integradoras. Como conclusión, se destaca que la

	organización de actividades culturales, con difusión efectiva a nivel estatal y nacional, puede incrementar significativamente la afluencia de visitantes. Además, se propuso una primera acción de intervención con base en los resultados del diagnóstico, que ya se comenzó a implementar con la participación del equipo de trabajo, directivos del museo y comunidad. Este estudio resalta la importancia de la gestión cultural participativa como herramienta para fortalecer el vínculo entre la sociedad y sus espacios patrimoniales.
Palabras claves de la Tesis:	Cultura popular Museo Tabasco Difusión Tradiciones Patrimonio
Referencias citadas:	• Alejandra. (s. f.). <i>La reflexión del método científico como determinante de éxito de un grupo de investigación</i>. https://bahiablanca.conicet.gov.ar/boletin/index.php/editorial-nro-31/la-reflexion-del-metodo-cientifico-como-determinante-de-exito-de-un-grupo-de-investigacion#:~:text=Solo%20a%20trav%C3%A9s%20de%20tal,la%20obtenci%C3%B3n%20de%20datos%20confiables • Badell, J. y Térmens Graells, M. (2013). Iniciativas de difusión de calidad en Internet de los museos y las colecciones museográficas de Cataluña. <i>BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació</i>, 31. https://bid.ub.edu/node/102 • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 28

	mayo). <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020, 1 julio). <i>Ley Federal del Derecho de Autor</i>. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018, 16 febrero). <i>Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas</i>. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 14 septiembre). <i>Ley General de Bienes Nacionales</i>. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGBN.pdf • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017, 19 junio). <i>Ley General de Cultura y Derechos Culturales</i>. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCDC_040521.pdf • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2015, 17 diciembre). <i>Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia</i>. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/170_171215.pdf • Castro, J. (2018). <<Rosendo Taracena Padrón>>En DETABASCOSOY. Plataforma
--	---

Universidad Juárez Autónoma de México	temática en línea. https://detabascosoy.com/rosendo-taracena-padron/ • Comisión Nacional Forestal. (s. f.). <i>Métodos e instrumentos para realizar el diagnóstico participativo comunitario</i>. Comisión Nacional Forestal. http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/37/4017Diagn%C3%B3stico%20participativo.pdf • Definición de Reflexión – Qué es y Concepto. (s. f.). https://enciclopedia.net/reflexion/ • Díaz Sanjuán, L. (2011). <i>La observación</i>. Facultad de Psicología-UNAM. http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf • Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. (s. f.). <i>Acerca del Museo Nacional de Culturas Populares</i>. Museo Nacional de Culturas Populares. https://museoculturaspopulares.gob.mx/acerca-de • El Heraldo de Tabasco. (2021, 19 agosto). <i>10 fiestas y tradiciones que son muy tabasqueñas</i>. El Heraldo de Tabasco Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tabasco y el Mundo. https://www.elheraldodetabasco.com.mx/cultura/10-fiestas-y-tradiciones-que-son-muy-tabasquenas-7102031.html • Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). «Biografía de Carlos Pellicer». En <i>Biografías y Vidas</i>. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]. Barcelona, España. • https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pellicer.htm#:~:text=%28
--	---

Universidad Juárez Autónoma de México	Carlos%20Pellicer%20C%C3%A1mara%3B%20Villahermosa%2C%201899%20-%20Ciudad%20de,las%20asimil%C3%B3%20en%20una%20obra%20original%20y%20consistent • García Arias, N. (2011, 23 agosto). <i>Veo Arte en todas pArtes: Un proyecto de difusión cultural en redes sociales</i>. El Sueño de Polífilo. https://elsuenodepolifilo.wordpress.com/2011/08/23/veo-arte-en-todas-partes-un-proyecto-de-difusion-cultural-en-redes-sociales/ • Gobierno del Estado de Tabasco. (s. f.). <i>Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida</i> Portal Tabasco. https://tabasco.gob.mx/museo-cultura-popular-angel-enrique-gil-hermida • Gómez Méndez, G. y Hernández Jara, E. (1996). <i>Estudio sociocultural de los museos de la ciudad de Villahermosa</i> [Tesis de Licenciatura, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco]. • González Díaz, C. A. (2018). <i>Sobre la cultura popular: Un acercamiento</i>. <i>Redalyc</i>, 24 (47), 65-82. https://www.redalyc.org/journal/316/31655797004/html/ • Google Maps. (s.f.). <i>Museo de Cultura Popular "Ángel E. Gil Hermida"</i>. https://www.google.com/maps/place/Museo+De+Cultura+Popular+%22Angel+E.+Gil+Hermida%22/@17.9904965,-92.9207839,20.07z/data=!4m5!3m4!1s0x85edd837627609f9:0xb8a37c7485537518!8m2!3d17.9905527!4d-92.9209275 • Ibermuseos. (2018, 19 octubre).
--	---

Universidad Juárez Autónoma de México	<i>Panorama de los Museos: México.</i> http://www.iber museos.org/panorama-de-los-museos-mexico/ • Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). <i>Actividades económicas. Tabasco.</i> https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/economia/ • Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). <i>Nota Técnica Estadística de Museos.</i> https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/museos/doc/museos_2019_nota_tecnica.pdf • Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s. f.). <i>Número de habitantes. Tabasco.</i> https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/poblacion/ • Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s. f.). <i>Medio Físico-Tabasco.</i> http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM27tabasco/mediofisico.html#:~:text=El%20estado%20de%20Tabasco%20se,%C2%B007'%20de%20longitud%20oeste. • Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s. f.). <i>Tabasco-Centro.</i> http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM27tabasco/municipios/27004a.html • International Council of Museums. (2022, 9 mayo). <i>Definición de museo.</i> https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/#:~:text=%E2%80%9CU%C3%B3n%20museo%20es%20una%20instituci%C3%B3n,educaci%C3%B3n%20estudio%20y%20recreo.%E2%80%9D • Kiziryan, M. (2021, 17 septiembre). <i>Análisis FODA.</i> Economipedia.
--	---

Universidad Juárez Autónoma de México	https://economipedia.com/definiciones/analisis-dafo.html • Mediateca Instituto Nacional de Antropología e Historia. (s. f.). <i>Centro Histórico de Villahermosa</i>. https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/guia%3A311 • Monje Álvarez, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Red Mexicana de Investigación En Psicología Educativa. https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf • Ocaña, A., Jácome, C., Ballesteros, C., y Gracia, G. (2018). Análisis de la promoción cultural como herramienta para fortalecer la identidad afro esmeraldeña. <i>Redalyc.org</i>, 15 (02), 367-377. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69559233029 • Orellana Nirian, P. (2020, 6 julio). <i>Equipo de trabajo</i>. Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/equipo-de-trabajo.html • Pérez, M. (2013, 21 enero). <i>Métodos de Investigación Acción Participativa</i>. Issuu. https://issuu.com/rithard/docs/m_todo_de_investigacion_accion_participativa • Periódico Oficial del Estado. (2017, 11 mayo). <i>Ley de Protección y Fomento del Patrimonio Cultural Para el Estado de Tabasco</i>. H. Congreso del Estado de Tabasco. https://congresotabasco.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/Ley-de-Proteccion-y-Fomento-del-Patrimonio-Cultural-para-el-Estado-de-Tabasco.pdf • Ponce Talancón, H. (2007). <i>La</i>
--	--

	<i>matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones.</i> https://www.redalyc.org/pdf/292/29212108.pdf • Programa Sectorial de Cultura. (2020, 3 julio). <i>Programa Sectorial Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2020–2024</i>. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596142&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0 • Real Academia Española. (2021). Museo. En <i>Diccionario de la Lengua Española</i>. https://dle.rae.es/museo • Rus Arias, E. (2021, 5 octubre). <i>Investigación documental</i>. Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/investigacion-documental.html#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20es%20aquella,documentales%20escritas%2C%20habladas%20o%20audiovisuales • Sagastizabal, M. A. y Perlo C. L. (2002). <i>La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones: cómo investigar en las instituciones educativas</i>. Buenos Aires Argentina: La Crujía. [2ª edición] • Secretaría de Cultura-INAH. (s. f.). <i>Historia del Museo</i>. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. https://mnh.inah.gob.mx/historia-del-museo • Tobias Chavarria, E. R. (2007). <i>Análisis de la Oferta Cultural en Monterrey Museos</i> [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio
--	---

Universidad Juárez Autónoma de México	Académico Digital de la UANL. http://eprints.uanl.mx/20542/1/1020159589.pdf • Universidad Jaén. (2015, 15 febrero). <i>Diseño de Investigación Acción Participativa (IAP)</i>. http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_investigacion.html • Vidal Ledo, M., & Rivera Michelena, N. (2007, octubre 9). Investigación-acción. <i>Scielo</i>, 21 (4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012 • Villicaña, B. (2014, 20 noviembre). <i>El Fomento y Creación de Público</i>. Academia.edu. https://www.academia.edu/9417072/EL_FOMENTO_Y_CREACION_DE_PUBLICO • Zapata, O. A., (2005). ¿Como encontrar un tema y construir un tema de investigación? <i>Innovación Educativa</i>, 5(29), 37-45. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421472004 • Zepeda-Hurtado, M. E., Cardoso-Espinosa, E. O., y Rey-Benguría, C. (2019). El desarrollo de habilidades blandas en la formación de ingenieros. <i>Científica</i>, 23(1), 61-67. https://www.redalyc.org/journal/614/61458265007/61458265007.pdf • Zubiría, S. S., Abello, T. I. y Tabares, M. (1998). <i>Conceptos básicos de administración y gestión cultural</i>. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación. https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/07/Conceptos-basicos-de-administracion-y-gestion-cultural.pdf
--	---

	UNAM. (2020). <i>Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural</i>. UNAM. https://unam.blob.core.windows.net/docs/EncuestaConsumoCultural/1_4963111740213559559.pdf
--	--

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.